



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Informe Anual del Empleo en el Perú 2016

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN
DEL EMPLEO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
SOCIO ECONÓMICO LABORAL



MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

MINISTRO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

ALFONSO FERNANDO GRADOS CARRARO

VICEMINISTRO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y CAPACITACIÓN LABORAL

JAIME LUIS OBREROS CHARÚN

SECRETARIO GENERAL

ROGER ALBERTO SICCHA MARTÍNEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO

RICHARD LA ROSA BUENO

Director General

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)

MAURO SOLÍS GONZALES

Director (e)

EQUIPO TÉCNICO

DAVID TENORIO MANAYAY

DAVID JOEL ESPARTA POLANCO

IRINA ENCARNACIÓN CHÁVEZ

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Avenida Salaverry N° 655, Jesús María

Teléfono 630-6000 / Anexo: DISEL 2097

Año 2017

Lima - Perú

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	11
RESUMEN EJECUTIVO	12
INTRODUCCIÓN	17
1. PANORAMA ECONÓMICO INTERNACIONAL Y NACIONAL.....	18
1.1. Perspectivas de la economía mundial y nacional.....	18
1.2. Panorama laboral internacional.....	22
2. PRODUCCIÓN, EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD LABORAL	27
2.1. Producción y Empleo	27
2.2. Productividad laboral	32
3. PANORAMA LABORAL EN EL PERÚ	37
3.1. Indicadores globales del mercado laboral.....	37
3.1.1. Tasa de actividad	39
3.1.2. Tasa de ocupación	42
3.1.3. Tasa de subempleo	46
3.1.4. Tasa de desempleo	48
3.1.5. Tasa de empleo vulnerable.....	50
3.1.6. Calidad del empleo	53
3.2. Principales características del empleo	54
3.2.1. Empleo según categoría ocupacional.....	54
3.2.2. Empleo según estructura de mercado	56
3.2.3. Empleo según rama de actividad económica	57
3.2.4. Empleo según grupo ocupacional.....	59
3.2.5. Empleo según nivel educativo.....	60
3.2.6. Empleo por departamentos.....	63
3.2.7. Protección social de los trabajadores	64
3.2.8. Modalidad contractual de los asalariados.....	65
3.2.9. Ingreso y jornada laboral	66
3.3. Principales características del desempleo.....	71
3.4. Principales características de la inactividad.....	72
4. SITUACIÓN DE LA INFORMALIDAD EN EL EMPLEO	74
4.1. El empleo formal e informal en Perú	74
4.2. Principales características del empleo formal e informal.....	78
4.3. Ingreso laboral en el empleo formal e informal.....	85
CONCLUSIONES	90
BIBLIOGRAFÍA	92
ANEXOS	94
GLOSARIO DE TÉRMINOS	131

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1.1 MUNDO: CRECIMIENTO ECONÓMICO Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL, 2016-2018.....	20
GRÁFICO N° 1.2 PAÍSES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO: PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO, 2016-2018.....	22
GRÁFICO N° 1.3 MUNDO: PROYECCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO MUNDIAL Y REGIONAL, 2016-2018.....	24
GRÁFICO N° 1.4 MUNDO: PROYECCIÓN DE LA TASA DE POBREZA LABORAL, 2016-2018	25
GRÁFICO N° 1.5 MUNDO: PROYECCIÓN DEL CRECIMIENTO DEL EMPLEO VULNERABLE EN DISTINTAS REGIONES DEL MUNDO, 2016-2018	26
GRÁFICO N° 2.1 PERÚ: VARIACIÓN ANUAL DEL PBI Y DEL EMPLEO, 2007-2016.....	27
GRÁFICO N° 2.2 PERÚ: VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL PBI Y GENERACIÓN DE EMPLEO, 2007-2016	28
GRÁFICO N° 2.3 PERÚ: VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL PBI Y DEL EMPLEO, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008-2016.....	29
GRÁFICO N° 2.4 PERÚ: VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL VALOR AGREGADO BRUTO Y DEL EMPLEO, SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2008-2016.....	30
GRÁFICO N° 2.5 PERÚ: ELASTICIDAD EMPLEO-PRODUCTO, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2007-2016	31
GRÁFICO N° 2.6 PERÚ: ELASTICIDAD EMPLEO-PRODUCTO, SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2007-2016.....	32
GRÁFICO N° 2.7 PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL, 2007-2016 ..33	
GRÁFICO N° 2.8 PERÚ: PRODUCTIVIDAD LABORAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2007 Y 2016	34
GRÁFICO N° 2.9 PERÚ: PRODUCTIVIDAD LABORAL Y PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TOTAL SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016.....	35
GRÁFICO N° 2.10 PERÚ: CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL SEGÚN GRUPOS DE RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008-2016	36
GRÁFICO N° 2.11 PERÚ: PRODUCTIVIDAD LABORAL POR DEPARTAMENTOS, 2016..36	
GRÁFICO N° 3.1 PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2016	38
GRÁFICO N° 3.2 PERÚ: TASA DE ACTIVIDAD, 2007-2016	40
GRÁFICO N° 3.3 PERÚ: CAMBIO DE LA TASA DE ACTIVIDAD, SEGÚN EFECTO CÍCLICO Y ESTRUCTURAL, 2007-2016	41
GRÁFICO N° 3.4 PERÚ: TASA DE ACTIVIDAD POR DEPARTAMENTOS, 2016.....	41
GRÁFICO N° 3.5 PERÚ: CAMBIO PROMEDIO DE LA TASA DE ACTIVIDAD POR DEPARTAMENTOS, SEGÚN EFECTO CÍCLICO Y ESTRUCTURAL, 2007-2016.....	42
GRÁFICO N° 3.6 PERÚ: TASA DE OCUPACIÓN, 2007-2016	43
GRÁFICO N° 3.7 PERÚ: CONTRIBUCIÓN DE LA TASA DE OCUPACIÓN EN EL CRECIMIENTO DEL PBI PER CÁPITA, 2007-2016.....	44
GRÁFICO N° 3.8 PERÚ: TASA DE OCUPACIÓN POR DEPARTAMENTOS, 2016.....	45
GRÁFICO N° 3.9 PERÚ: CONTRIBUCIÓN DE LA TASA DE OCUPACIÓN EN EL CRECIMIENTO DEL PBI PER CÁPITA, SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2008-2016	45
GRÁFICO N° 3.10 PERÚ: TASA DE SUBEMPLEO, 2007-2016	46

GRÁFICO N° 3.11 PERÚ: TASA DE SUBEMPLEO POR HORAS Y TASA DE SUBEMPLEO POR INGRESO, 2007-2016.....	47
GRÁFICO N° 3.12 PERÚ: TASA DE SUBEMPLEO POR DEPARTAMENTOS, 2016.....	47
GRÁFICO N° 3.13 PERÚ: TASA DE DESEMPLEO NACIONAL Y TASA DE DESEMPLEO URBANO, 2007-2016	49
GRÁFICO N° 3.14 PERÚ URBANO: TASA DE DESEMPLEO URBANO POR DEPARTAMENTOS, 2016	50
GRÁFICO N° 3.15 PERÚ: TASA DE EMPLEO VULNERABLE, 2007-2016	51
GRÁFICO N° 3.16 PERÚ: TASA DE EMPLEO VULNERABLE POR DEPARTAMENTOS, 2016	51
GRÁFICO N° 3.17 PERÚ: TASA DE TRABAJADORES POBRES, 2007-2016	52
GRÁFICO N° 3.18 PERÚ: TASA DE TRABAJADORES POBRES POR DEPARTAMENTOS, 2016	53
GRÁFICO N° 3.19 PERÚ: ÍNDICE DE CALIDAD DEL EMPLEO POR DEPARTAMENTOS, 2016	53
GRÁFICO N° 3.20 PERÚ: PEA OCUPADA, SEGÚN TIPO DE CALIDAD DEL EMPLEO, 2007-2016	54
GRÁFICO N° 3.21 PERÚ: PEA OCUPADA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2007 Y 2016	55
GRÁFICO N° 3.22 PERÚ: PEA OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016	58
GRÁFICO N° 3.23 PERÚ: PEA OCUPADA POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2007 Y 2016	61
GRÁFICO N° 3.24 PERÚ: TASA DE INADECUACIÓN OCUPACIONAL DE LA PEA OCUPADA PROFESIONAL, 2008-2016	62
GRÁFICO N° 3.25 PERÚ: PEA OCUPADA POR DEPARTAMENTOS, 2007 Y 2016	64
GRÁFICO N° 3.26 PERÚ: PEA OCUPADA, SEGÚN CONDICIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONAL, 2007-2016.....	65
GRÁFICO N° 3.27 PERÚ: PEA OCUPADA ASALARIADA, SEGÚN MODALIDAD CONTRACTUAL, 2016	66
GRÁFICO N° 3.28 PERÚ: INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA, 2007-2016	67
GRÁFICO N° 3.29 PERÚ: PEA OCUPADA, SEGÚN RANGO DE HORAS SEMANALES, 2007-2016	68
GRÁFICO N° 3.30 PERÚ: INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL REAL Y JORNADA LABORAL SEMANAL DE LA PEA OCUPADA POR DEPARTAMENTOS, 2007 Y 2016.....	70
GRÁFICO N° 3.31 PERÚ: PEA DESEMPLEADA, SEGÚN TIPO DE DESEMPLEO, 2007-2016	71
GRÁFICO N° 3.32 PERÚ: MEDIOS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO DE LA PEA DESEMPLEADA, 2016.....	72
GRÁFICO N° 3.33 PERÚ: PEI, SEGÚN TIPO DE INACTIVIDAD LABORAL, 2007-2016.....	72
GRÁFICO N° 3.34 PERÚ: RAZONES DE LA INACTIVIDAD DE LA PEI, 2016	73
GRÁFICO N° 4.1 PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL DENTRO Y FUERA DEL SECTOR INFORMAL, 2016.....	75
GRÁFICO N° 4.2 PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL, 2007-2016	76

GRÁFICO N° 4.3 PERÚ: TASA DE EMPLEO INFORMAL DENTRO Y FUERA DEL SECTOR INFORMAL, 2007-2016	76
GRÁFICO N° 4.4 PERÚ: GENERACIÓN DE EMPLEO INFORMAL Y FORMAL, 2007-2016	77
GRÁFICO N° 4.5 PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL DENTRO Y FUERA DEL SECTOR INFORMAL, SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2016.....	78
GRÁFICO N° 4.6 PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL Y TASA DE EMPLEO INFORMAL, SEGÚN SEXO, 2016	79
GRÁFICO N° 4.7 PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL Y TASA DE EMPLEO INFORMAL, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2016	79
GRÁFICO N° 4.8 PERÚ: TASA DE EMPLEO INFORMAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2016	80
GRÁFICO N° 4.9 PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL Y TASA DE EMPLEO INFORMAL, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2016	81
GRÁFICO N° 4.10 PERÚ: PEA OCUPADA PROFESIONAL CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL Y TASA DE EMPLEO INFORMAL, SEGÚN NIVEL DE ADECUACIÓN OCUPACIONAL, 2016.....	81
GRÁFICO N° 4.11 PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO INFORMAL Y TASA DE EMPLEO INFORMAL, SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2016.....	82
GRÁFICO N° 4.12 PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO INFORMAL Y TASA DE EMPLEO INFORMAL, SEGÚN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2016	84
GRÁFICO N° 4.13 PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO INFORMAL Y TASA DE EMPLEO INFORMAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016	85
GRÁFICO N° 4.14 PERÚ: INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA FORMAL E INFORMAL Y BRECHAS, 2007-2016	86
GRÁFICO N° 4.15 PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL SEGÚN SECTOR FORMAL E INFORMAL, 2007-2015	86
GRÁFICO N° 4.16 PERÚ: INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2016.....	87
GRÁFICO N° 4.17 PERÚ: INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA PROFESIONAL CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL, SEGÚN NIVEL DE ADECUACIÓN OCUPACIONAL, 2016.....	88
GRÁFICO N° 4.18 PERÚ: INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL, SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2016 ..	89

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 2.1 PERÚ: ELASTICIDAD EMPLEO-PRODUCTO PUNTO, 2007-2016.....	30
CUADRO N° 3.1 PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET), SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2007 Y 2016	39
CUADRO N° 3.2 PERÚ URBANO: DESCOMPOSICIÓN DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE DESEMPLEO URBANO, 2007-2016	49
CUADRO N° 3.3 PERÚ: PEA OCUPADA, SEGÚN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2007 Y 2016	57

CUADRO N° 3.4 PERÚ: PEA OCUPADA, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2007 Y 2016	59
CUADRO N° 4. 1 PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO INFORMAL Y FORMAL, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2016	83

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO N° 1. 1 AMÉRICA DEL SUR: PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO, 2016-2018	94
ANEXO N° 2.1 PERÚ: ELASTICIDAD EMPLEO-PRODUCTO, SEGÚN QUINQUENIOS, 2007-2016	94
ANEXO N° 2.2 PERÚ: PBI PER CÁPITA Y PRODUCTIVIDAD LABORAL, 2007-2016	95
ANEXO N° 2.3 PERÚ: DENDROGRAMA DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2007-2016	95
ANEXO N° 2.4 PERÚ: DESCOMPOSICIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL, SEGÚN GRUPOS DE RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008-2016	96
ANEXO N° 2.5 PERÚ: DESCOMPOSICIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008-2016	97
ANEXO N° 2.6 PERÚ: PRODUCTIVIDAD LABORAL, SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2007 Y 2016	98
ANEXO N° 3.1 PERÚ: CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET), SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2007-2011 VS 2012-2016	98
ANEXO N° 3.2 PERÚ: TASA DE ACTIVIDAD, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2007-2016	99
ANEXO N° 3.3 PERÚ: TASA DE ACTIVIDAD POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN SEXO, 2016	100
ANEXO N° 3.4 PERÚ: TASA DE OCUPACIÓN, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2007-2016	101
ANEXO N° 3.5 PERÚ: TASA DE SUBEMPLEO, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2007-2016	102
ANEXO N° 3.6 PERÚ: TASA DE DESEMPLEO, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2007-2016	103
ANEXO N° 3.7 PERÚ: TASA DE EMPLEO VULNERABLE, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2007-2016	104
ANEXO N° 3.8 PERÚ: PEA OCUPADA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2016	105
ANEXO N° 3.9 PERÚ: PEA OCUPADA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS LABORALES, 2016	106
ANEXO N° 3.10 PERÚ: PEA OCUPADA POR ESTRUCTURA DE MERCADO, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2016	107
ANEXO N° 3.11 PERÚ: PEA OCUPADA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS LABORALES, 2016	108
ANEXO N° 3.12 PERÚ: PEA OCUPADA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2007 Y 2016	109
ANEXO N° 3.13 PERÚ: PEA OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2016	110

ANEXO N° 3.14 PERÚ: PEA OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN CARACTERÍSTICAS LABORALES, 2016	111
ANEXO N° 3.15 PERÚ: PEA OCUPADA POR GRUPO OCUPACIONAL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2016 (PORCENTAJE).....	112
ANEXO N° 3.16 PERÚ: PEA OCUPADA POR GRUPO OCUPACIONAL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS LABORALES, 2016 (PORCENTAJE).....	113
ANEXO N° 3.17 PERÚ: PEA OCUPADA POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2016	114
ANEXO N° 3.18 PERÚ: PEA OCUPADA POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, SEGÚN CARACTERÍSTICAS LABORALES, 2016	115
ANEXO N° 3.19 PERÚ: CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA PEA OCUPADA, SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2016.....	116
ANEXO N° 3.20 PERÚ: PEA OCUPADA POR CONDICIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONAL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2016	117
ANEXO N° 3.21 PERÚ: PEA OCUPADA POR CONDICIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONAL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS LABORALES, 2016	118
ANEXO N° 3.22 PERÚ: PEA OCUPADA ASALARIADA, SEGÚN TENENCIA DE CONTRATO, 2007-2016.....	119
ANEXO N° 3.23 PERÚ: PEA OCUPADA ASALARIADA POR TENENCIA CONTRATO LABORAL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2016	119
ANEXO N° 3.24 PERÚ: PEA OCUPADA ASALARIADA POR TENENCIA DE CONTRATO LABORAL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS LABORALES, 2016	120
ANEXO N° 3.25 PERÚ: INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL REAL DE LA PEA OCUPADA, 2007-2016	121
ANEXO N° 3.26 PERÚ: PRODUCTIVIDAD LABORAL, INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL REAL DE LA PEA OCUPADA Y PBI PER CÁPITA, 2007-2016	121
ANEXO N° 3.27 PERÚ: COEFICIENTE DE GINI PARA INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA, 2007-2016	122
ANEXO N° 3.28 PERÚ: INGRESO LABORAL REAL Y JORNADA LABORAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2007 Y 2016.....	123
ANEXO N° 3.29 PERÚ: INGRESO LABORAL REAL Y JORNADA LABORAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA, SEGÚN CARACTERÍSTICAS LABORALES, 2007 Y 2016	124
ANEXO N° 3.30 PERÚ: PEA DESEMPLEADA POR TIPO DE DESEMPLEO, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2016	125
ANEXO N° 3.31 PERÚ: PEI POR TIPO DE INACTIVIDAD LABORAL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2016	126
ANEXO N° 4.1 PERÚ: TASA DE EMPLEO INFORMAL NO AGROPECUARIO DENTRO Y FUERA DEL SECTOR INFORMAL, 2007-2016	127
ANEXO N° 4.2 PERÚ: TASA DE EMPLEO INFORMAL URBANO DENTRO Y FUERA DEL SECTOR INFORMAL, 2007-2016.....	127
ANEXO N° 4.3 PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL Y TASA DE EMPLEO INFORMAL, SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2016	128

ANEXO N° 4.4 PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL Y TASA DE EMPLEO INFORMAL, SEGÚN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2016.....	128
ANEXO N° 4.5 PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL Y TASA DE EMPLEO INFORMAL, SEGÚN SEGMENTO LABORAL, 2016	129
ANEXO N° 4.6 PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL Y TASA DE EMPLEO INFORMAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016	130
ANEXO N° 4.7 PERÚ: INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL REAL DE LA PEA OCUPADA FORMAL E INFORMAL Y BRECHAS, 2007-2016	130

ACRÓNIMOS

BCRP	:	Banco Central de Reserva del Perú
CEPAL	:	Comisión Económica para América Latina y El Caribe
CIET	:	Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo
DISEL	:	Dirección de Investigación Socio Económico Laboral
ENAHO	:	Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza
FMI	:	Fondo Monetario Internacional
ICE	:	Índice de Calidad del Empleo
ILO	:	International Labour Organization
IMF	:	International Monetary Fund
INEI	:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MEF	:	Ministerio de Economía y Finanzas
MMM	:	Marco Macroeconómico Multianual
MTPE	:	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
NINI	:	No estudia y no trabaja
OIT	:	Organización Internacional del Trabajo
PBI	:	Producto Bruto Interno
PEA	:	Población Económicamente Activa
PEI	:	Población Económicamente Inactiva
PET	:	Población en Edad de Trabajar
RMV	:	Remuneración Mínima Vital
RUC	:	Registro Único de Contribuyentes
SUNAT	:	Superintendencia Nacional de Administración Tributaria
TFNR	:	Trabajadores Familiares No Remunerados
VAB	:	Valor Agregado Bruto

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de la Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE), pone a disposición de las autoridades, instituciones públicas y privadas, academia y usuarios en general, el documento: **Informe Anual del Empleo en el Perú 2016**. Este documento contiene primordialmente información sobre los principales indicadores laborales con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza aplicada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

El principal objetivo del informe es analizar las características de la oferta laboral y los principales indicadores del mercado de trabajo según distintas variables, tales como producción, productividad laboral, empleo nacional y departamental, tasa de actividad, tasa de ocupación, tasa de subempleo, tasa de desempleo, índice de calidad de empleo, empleo informal, entre otros.

Este informe forma parte del conjunto de investigaciones y estudios sociolaborales que elabora la Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL). Se espera que los resultados permitan orientar políticas públicas específicas en el ámbito del mercado laboral y a la mejora en la toma de decisiones de la ciudadanía en general.

Se invita a los interesados a obtener información complementaria consultando la página web del MTPE en la sección Estadísticas / Información del Mercado de Trabajo / Informe Anual del Empleo.

Lima, octubre de 2017

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe realiza un análisis del panorama laboral del Perú durante los últimos diez años (2007-2016). Previamente se realiza un análisis conciso del panorama internacional económico y laboral. Entre los principales resultados se pueden mencionar los siguientes:

- ❖ En el 2016 la economía mundial creció 3,2%, porcentaje que aún no supera la cifra alcanzada en el 2010 (5,4%). Para el 2017 y 2018 se ha proyectado un crecimiento de 3,5% y 3,6% respectivamente. En el grupo de economías avanzadas, el crecimiento proyectado para el 2018 sería menor (1,9%). En cambio, para las economías de mercado emergente y en desarrollo el crecimiento económico para el 2018 alcanzaría una cifra mayor (4,8%).
- ❖ La economía de la región de América Latina y el Caribe cayó en el 2016 (-1,0%) y crecería solamente 1,0% y 1,9% para el 2017 y 2018, respectivamente. El Perú, en el 2017 crecería entre 2,7% y 2,8%, mientras que en el 2018, entre 3,8% y 4,2%.
- ❖ Se han generado en promedio alrededor de 251 mil empleos adicionales en la década 2007-2016. Esta generación de empleo por año se ha ido desacelerando en los dos últimos lustros, pues pasó de 325 mil empleos por año durante el periodo 2007-2011 a 178 mil empleos por año durante el periodo 2012-2016. En el 2016 se generaron aproximadamente 278 mil empleos adicionales, cifra que ha venido recuperándose desde el año 2014.
- ❖ El crecimiento económico guardó una relación directa con el empleo. Dicha correlación se capturó con la elasticidad empleo-producto, que osciló entre 0,20 y 0,24 para el periodo 2007-2016 con un valor puntual de 0,22. Además, el impacto medio de la producción sobre el empleo habría sido mayor en el quinquenio 2007-2011 (0,25) respecto al quinquenio 2012-2016 (0,16).
- ❖ La productividad laboral, expresado como el cociente entre PEA ocupada y el PBI a precios constantes de 2007, llegó a los S/ 30 mil 937 en el 2016, creciendo a un ritmo promedio anual de 3,7% en el periodo 2007-2016, donde las ramas de actividad consideradas como de productividad media (construcción, otros servicios, transportes y comunicaciones, y manufactura) tuvieron la mayor incidencia en esta ganancia de productividad laboral. No obstante, cabe resaltar que en los años 2015 y 2016, el crecimiento de la productividad laboral se sustentó en la rama minería.
- ❖ Al 2016, la Población en Edad de Trabajar (PET) en Perú sumó un total de 23 millones 401 mil 625 personas, de las cuales 16 millones 903 mil 680 conformaron la Población Económicamente Activa (PEA), donde 16 millones 197 mil 110 fueron parte de la PEA ocupada. El segmento restante de la PET lo conformó la Población Económicamente Inactiva (PEI), con un total de 6 millones 497 mil 945 personas.
- ❖ La tasa de actividad fue de 72,2% en el 2016, presentando una reversión de su tendencia a la baja que se venía suscitando desde el año 2011, lo cual habría sido

originado por una contracción en el factor cíclico, y cuya contribución negativa sobre la tasa de actividad se habría ralentizado para el año 2016. A nivel departamental, la mayor tasa de participación se registró en la parte sureste del país, como en Apurímac (81,8%), Huancavelica (81,6%), Cusco (78,4%), Puno (78,2%) y Madre de Dios (77,4%).

- ❖ La tasa de ocupación para el año 2016 fue de 69,2%, frenando su tendencia decreciente que se venía mostrando desde el año 2011 al igual que la tasa de actividad. Además, se encuentra que la contribución de la tasa de ocupación sobre el PBI per cápita ha sido prácticamente nula durante el periodo 2007-2016, donde la mayor contribución se debió a una mayor ganancia de la productividad laboral.
- ❖ La tasa de subempleo en Perú registró la cifra de 44,9% en el año 2016, explicándose principalmente por la tasa de subempleo por ingreso (42,0%) que por la tasa de subempleo por horas (2,9%). Si bien este indicador ha decrecido de forma continua en los últimos diez años, esta caída se ha ralentizado en el último quinquenio.
- ❖ La tasa de desempleo nacional fue de 4,2% en el 2016, aumentando 0,7 p.p.¹ respecto al año anterior, revertiendo su tendencia decreciente que registraba desde hace una década. En tanto, la tasa de desempleo urbano se ubicó en 5,2%, reflejando el mismo comportamiento que la tasa de desempleo a nivel nacional, lo cual se explicaría porque los empleos generados no lograron absorber el crecimiento de la oferta laboral. Los departamentos con la menor tasa de desempleo urbano se ubicaron en Ucayali (2,3%), San Martín (2,4%), Ica (2,4%) y Amazonas (2,8%).
- ❖ La tasa de empleo vulnerable en Perú fue de 46,6% en el 2016, manteniéndose relativamente inalterado desde el 2012, después de mostrar una tendencia decreciente desde el 2007. Asimismo, la proporción de trabajadores pobres a nivel nacional fue de 17,7% en el 2016, el cual ha venido decreciendo sostenidamente desde la última década. Ambos indicadores coadyuvan a evaluar el logro del pleno empleo y trabajo decente.
- ❖ La calidad del empleo en todos los departamentos del país fue considerada como de baja calidad, a excepción de Moquegua, que presentó una buena calidad del empleo en promedio. Así, el 70,2% de los ocupados laboraron en empleos que son de mala o muy mala calidad; es decir, con bajos niveles remunerativos, sin estabilidad laboral, ni reconocimientos de beneficios de protección social y jornada laboral excesiva.
- ❖ En el 2016, según categoría ocupacional, la PEA ocupada nacional se desempeñó mayormente como trabajador independiente (35,9%), obrero del sector privado (20,5%) y empleado del sector privado (17,2%). En menor proporción se tiene a los TFNR (10,7%), empleados públicos (7,5%), empleadores (4,3%), trabajadores del hogar (2,4%) y finalmente los obreros públicos (1,4%).
- ❖ De acuerdo a la estructura de mercado, en el 2016, mayormente el 42,4% de la PEA ocupada estuvo laborando en el sector privado (42,1%), principalmente en empresas conformadas por 2 a 10 trabajadores (22,5%); seguido de los trabajadores

¹ Puntos porcentuales (p.p.).

independientes (35,9%), siendo en su mayoría independientes no profesionales y no técnicos (34,4%).

- ❖ La principal rama de actividad económica que absorbió el total de trabajadores fue servicios (39,5%), seguida de las ramas de actividad económica extractiva (26,5%), comercio (18,3%), industria (9,5%) y construcción (6,2%). Las subramas con mayor presencia de trabajadores en servicios fueron servicios comunitarios y recreativos; transportes, almacenamiento y comunicaciones; restaurantes y hoteles; mientras que en el caso la rama extractiva fue la subrama agricultura, ganadería, pesca y silvicultura.
- ❖ El nivel educativo predominante de los trabajadores para el 2016 fue de secundaria (42,4%), seguidos por aquellos que lograron alcanzar el nivel educativo superior (31,5%); mientras que solo el 3,6% no tenía alguna instrucción educativa. Para el caso específico de los trabajadores que culminaron la educación superior, la tasa de inadecuación ocupacional fue de 52,8%, siendo mayor para los trabajadores con educación superior no universitaria (62,6%) que para los de educación superior universitaria (43,6%).
- ❖ La población ocupada se concentró mayormente en Lima, seguido de La Libertad, Piura, Cajamarca, Puno, Cusco y Junín, donde cada uno de estos departamentos tuvieron más de 700 mil trabajadores.
- ❖ En el 2016, el 78,0% de los trabajadores contaron con dos beneficios de protección social (seguro de salud y pensión de jubilación). Cabe agregar que el nivel de protección social de los trabajadores ha aumentado significativamente en alrededor de 40,0 p.p. en los últimos 10 años.
- ❖ El 56,0% del total de asalariados contaron con un contrato laboral en el 2016, de los cuales la gran parte de este grupo presentó principalmente un contrato a plazo fijo (32,7%) y un contrato indefinido (16,8%). Además, el porcentaje de trabajadores asalariados con tenencia de contrato laboral ha aumentado en 7,3 p.p. respecto al 2007.
- ❖ En 2016, los ocupados percibieron un ingreso laboral de S/ 1 371 trabajando 191 horas en promedio al mes. El mayor ingreso laboral, según categoría ocupacional, lo percibieron los empleadores (S/ 2 463); según estructura de mercado se dio en las empresas con más de 100 trabajadores (S/ 2 493); y, de acuerdo a la rama de actividad, fue en construcción (S/ 1 729) y servicios (S/ 1 632).
- ❖ El ingreso laboral mensual se incrementó a una tasa promedio anual de 6,6% desde el año 2007, siendo mayor el crecimiento del periodo 2007-2011 (8,1%) que del periodo 2012-2016 (5,1%). Asimismo, el ingreso laboral creció a un menor ritmo que la productividad laboral y que el ingreso per cápita, principalmente, en el último quinquenio.
- ❖ El nivel de desigualdad de ingresos laborales, de acuerdo al coeficiente de Gini, estuvo decreciendo de manera lenta durante el periodo 2007-2011, pero en los

siguientes años este índice prácticamente se ha mantenido relativamente inalterado hasta ubicarse en el valor de 0,49 en el 2016.

- ❖ Del total de la PEA desempleada en el 2016, la mayoría son cesantes (77,4%); es decir, ya trabajaron anteriormente. Asimismo, el principal medio de búsqueda de empleo fue a partir de las relaciones personales con amigos o parientes (51,1%).
- ❖ La PEI del año 2016 estuvo representada mayormente por inactivos plenos (96,9%); es decir, no tuvieron ningún interés en trabajar. Las principales razones de la inactividad laboral fueron realizar quehaceres del hogar (44,5%) y estudiar (36,4%).
- ❖ En el 2016, el 72,0% de los trabajadores tuvo un empleo informal; es decir, 7 de cada 10 personas que integraban la PEA ocupada trabajaban de manera informal. Entre el 2007 y 2016 cayó en 7,9 p.p. En los últimos diez años alcanzó un promedio anual de 75,4%.
- ❖ El empleo informal mayoritariamente se encontró en el sector informal. En el periodo 2007-2016 alcanzó un promedio de 58,0% respecto al total de la PEA ocupada. Mientras que el empleo informal fuera del sector informal (sector formal) alcanzó un promedio de 17,5% en el mismo periodo.
- ❖ En el periodo 2007-2016 se han creado alrededor de 195 mil puestos de trabajo formales anualmente a nivel nacional. Si dividimos el periodo en dos quinquenios, en el subperiodo 2007-2011, se crearon en promedio 78 mil puestos de trabajo informales por año y entre el 2012-2016, una cifra menor (34 mil por año). En el caso del empleo formal, se crearon 247 mil por año entre 2007-2011 y 144 mil por año para el subperiodo 2012-2016.
- ❖ Los departamentos que presentaron las tasas más altas de empleo informal fueron: Huancavelica (90,9%), Apurímac (90,4%), Cajamarca (88,2%), Ayacucho (87,6%) y Huánuco (87,0%).
- ❖ La tasa de empleo informal en las mujeres alcanzó el 75,1%, mientras que en los hombres fue menor en 5,6 p.p., llegando a 69,5%, lo que demuestra que las mujeres son más propensas a tener un empleo informal. La tasa de empleo informal fue mayor en el ámbito rural (95,3%) en comparación con el ámbito urbano (64,8%). Dentro de los jóvenes, en el grupo de 15 a 19 años, la tasa de empleo informal llegó a 96,7%, y este se reduce conforme la edad es mayor, alcanzando el 78,8% para el grupo de 20 a 24 años y 66,8% en el caso de los jóvenes de 25 a 29 años.
- ❖ Los trabajadores que alcanzaron el nivel educativo primaria tienen una tasa de empleo informal alta (93,6%); les siguen los trabajadores con educación secundaria (78,8%) y, en menor cuantía, los trabajadores profesionales con educación superior no universitaria (52,6%) y universitaria (38,0%).
- ❖ La mayoría de profesionales (trabajadores que culminaron la educación superior) con empleo formal estaban adecuadamente ocupados (57,5%); es decir, se desempeñaron en ocupaciones que estaban acorde con su nivel de instrucción. En tanto, dentro de los trabajadores profesionales con empleo informal predominaban los

inadecuadamente ocupados (71,5%). Además, la probabilidad de tener un empleo informal fue mayor en los profesionales inadecuadamente ocupados (47,9%) que los adecuadamente ocupados (21,4%)

- ❖ Por categoría ocupacional, la mayor parte de los trabajadores informales se han concentrado en la categoría de independientes (alrededor de 5 millones de trabajadores). En este grupo, la tasa de empleo informal fue 86,8%, lo que significó que 9 de cada 10 trabajadores independientes no se encontraban registrados en la administración tributaria.
- ❖ Al considerar la estructura de mercado, después de los TFNR –donde existía total informalidad– les siguen trabajador del hogar, en cuyo grupo el 91,4% del total fue informal; trabajador independiente (86,8%); sector privado (61,6%); y el sector público, que tiene la tasa de empleo informal más baja (22,3%).
- ❖ La presencia del empleo informal en las ramas de actividad económica es como sigue: extractiva –que presentó la tasa de empleo informal más alta (94,3%) – luego construcción (77,6%), comercio (72,0%), industria (62,3%) y servicios (58,4%).
- ❖ Un trabajador con empleo formal tuvo un ingreso laboral promedio mensual que alcanzó S/ 2 403, mientras que un trabajador con empleo informal percibió S/ 898, lo que significa una diferencia relativa de 62,6%. En otras palabras, un trabajador formal gana hasta casi tres veces lo que percibe un trabajador informal.

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de la Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL), que forma parte de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE), pone a disposición del público en general el Informe **Anual del Empleo en el Perú 2016**. Este documento presenta información sobre la estructura y tendencias de la fuerza laboral en el Perú al año 2016, a través de una serie de características, que incluye su evolución durante los últimos diez años.

En la primera parte se estudia el contexto económico y laboral a nivel internacional y nacional, analizando los principales acontecimientos de la economía mundial y de América Latina, así como las perspectivas de crecimiento económico y empleo (tasa de desempleo, tasa de pobreza laboral, empleo vulnerable) para los próximos años.

En el segundo capítulo, se examina la relación existente entre producción y empleo según ramas de actividad y departamentos, incluyendo la asociación que guardan ambas variables, expresada en la elasticidad empleo producto. Asimismo, se analiza la evolución de la productividad laboral, por ramas de actividad y departamentos.

En la tercera parte del documento se realiza una descripción del panorama laboral en el Perú, considerando los indicadores globales del mercado laboral (tasa de actividad, tasa de ocupación, tasa de subempleo, tasa de desempleo, la calidad de empleo, entre otros); y las principales características del empleo (según categoría ocupacional, estructura de mercado, rama de actividad económica, grupo ocupacional, nivel educativo y departamentos). Asimismo, se incluye un análisis de los ingresos laborales.

En el capítulo cuatro, se describe la situación del empleo informal y sus principales características en comparación con el empleo formal y otras variables relevantes.

Finalmente, se presentan las conclusiones, referencias bibliográficas, anexos y glosario de términos.

1. PANORAMA ECONÓMICO INTERNACIONAL Y NACIONAL

1.1. Perspectivas de la economía mundial y nacional²

El PBI mundial creció 3,2% en el 2016 y aunque las perspectivas están mejorando, aun no se alcanza la tasa obtenida en el 2010, cuando el crecimiento había llegado a 5,4%. Si bien es cierto, existe la posibilidad de que el crecimiento supere las expectativas a corto plazo, aún persisten riesgos a la baja que siguen opacando las perspectivas a mediano plazo. En realidad, las principales proyecciones de crecimiento económico a mediano plazo, por ejemplo para Estados Unidos y la Unión Europea, muestran una marcada desaceleración respecto de las tasas registradas en las décadas previas a la crisis financiera mundial iniciada en 2008, por lo que se propaga el temor a un futuro de estancamiento secular.³

De acuerdo al Gráfico N° 1.1., las cifras proyectadas del crecimiento mundial para el 2017 (3,5%) y 2018 (3,6%) resultarían principalmente debido al afianzamiento de la actividad de las economías de mercados emergentes y de desarrollo. No obstante, existen obstáculos estructurales, como el bajo crecimiento de la productividad y la elevada desigualdad del ingreso en economías avanzadas que mitigan el ímpetu a la recuperación y los riesgos siguen inclinándose a la baja, especialmente a mediano plazo. Además, las políticas están rodeadas de gran incertidumbre.

Los pronósticos del crecimiento mundial a mediano plazo continúan inclinándose a la baja debido a la existencia de determinados riesgos. Las altas valuaciones de mercado y la volatilidad baja dentro de un entorno de incertidumbre de las políticas, incrementan las probabilidades de una corrección de los mercados, lo cual podría afectar el crecimiento y la confianza, especialmente de los países con altas vulnerabilidades financieras. La disminución de los precios de los productos básicos exacerbaría las tensiones macroeconómicas y complicaría las necesidades de ajuste en muchos exportadores de materias primas. Un periodo más prolongado de incertidumbre política (políticas fiscales y regulatorias de los Estados Unidos, las negociaciones de arreglos post-Brexit o los riesgos geopolíticos). El fracaso para levantar el potencial crecimiento y hacer más inclusivo el crecimiento podría alimentar el proteccionismo y obstaculizar las reformas. El aumento de las tensiones geopolíticas, la discordia de las políticas internas, los choques derivados de la debilidad de la gobernanza y la corrupción también pueden afectar la actividad económica.

El crecimiento económico de las **economías avanzadas** llegó en el 2016 a 1,7% y de acuerdo a las proyecciones en el 2017 y 2018 llegaría a 2,0% y 1,9%, respectivamente. Esta

² Gran parte de este capítulo se basa en IMF (2017a) - "World Economic Outlook"; IMF (2017c) - "World Economic Outlook". An update of the key WEO projections, July 2017. Y en el caso de América Latina y el Caribe se complementó con las proyecciones del World Bank Group (2017) - "Global Economic Prospects. A Fragile Recovery".

³ Revista trimestral *Finanzas & Desarrollo*, FMI (2017).

situación se debería a la recuperación cíclica proyectada en el sector manufacturero global y el fortalecimiento de la confianza, especialmente después de las elecciones estadounidenses, que presuntamente reforzaría el ímpetu del ciclo económico.

Estados Unidos creció 1,6% en el 2016 y para el 2017 y 2018 se tiene proyectado un crecimiento de 2,1% para cada uno de los años. Esta mejora se debería a la recuperación cíclica de la acumulación de existencias y el sólido aumento del consumo. Sin embargo, para el 2018 la política fiscal no sería tan expansiva debido a su incertidumbre de los plazos y su naturaleza de la recalibración. A largo plazo, la desventaja de la economía estadounidense radica en el envejecimiento de la población y la relativa debilidad del aumento de la productividad total de factores.

Por otro lado, la zona del euro registró un crecimiento de 1,8% en el 2016 y para los próximos dos años los sucesos que marcarían el crecimiento serían: una orientación fiscal levemente expansiva, condiciones financieras acomodaticias, un euro más débil, los efectos contagio del probable estímulo fiscal estadounidense, y la futura relación entre Europa y el Reino Unido. En este contexto, se prevé que el crecimiento de la zona euro en el 2017 sería de 1,9% y en el 2018 de 1,7%.

La economía japonesa creció 1,0% en el 2016 y para el 2017 se prevé un crecimiento de 1,3%, principalmente por el incremento de las exportaciones netas. De hecho, en el primer trimestre de 2017, el crecimiento se afianzó debido a una mejora en el consumo privado, la inversión y las expectativas. No obstante, esto se debilitaría puesto que el repliegue del respaldo fiscal y la recuperación de las importaciones compensarían el impacto del fortalecimiento proyectado de la demanda exterior y la inversión privada relacionada con los Juegos Olímpicos de Tokio. Así, en el 2018 la economía japonesa crecería 0,6%. A mediano plazo, la contracción de la fuerza laboral en Japón empañaría las perspectivas de crecimiento.

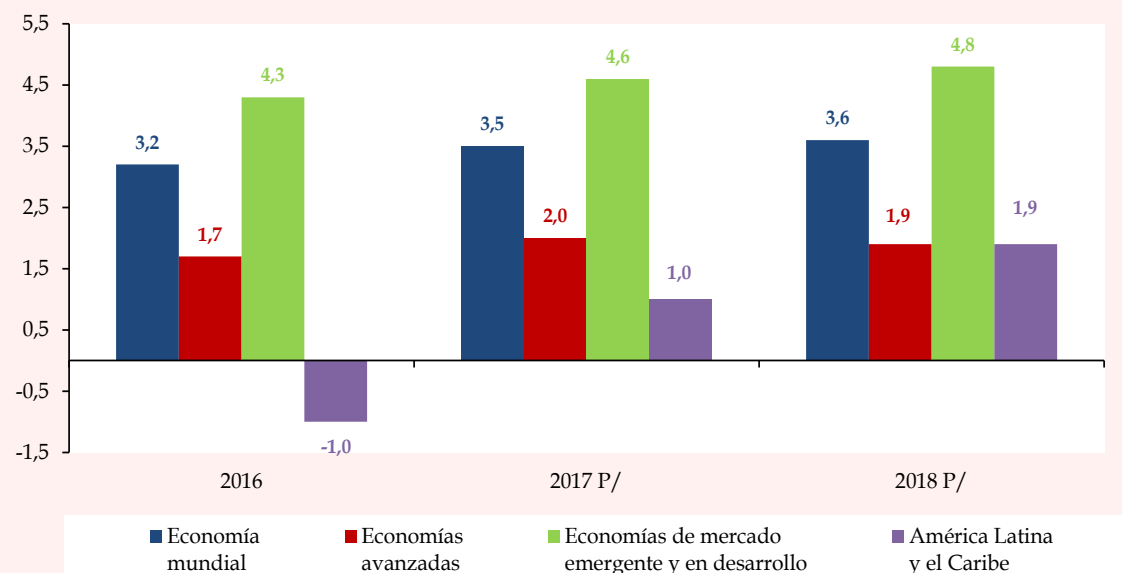
El grupo de las **economías de mercado emergente y en desarrollo** creció 4,3% en el 2016, mientras que para el 2017 se espera un crecimiento de 4,6% y para el 2018 alcanzaría 4,8%. Este crecimiento se debería principalmente a la actividad de los países importadores y exportadores de materias primas.

China y la India son dos de las economías emergentes y en desarrollo más importantes en el continente asiático. El primero de ellos, en el 2016 creció 6,7% y, de acuerdo a los pronósticos, crecería a la misma tasa en el 2017, debido a un mayor dinamismo respaldado por las reformas del lado de la oferta. En el 2018 el crecimiento bajaría a 6,2%, en un contexto que las autoridades postergarían el ajuste fiscal necesario para alcanzar la meta de duplicar el PBI de 2010 cuando se llegue al 2020.

En el caso de la India, se proyecta un crecimiento de 7,2% para el 2017 en un contexto de un shock del consumo originado por la escasez de efectivo y los trastornos de los pagos producto de la reciente iniciativa de canje de la moneda. Para el 2018, el crecimiento sería de 7,7% debido a que la economía india se enfocaría en la implementación de las

reformas críticas, la corrección de cuellos de botella del lado de la oferta y adecuadas políticas fiscales y monetarias.

GRÁFICO N° 1.1
MUNDO: CRECIMIENTO ECONÓMICO Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA
MUNDIAL, 2016-2018
(Variación porcentual)



P/ Datos proyectados.

Fuente: IMF (2017c). World Economic Outlook An update of the key WEO projections. July 2017.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

América Latina y el Caribe en el 2016 cayó -1,0% y para el 2017 y 2018 se prevé un crecimiento de 1,0% y 1,9%, respectivamente. Esta mejora estará en función al mejor desempeño de las economías de Argentina y Brasil. Este último país, cayó 3,6% en el 2016 y para el 2017 se recuperaría a 0,3% y en el 2018 crecería moderadamente 1,3%, en un contexto de demanda interna débil e incertidumbre en torno a la situación política y a la política económica.

En el caso de Argentina, tras una contracción en el 2016, se prevé una mejora para el 2017 y 2018 que se explicaría por el aumento del consumo, la inversión pública y la recuperación de la inversión privada y las exportaciones.⁴

En México se prevé un crecimiento moderado para 2017 y 2018 que se deberían al empañamiento de las perspectivas de inversión y consumo de cara a condiciones financieras menos favorables y la mayor incertidumbre en torno a las relaciones comerciales con Estados Unidos.⁵ En el mediano plazo las reformas estructurales (sector energético, mercado laboral, telecomunicaciones, sector financiero, etc.) estimularían el crecimiento económico alrededor de medio punto porcentual. Venezuela continuaría

⁴ Según el FMI, el crecimiento en el 2017 y 2018 sería de 2,2% y 2,3% respectivamente. De acuerdo al Banco Mundial en el 2017 llegaría a 2,7% y en el 2018 sería 3,2%.

⁵ El FMI, proyecta un crecimiento en el 2017 de 1,9% y el 2018 a 2,0%. Según el Banco Mundial en el 2017 alcanzaría 2,2% y en el 2018 lograría 2,5%.

con su profunda crisis económica por lo que se prevé, según el Banco Mundial, que el PBI caería 7,7% en el 2017 y en 2018 disminuiría 1,2%.

En el 2016, nuestro país creció 3,9% y, de acuerdo con las proyecciones del FMI, el crecimiento llegaría en el 2017 a 2,7% y en el 2018 alcanzaría 3,8%.⁶ Cifras similares obtiene el Banco Mundial (2,8% en el 2017 y 3,8% en el 2018), con lo que nuestro país presentaría la mayor tasa de crecimiento entre los países de la Alianza del Pacífico,⁷ como puede verse en el Gráfico N° 1.2, aunque una menor tasa que otros países de América del Sur (ver Anexo N° 1.1).

Según, las proyecciones del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP),⁸ el Perú en el 2017 crecería 2,8% y 4,2% en el 2018. Asimismo, según el MEF, para el 2017 el crecimiento del PBI también sería de 2,8%, aunque para el 2018 de 4,0%.

El crecimiento del PBI para el 2017 se sustentaría en una política fiscal expansiva, a partir de la segunda mitad del año, orientada principalmente al proceso de reconstrucción (obras de rehabilitación y prevención) luego del Fenómeno El Niño Costero y al despliegue de infraestructura para los Juegos Panamericanos. Así, en este contexto se espera una recuperación tanto de la inversión pública como privada. La mayor expansión fiscal dinamizará la actividad económica del país y mejorará las expectativas de los agentes económicos. En este contexto, el consumo privado crecería 2,3% en el 2017. Para el 2018, la inversión privada crecería 3,5%, debido al mayor impulso fiscal del año precedente, que generaría mayores oportunidades de negocio. Este crecimiento en la inversión privada se daría luego de cuatro años de contracción, y en un contexto de mejora en los precios internacionales de los metales y el desarrollo de importantes proyectos de infraestructura y mineros. Esto permitiría retomar el círculo virtuoso de mayor inversión-empleo-consumo, lo que originaría un incremento de 2,8% en el consumo privado para el año 2018. Las condiciones climáticas normales permitirán que la agricultura y la pesca recuperen su dinamismo. Asimismo, la producción minera registraría una estabilización en su dinámica de crecimiento.⁹

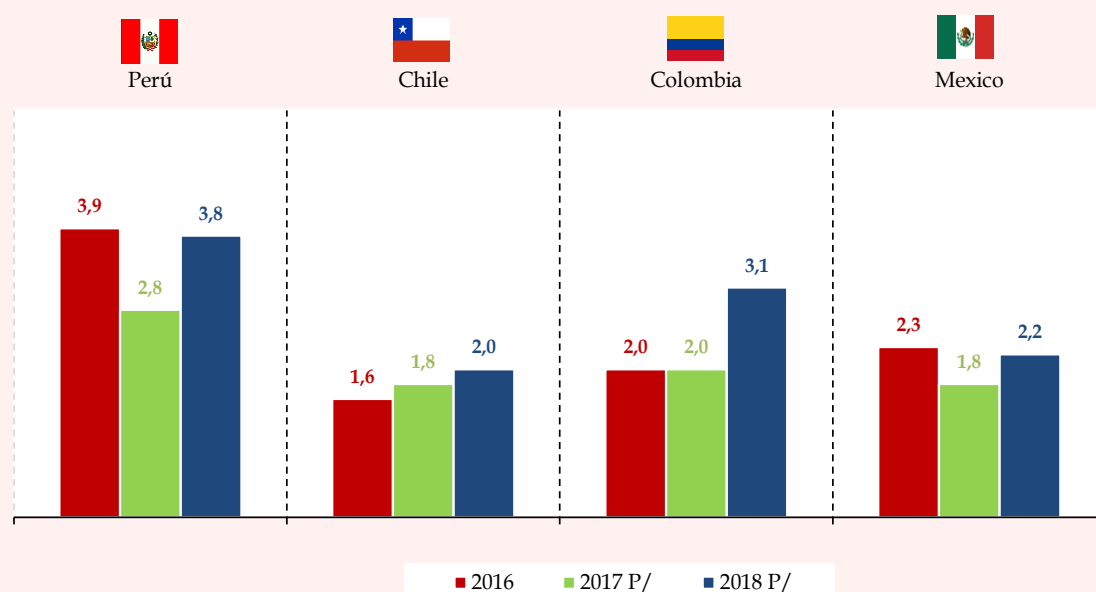
⁶ IMF (2017c, p. 5)

⁷ La Alianza del Pacífico es una iniciativa de integración regional conformada por Chile, Colombia, México y Perú, oficialmente creada el 28 de abril de 2011.

⁸ BCRP (2017, p. 10).

⁹ MEF (2017, p 14-15).

GRÁFICO N° 1.2
PAÍSES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO: PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO
ECONÓMICO, 2016-2018
(Variación porcentual)



P/ Datos proyectados.

Fuente: World Bank Group (2017). Global Economic Prospects. A Fragile Recovery. June 2017

Elaboración: MTPE - DGPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

1.2. Panorama laboral internacional

Según, el informe de Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo 2017 de la OIT, el débil desempeño de la economía mundial en el 2016 y las perspectivas para el 2017 poco halagüeñas, ponen en tela de juicio la capacidad del aparato productivo para generar el número suficiente de puestos de trabajo, mejorar la calidad de empleo para quienes lo tienen y garantizar que las ganancias del crecimiento se compartan de manera inclusiva. El desafío es reparar los daños causados por la crisis y crear empleos de calidad para los nuevos participantes del mercado laboral.

En términos generales, se espera que el desempleo mundial se incremente en 3,4 millones personas para el 2017. Además, el empleo vulnerable se mantiene alrededor de 1 mil 400 millones en todo el mundo. Asimismo, la reducción en el número de trabajadores pobres se está desacelerando, poniendo en riesgo las perspectivas de erradicación de la pobreza, tal como se establece en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los más importantes acontecimientos ocurridos en los distintos mercados laborales de las principales regiones del mundo se enumeran a continuación:

África del Norte. El crecimiento económico repuntaría en el 2017, aunque los conflictos y tensiones geopolíticas siguen socavando la estabilidad regional. El desempleo se mantiene elevado pero disminuiría marginalmente (de 12,1% en el 2016 a 12,0% en el 2017). Las brechas en el mercado de trabajo de edad y género persisten, el desempleo juvenil es tres veces mayor que el de los adultos, y a pesar de las mejoras en el nivel

educativo, las mujeres tienen el doble de probabilidades de encontrarse desempleadas. El número de trabajadores en empleos vulnerables aumentaría de 21,2 millones en 2016 a 21,5 millones en 2017, cuando representará casi un tercio del empleo total.

América del Norte. En el 2016 hubo una desaceleración económica, pero se espera una recuperación en el 2017. El desempleo se estabilizaría en los niveles actuales, con un leve repunte en los Estados Unidos, a medida que las tasas de creación de empleo se mantengan al mismo ritmo que el número de personas que ingresan al mercado de trabajo y buscan empleo. El desempleo de larga duración se mantendría por encima de los niveles previos a la crisis financiera de 2007, a pesar de la continua creación de empleo a lo largo del 2016.

América Latina y el Caribe. La región entró en recesión en el 2016 aunque la perspectiva económica a mediano plazo parece más prometedora, ya que los precios de los commodities comienzan a estabilizarse y las incertidumbres en las políticas macroeconómicas parecen haber disminuido. No obstante, el número de desempleados en los próximos años aumentaría a medida que el crecimiento de la fuerza de trabajo supere la creación de empleo. Las mejoras en la calidad del trabajo se han estancado. Asimismo, se espera que el número de personas con empleos vulnerables aumente, llegando a más de 93 millones en 2018, frente a 90,5 millones en 2015.

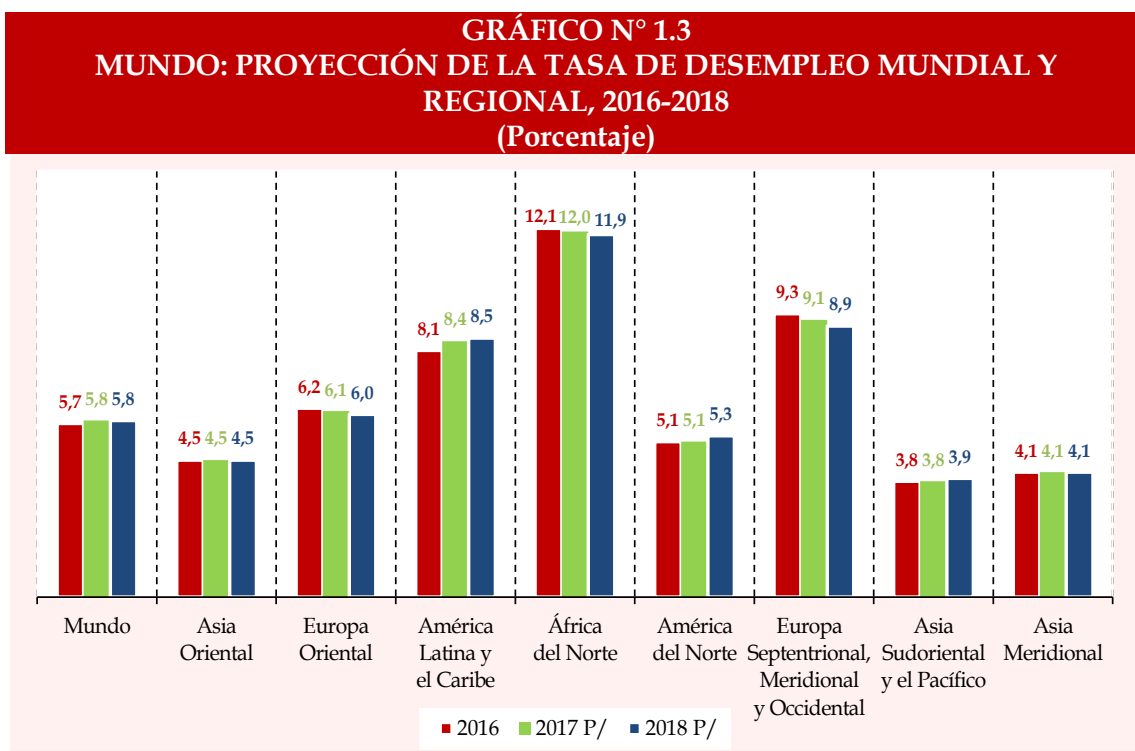
Asia y el Pacífico. El empleo neto de la región aumentó más de 20 millones en 2016, lo que equivale a un crecimiento de alrededor del 1,1%, lo cual refleja la transformación estructural, es decir, la transferencia de capital y de trabajadores de sectores de menor a mayor valor agregado. La baja participación de la mano de obra femenina sigue siendo un reto importante, ya que aun cuando las mujeres cuenten con empleo, tienen más probabilidades de que sea un empleo vulnerable o estén contribuyendo con el trabajo familiar.

Europa Oriental. El mercado de trabajo responderá lentamente a la recuperación anticipada de la actividad económica, por lo que a medida que el crecimiento económico se estabilice la tasa de desempleo disminuirá gradualmente, hasta alcanzar el 6,1% en 2017. Mientras tanto, la proporción de trabajadores con empleos vulnerables aumentaría por primera vez desde 2009, alcanzando el 11,2% en 2016.

Europa Septentrional, Meridional y Occidental. El desempleo sigue siendo elevado, como resultado del débil e incierto crecimiento económico. La tasa regional de desempleo llegaría en el 2017 a 9,1% (19,7 millones) lo que significaría una reducción de 0,2 p.p. en relación al 2016. La creación de empleo sigue siendo débil y no hay mejoras sustanciales en la calidad del empleo, los empleos con contratos temporales son cada vez más prominentes, ya que no se encuentran oportunidades de empleo a tiempo completo o permanente.

Por otra parte, según el Gráfico N° 1.3, el desempleo a nivel mundial se mantendría en 5,8% tanto en el 2017 como en 2018. En términos absolutos, se llegaría a 201,1 millones y 203,8 millones de desempleados, respectivamente. África del Norte tiene las mayores

tasas de desempleo (alrededor de 12%), mientras que Asia Sudoriental y el Pacífico, las menores tasas (3,8% en promedio). En el caso de América Latina y el Caribe, la tasa de desempleo llegaría a 8,4% en el 2017 y 8,5% al 2018.



P/ Datos proyectados.

Fuente: ILO- World Employment Social Outlook Trends 2017.

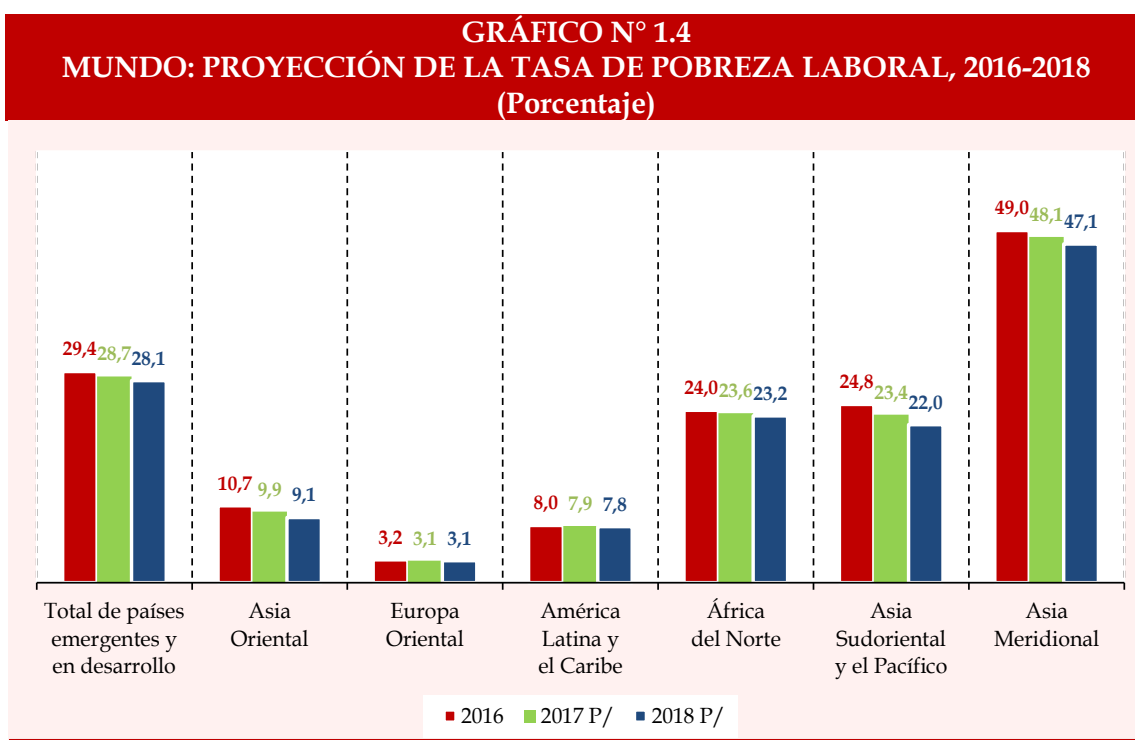
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Asimismo, de acuerdo al Gráfico N° 1.4, la cantidad de trabajadores en condición de pobreza siguió siendo un problema en el 2016, puesto que, por ejemplo, casi la mitad de los trabajadores en el sur de Asia estuvo en pobreza extrema o moderada (es decir, viviendo con menos de US \$ 3,10 por día en términos de paridad de poder adquisitivo). Los índices de pobreza laboral han estado disminuyendo a largo plazo y se espera que esta tendencia continúe en el 2017. En los países emergentes y en desarrollo, se espera que la proporción de trabajadores que viven en pobreza moderada o extrema disminuya del 29,4% en 2016 al 28,7% en 2017. Sin embargo, los avances en la reducción de los índices de pobreza laboral se están desacelerando.

El número absoluto de trabajadores pobres también ha estado disminuyendo en los últimos años, pero la tasa de esa reducción también se está desacelerando, y en los países en desarrollo el número va en aumento. Si bien las tasas y el número de trabajadores pobres han disminuido rápidamente en los países emergentes, los progresos en los países en desarrollo han sido demasiado lentos para mantenerse al ritmo del crecimiento del empleo. En consecuencia, se espera que el número de trabajadores que ganen menos de US \$ 3,10 por día para el 2017 y 2018 aumente alrededor de 3 millones por año en los países en desarrollo.

Como se ha mencionado, la tasa de pobreza laboral disminuiría en la mayoría de regiones del mundo. En el caso particular de América Latina y el Caribe, en el 2016 el 8,0% del total

de trabajadores se encontraba en condición de pobreza, lo que en términos absolutos representaba 23 millones de personas. Para el 2018, dicha tasa llegaría a 7,8% (22,8 millones de personas).



P/ Datos proyectados.

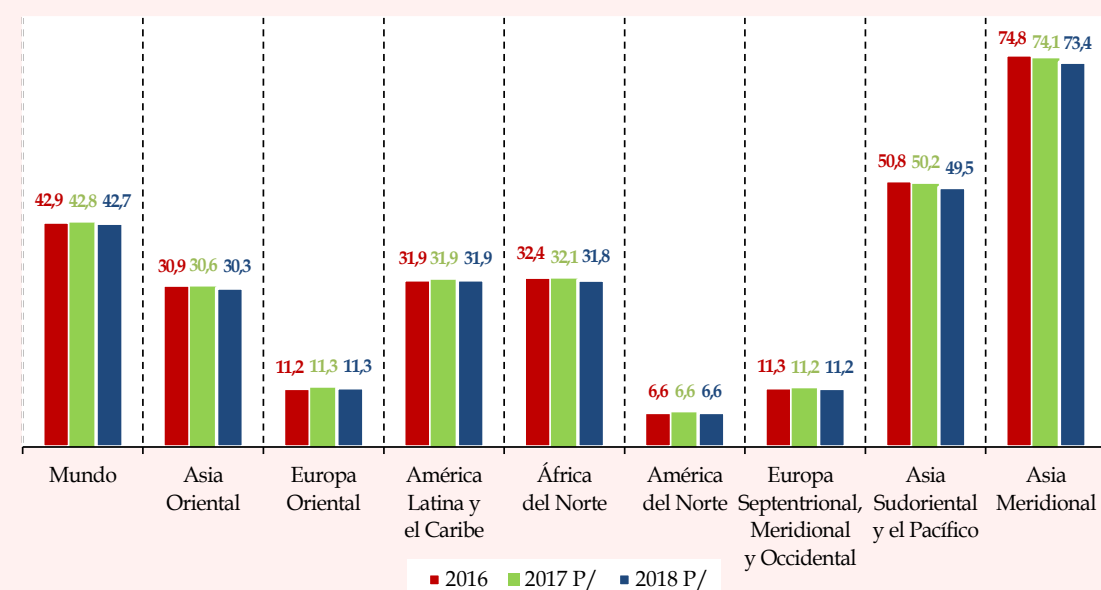
Fuente: ILO- World Employment Social Outlook Trends 2017.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Los trabajadores con empleo vulnerable están sujetos a altos niveles de precariedad, por ejemplo, a menudo tienen un acceso limitado a los regímenes contributivos de protección social, que tienden a ser más comunes entre los trabajadores asalariados. Solamente se esperan mejoras marginales en la proporción de trabajadores en empleos vulnerables en los próximos años: se prevé que la tasa de empleo vulnerable disminuirá en menos de 0,2 puntos porcentuales por año durante los próximos dos años, en comparación con una disminución anual media 0,5 puntos porcentuales entre 2000 y 2010. Así, se espera que el empleo vulnerable alcance al 42,8% del empleo total en 2017 a nivel mundial (Gráfico N° 1.5), lo que representaría 1 mil 408 millones de personas.

De hecho, casi uno de cada dos trabajadores en los países emergentes está en alguna forma de empleo vulnerable, llegando a casi cuatro de cada cinco trabajadores en los países en desarrollo. Como resultado, se prevé que el número de trabajadores en formas de empleo vulnerable crecerá a nivel mundial en 11 millones por año. Una de las dos regiones más afectadas por el empleo vulnerable es el sur de Asia.

GRÁFICO N° 1.5
MUNDO: PROYECCIÓN DEL CRECIMIENTO DEL EMPLEO VULNERABLE EN
DISTINTAS REGIONES DEL MUNDO, 2016-2018
(Porcentaje)



P/ Datos proyectados.

Fuente: ILO- World Employment Social Outlook Trends 2017.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

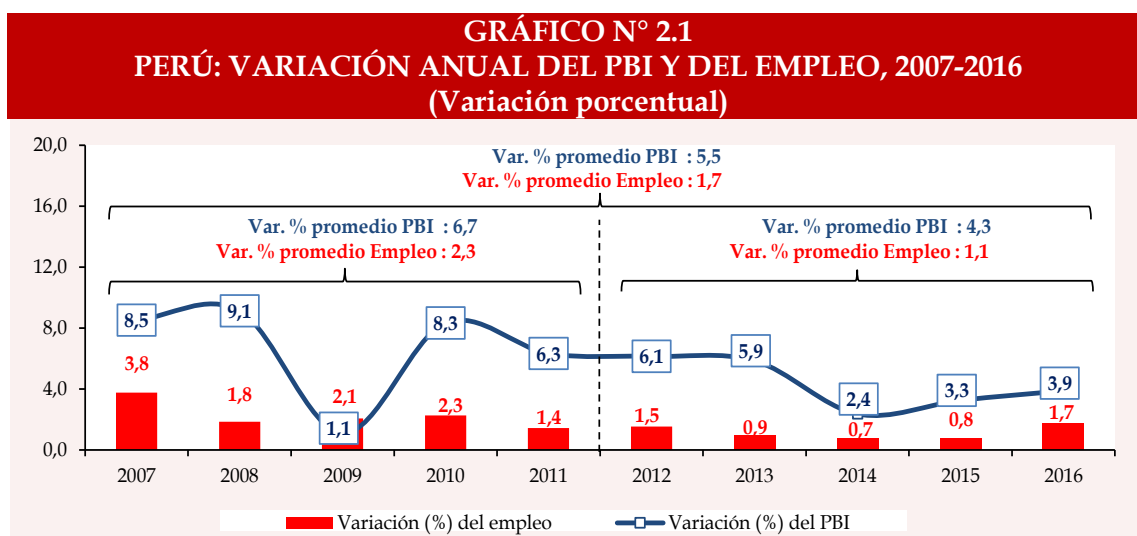
2 PRODUCCIÓN, EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD LABORAL

2.1. Producción y Empleo

Durante el periodo 2007-2016, el Producto Bruto Interno (en adelante, PBI) y el empleo en Perú mantuvieron una relación directa creciendo a una tasa promedio anual de 5,5% y 1,7%, respectivamente.

De acuerdo al Gráfico N° 2.1, el PBI nacional registró un crecimiento de 3,9% en el 2016, tasa que se ha venido recuperando desde el año 2014. Este crecimiento se explicó principalmente por el dinamismo de las exportaciones tradicionales, en un entorno de caída de la inversión privada fija de 5,7% y del gasto público de 0,2%.¹⁰ En este contexto, el empleo nacional logró registrar un crecimiento de 1,7%, tasa superior a lo reportado desde el año 2011.

Al comparar el dinamismo de la producción y el empleo para los dos últimos quinquenios, se apreció un menor ritmo de crecimiento en ambas variables, pues en el quinquenio 2007-2011 el empleo creció en promedio 2,3% anual cuando el crecimiento del PBI fue de 6,7%, mientras que, para el quinquenio 2012-2016 el PBI y el empleo crecieron en promedio 4,3% y 1,1% por año respectivamente; es decir, una disminución de la tasa de crecimiento del PBI en 2,4 p.p. y del empleo en 1,2 p.p.



Nota: El PBI se expresa a precios constantes de 2007.

Fuente: INEI – Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2016.

INEI – Series de Estadísticas Anuales.

INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2006-2016.

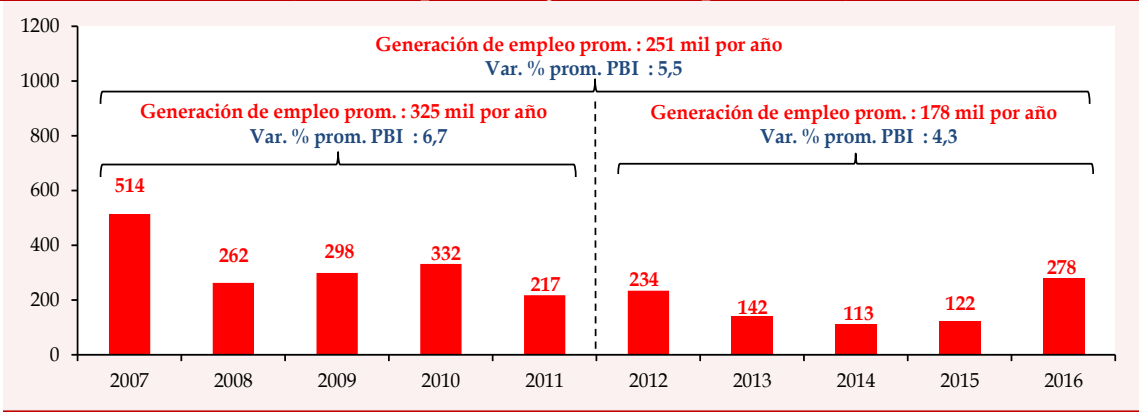
Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Así, según el Gráfico N° 2.2, por año se generaron en promedio alrededor de 251 mil empleos adicionales en la última década. Esta generación de empleo por año se ha ido desacelerando en los dos últimos lustros, pues pasó de 325 mil empleos por año durante el periodo 2007-2011 a 178 mil empleos por año durante el periodo 2012-2016. En el 2016

¹⁰ BCRP (2017, p. 10 y 42).

se generaron aproximadamente 278 mil empleos adicionales, cifra que ha venido recuperándose desde el año 2014.

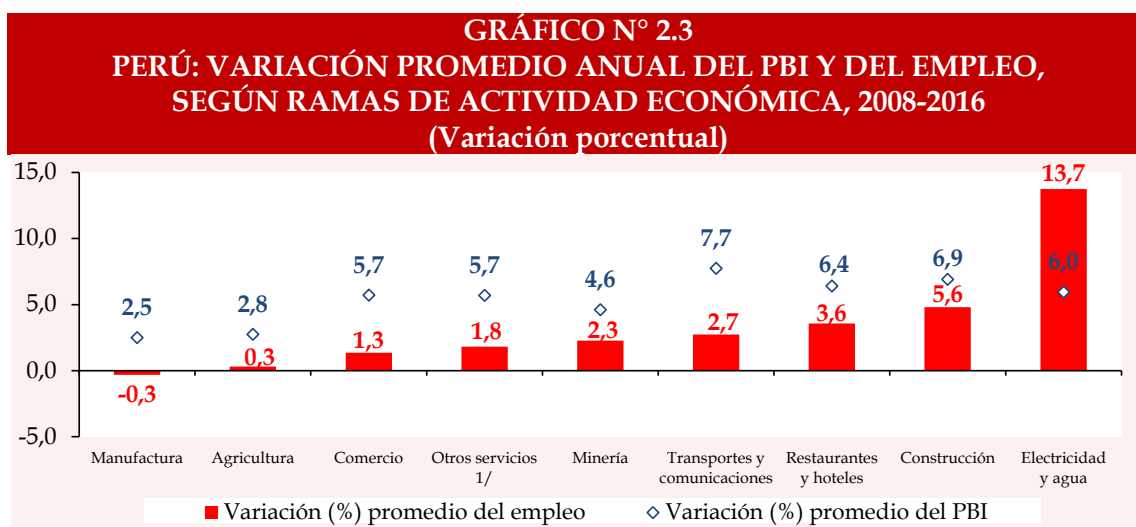
GRÁFICO N° 2.2
PERÚ: VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL PBI Y GENERACIÓN DE EMPLEO,
2007-2016
(Miles de personas y variación porcentual)



Nota: El PBI se expresa a precios constantes de 2007.
Fuente: INEI – Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2016.
 INEI – Series de Estadísticas Anuales.
 INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2006-2016.
Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Según rama de actividad económica, en el Gráfico N° 2.3 se puede observar que para el periodo 2008-2016, la rama electricidad y agua fue la que presentó el mayor dinamismo en términos de empleo (13,7%) y producción (6,0%); seguido de las ramas de actividad construcción, algunas relacionadas a servicios (transportes y comunicaciones; y, restaurantes y hoteles); comercio; y agricultura, que también presentaron un importante dinamismo al registrar tasas de crecimiento positivas en la producción y en el empleo.

Por el contrario, la rama manufactura fue la única que registró una relación inversa entre la producción y el empleo, pues el PBI creció 2,5% en promedio por año, mientras que el empleo disminuyó en 0,3%.



Nota: El PBI se expresa a precios constantes de 2007.

Clasificación de ramas de actividad basada en el CIIU Revisión 4.

1/ Incluye servicios prestados a empresas, servicios financieros y seguros, servicios personales, entre otros.

Fuente: INEI - Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2016.

INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

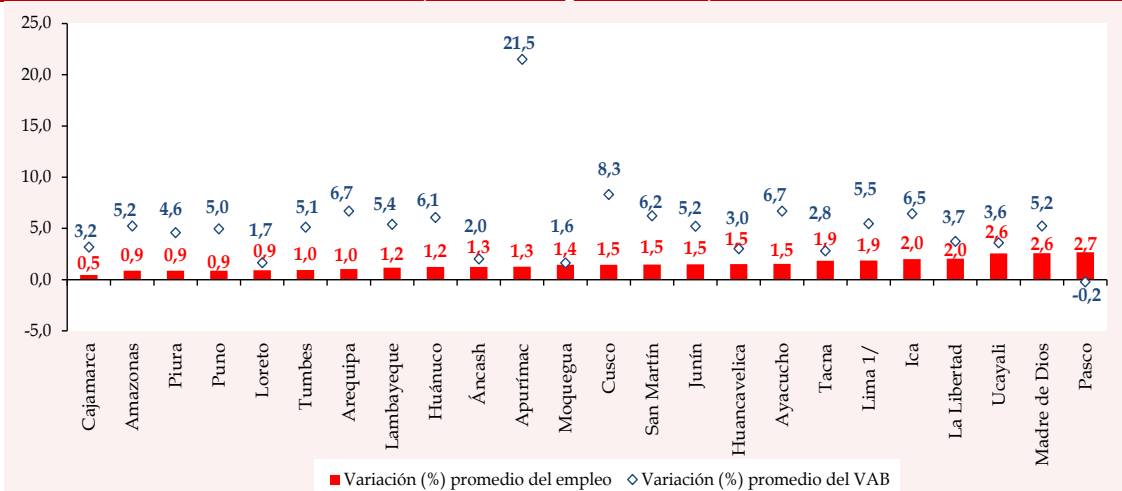
En tanto, si se analiza a nivel departamental el dinamismo de la producción y el empleo para el periodo 2008-2016, se puede observar en el Gráfico N° 2.4 que existieron claras heterogeneidades, debido a que hubo departamentos que tuvieron un crecimiento de la producción por encima del promedio nacional con un crecimiento del empleo por debajo del promedio nacional,¹¹ y viceversa.

Así, a manera de ejemplo, los departamentos de Ucayali, La Libertad y Tacna presentaron un crecimiento del empleo mayor que el promedio nacional con tasas de crecimiento de la producción inferior al promedio del país. Mientras que los departamentos de Arequipa, Lambayeque, Huánuco y Apurímac mantuvieron un crecimiento de la producción mayor que el promedio nacional con un crecimiento en el empleo menor que el promedio nacional, donde resaltó el dinamismo de este último departamento al crecer 153,6% en el año 2016, impulsado por el proyecto minero Las Bambas.

Sin embargo, Pasco fue el único departamento que presentó una relación inversa entre el crecimiento promedio de la producción y el empleo, cuyo Valor Agregado Bruto (VAB) decreció en promedio 0,2% por año, explicado por una contracción de la producción de la rama de minería en el periodo 2008-2011 y el 2013, siendo el sector más predominante en este departamento al concentrar más del 60,0% de la producción, mientras que el empleo creció en promedio 2,7% debido al desempeño favorable de la rama extractiva, principalmente por la influencia de la agricultura.

¹¹ Cabe precisar que durante el periodo 2008-2016, el crecimiento promedio por año de la producción fue de 5,2% y en el caso del empleo nacional fue de 1,5%.

GRÁFICO N° 2.4
PERÚ: VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL VALOR AGREGADO BRUTO Y
DEL EMPLEO, SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2008-2016
(Variación porcentual)



Nota: El PBI se expresa a precios constantes de 2007.

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI – Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2016.

INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Cuadro N° 2.1, se puede observar el cálculo de la elasticidad del empleo-producto punto¹² para la última década y los dos quinquenios que lo componen. Así, durante el periodo 2007-2016, la elasticidad empleo-producto punto promedio fue de 0,44 siendo casi el doble al valor de la mediana (0,26), lo cual significaría que este indicador presenta una distribución asimétrica. La diferencia de la elasticidad empleo-producto punto promedio y mediana se amplía en el primer quinquenio, pues el valor del primero (0,61) fue más del doble que el segundo (0,27); mientras que, en el segundo quinquenio ambas elasticidades fueron más parecidas.

CUADRO N° 2.1
PERÚ: ELASTICIDAD EMPLEO-PRODUCTO PUNTO, 2007-2016
(Variación porcentual)

Indicadores	Promedio			Mediana		
	2007-2011	2012-2016	2007-2016	2007-2011	2012-2016	2007-2016
Elasticidad Empleo-Producto punto	0,61	0,28	0,44	0,27	0,25	0,26
Variación (%) del PBI	6,7	4,3	5,5	6,7	4,3	5,5
Variación (%) del Empleo	2,3	1,1	1,7	2,3	1,1	1,7

Nota: El PBI se expresa a precios constante de 2007.

Fuente: INEI – Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2016.

INEI – Series de Estadísticas Anuales.

INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2006-2016.

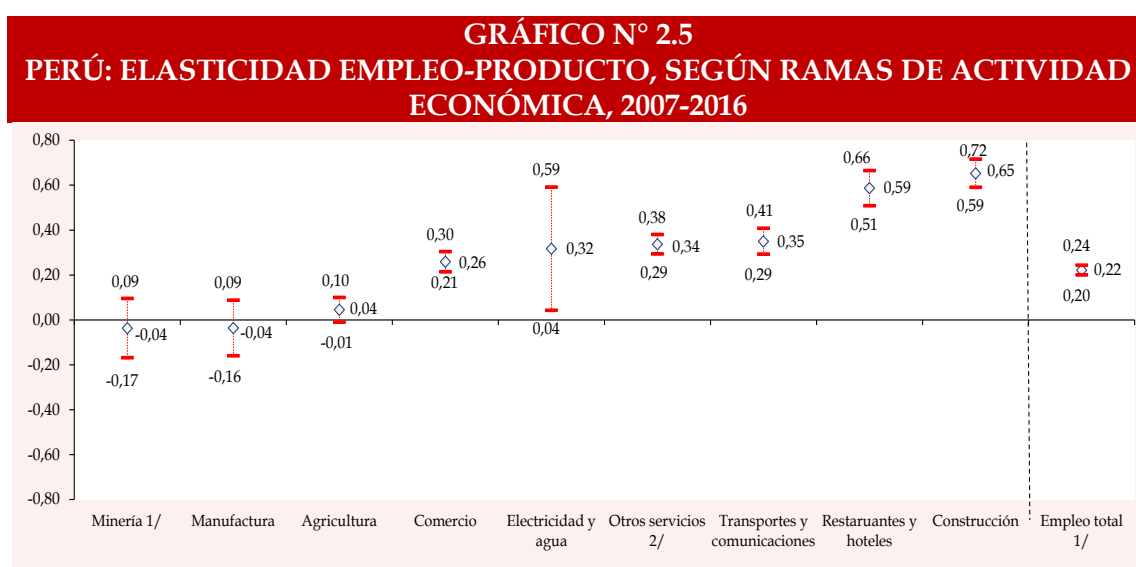
Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Si en la estimación de la elasticidad empleo-producto se considera la heterogeneidad de los niveles de producción y empleo para los departamentos del país, se estima un valor

¹² La elasticidad empleo-producto punto en el año “t” se obtiene dividiendo el cambio porcentual del empleo del año “t” entre el cambio porcentual del PBI del año “t”.

cercano a la mediana de la elasticidad empleo-producto punto. Así, en el Gráfico N° 2.5, se observa que la elasticidad empleo-producto oscila entre 0,20 y 0,24 para la década 2007-2016 con un valor puntual de 0,22; esto significa que, si la producción aumenta en 1%, ello conllevaría a un aumento del empleo total en 0,22% aproximadamente. Por otro lado, se encontró que el impacto de la producción sobre el empleo habría sido mayor en el quinquenio 2007-2011 (0,25) respecto al quinquenio 2012-2016 (0,16). Ver Anexo N° 2.1.

Según ramas de actividad económica, las que presentaron un impacto de la producción sobre la generación de empleo por encima del promedio nacional fueron comercio; electricidad y agua; otros servicios; transportes y comunicaciones; y, construcción, donde esta última rama fue la más dinámica en la generación de empleo, dado la mayor magnitud de la elasticidad empleo-producto.



Nota: El PBI se expresa a precios constantes de 2007.

Clasificación de ramas de actividad basada en el CIIU Rev. 4.

Estimación mediante datos de panel a nivel de departamentos empleando un modelo de efectos fijos corregidos por heterocedasticidad y correlación serial. Los resultados se muestran a un nivel de confianza del 95,0%.

La línea inferior y superior indica los valores mínimo y máximo del intervalo de confianza de la elasticidad empleo-producto, respectivamente.

1/ Se incluyó una variable dicotómica para el departamento de Apurímac en los años 2015 y 2016.

2/ Incluye servicios prestados a empresas, servicios financieros y seguros, servicios personales, entre otros.

Fuente: INEI - Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2016.

INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

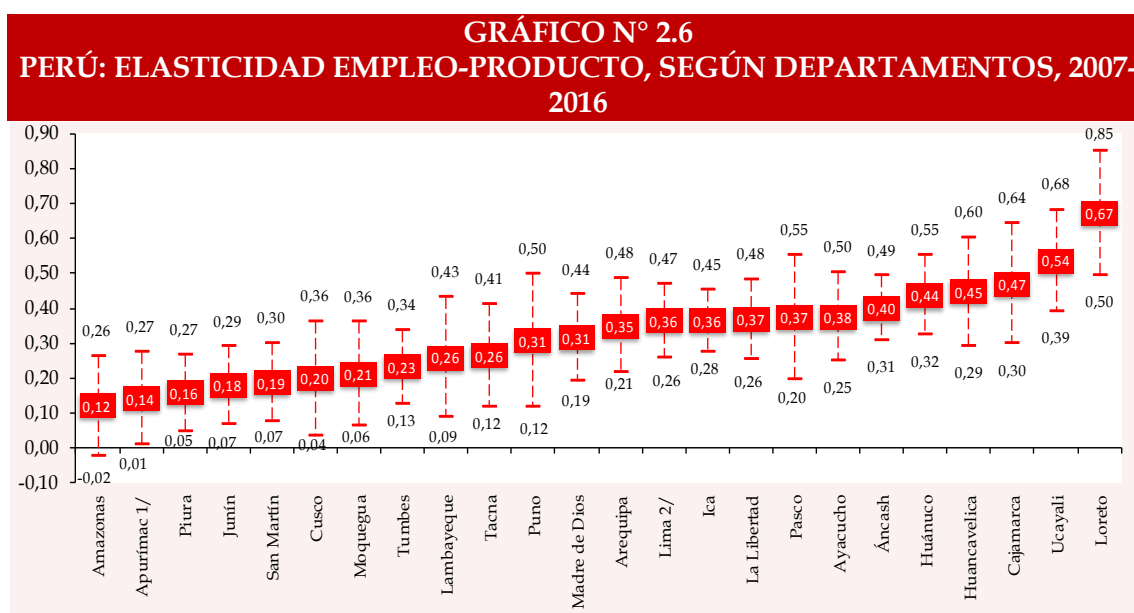
Por otro lado, la elasticidad empleo-producto medio de las ramas minería y manufactura registraron una cifra con signo negativo cercana a cero, lo cual se explicaría por la escasa respuesta que sufrió el empleo en estas ramas ante cambios en sus niveles de producción.¹³ Y en el caso de la rama agricultura se obtuvo una la elasticidad empleo-

¹³ En el caso de la rama minería se aprecia que el intervalo de confianza de la elasticidad empleo-producto es uno de los más amplios, así como de la rama electricidad y agua, lo que podría explicarse por la reducida concentración de empleo que tienen, generando una mayor sensibilidad en la elasticidad empleo-producto. Ver MTPE (2014a, p. 19).

producto baja, que reflejó la reducida generación de empleo en este sector traduciéndose en una reducción de su participación en el empleo nacional en la última década.¹⁴

A nivel departamental, en el Gráfico N° 2.6 se observa que el valor puntual de la elasticidad empleo-producto fue positiva en todos los departamentos para el periodo 2007-2016.

Las más altas elasticidades de empleo-producto se presentaron en Loreto, Ucayali, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco y Áncash, cuyo dinamismo del empleo mostró una intensa reacción a la producción. Mientras que Amazonas, Apurímac, Piura y Junín presentaron las elasticidades más bajas. En el caso específico de Amazonas, es el único departamento cuya elasticidad empleo-producto podría registrar un valor negativo, lo que se explicaría por el gran potencial de la agricultura que tiene y que ha presentado un sustancial incremento de su producción con una disminución del empleo, o en todo caso estaría asociado en parte al saldo migratorio negativo que experimentó este departamento.¹⁵



Nota: El PBI se expresa a precios constantes de 2007.

Estimación mediante datos de panel a nivel de ramas de actividad empleando un modelo de efectos fijos corregidos por heterocedasticidad y correlación serial. Los resultados se muestran a un nivel de confianza del 95,0%

La línea inferior y superior indica los valores mínimo y máximo del intervalo de confianza de la elasticidad empleo-producto, respectivamente.

1/ Se incluyó una variable dicotómica para la rama minería en los años 2015 y 2016.

2/ Lima incluye a la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI - Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2016.

INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.2. Productividad laboral

La productividad laboral agregada, medida como la producción por trabajador, registró una tendencia creciente de manera ininterrumpida desde el 2010, posterior a la crisis

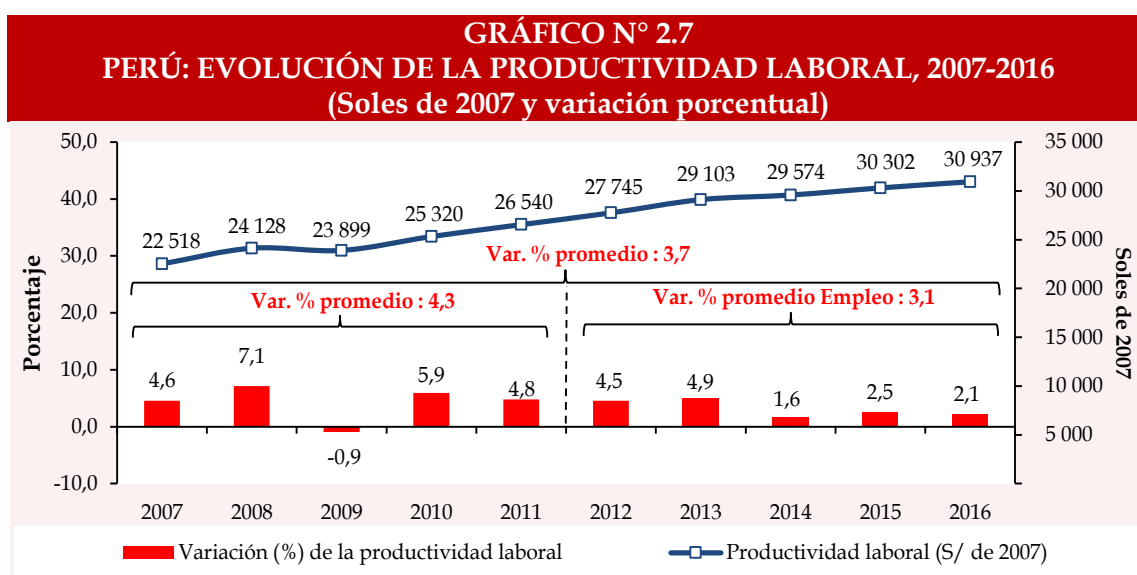
¹⁴ Como se mencionará en el siguiente capítulo, la concentración de trabajadores de la rama agricultura disminuyó en 2,9 p.p. en la última década.

¹⁵ Ver MTPE (2015a, p. 28).

internacional financiera. De acuerdo al Gráfico N° 2.7, la productividad laboral en el 2016 ascendió a S/ 30 mil 937 (a precios constantes de 2007), cifra que se incrementó moderadamente a una tasa promedio anual de 3,7% desde el año 2007, como consecuencia de un mayor ritmo de crecimiento de la producción en relación con el empleo.

Esta mayor ganancia de la productividad laboral se tradujo en mayores niveles de ingreso per cápita. Tal es así que el PBI per cápita (a precios constantes de 2007) pasó de S/ 11 mil 224 en el año 2007 a la suma de S/ 15 mil 914 en el 2016, incrementándose a una tasa promedio de 4,3% por año. Ver Anexo N° 2.2.

Al igual que la dinámica del PBI y el empleo, la tasa de crecimiento de la producción trabajador se ha ido desacelerando en los dos últimos quinquenios, pues la productividad laboral pasó de crecer 4,3% por año en promedio durante el periodo 2007-2011 a 3,1% por año en el periodo 2012-2016; es decir, una disminución de 1,2 p.p.



Nota: El PBI se expresa a precios constantes de 2007.

Fuente: INEI - Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2016.

INEI - Series de Estadísticas Anuales.

INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 2.8 se muestran los niveles de productividad laboral por ramas de actividad económica, donde es posible distinguir tres grupos: baja, media y alta.¹⁶

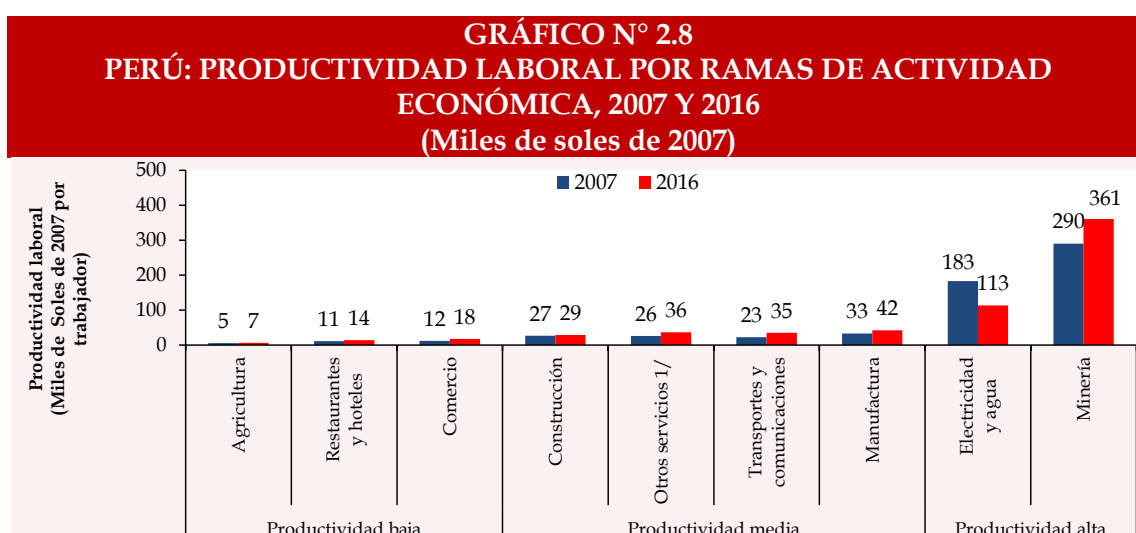
El grupo de ramas de actividad con productividad laboral baja estuvo conformado por agricultura; restaurantes y hoteles; y, comercio, cuyos niveles de productividad laboral (a precios constantes de 2007) no superó los S/ 20 mil en el 2016. No obstante, las tres

¹⁶ La clasificación de las ramas de actividad económica se realizó a partir del dendrograma obtenido en un análisis de clúster en función de los niveles de productividad laboral histórica 2007-2016 (ver Anexo N° 2.3). En un inicio, el dendrograma clasificó las ramas de actividad en 4 grupos, de las cuales los dos primeros grupos corresponden al grupo de productividad baja y media, y los dos últimos grupos se decidió fusionarlos porque eran las ramas de actividad con los más altos niveles de productividad en comparación con las demás. Asimismo, se hubiese obtenido un resultado similar con el criterio empleado por Távara *et al* (2012, p. 43), el cual consistía en dividir la suma total del valor agregado y la suma total del número de trabajadores del periodo de tiempo analizado para cada rama de actividad económica, para ordenarlos luego de mayor a menor a fin de agruparlos por tercios.

ramas de actividad presentaron un aumento con relación a una década atrás, de S/ 2 mil, S/ 3 mil y S/ 6 mil, respectivamente.

El grupo de sectores con productividad media se conformó por las ramas de actividad construcción; otros servicios; transportes y comunicaciones; y, manufactura, cuyo nivel de productividad laboral fluctuó entre los S/ 29 mil y S/ 42 mil en el 2016. Todas las ramas de actividad de este grupo presentaron una mejoría en este indicador, principalmente, las ramas transportes y comunicaciones; y otros servicios, cuya productividad laboral se incrementó en S/ 12 mil y S/ 10 mil con relación al 2007, respectivamente. Mientras que el incremento de la productividad laboral fue menor en el caso de las ramas manufactura (S/ 9 mil) y construcción (S/ 2 mil).

Y el grupo de productividad alta estuvo conformado por las ramas de actividad minería; y, electricidad y agua. La minería presentó un aumento en su nivel de productividad laboral de S/ 71 mil entre el año 2007 y 2016, logrando ser alrededor de 50 veces más que el de agricultura. Mientras que la rama electricidad y agua es la única que presentó una caída en la producción por trabajador equivalente a S/ 70 mil en el 2016 respecto al año 2007.



Nota: El PBI se expresa a precios constantes de 2007.

Clasificación de ramas de actividad basada en el CIIU Rev. 4.

1/ Incluye servicios prestados a empresas, servicios financieros y seguros, servicios personales, entre otros.

Fuente: INEI – Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2016.

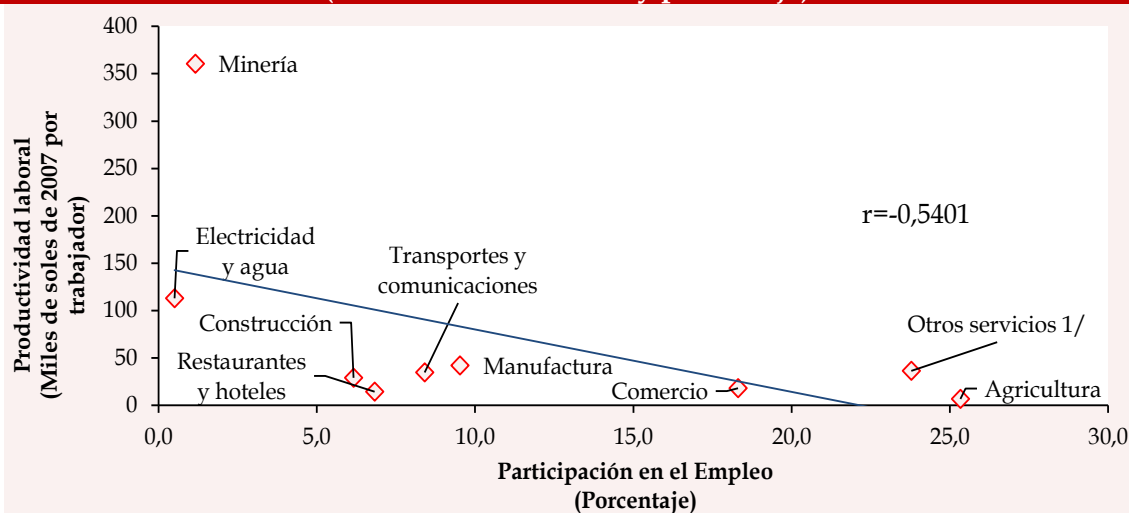
INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007 y 2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 2.9, se puede visualizar la relación inversa que existió entre los niveles de productividad laboral y la concentración del empleo según las ramas de actividad económica; es decir, las ramas de actividad que tuvieron una mayor concentración del empleo nacional presentaron niveles de productividad laboral bajos, y viceversa.

La rama agricultura, presentó la productividad laboral más baja; sin embargo, es la rama que concentró la mayor cantidad de empleo nacional (alrededor de la cuarta parte del empleo total), mientras que las ramas de actividad minería; y, electricidad y agua –ramas con alta productividad - tuvieron una menor concentración del empleo total.

GRÁFICO N° 2.9
PERÚ: PRODUCTIVIDAD LABORAL Y PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO
TOTAL SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016
(Miles de soles de 2007 y porcentaje)



Nota: El PBI se expresa a precios constantes de 2007.

Clasificación de ramas de actividad basada en el CIIU Rev. 4.

El r indica el coeficiente de correlación entre la productividad laboral y la participación en el empleo de las ramas de actividad económica.

1/ Incluye servicios prestados a empresas, servicios financieros y seguros, servicios personales, entre otros.

Fuente: INEI - Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2016.

INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

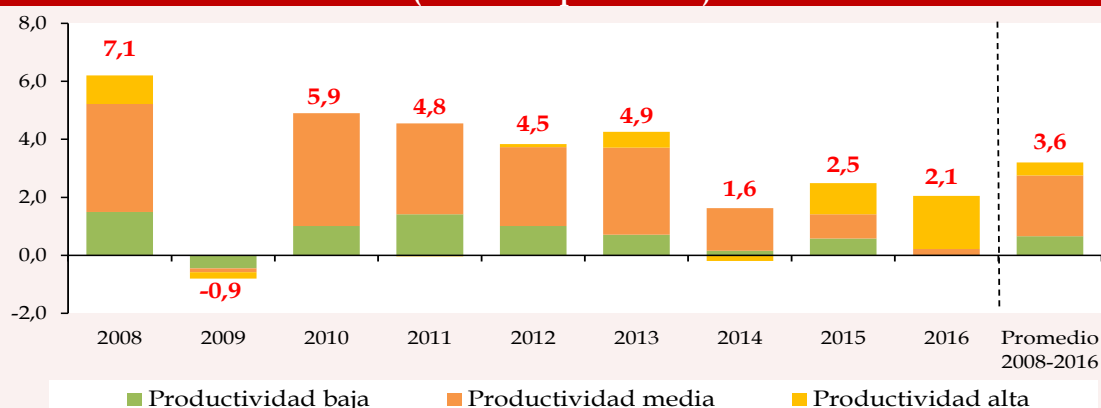
En el Gráfico N° 2.10, se aprecia la contribución de las ramas de actividad económica agrupadas por tipo de productividad en el crecimiento de la productividad laboral. Durante el periodo 2008-2016, la productividad laboral creció en promedio 3,6% por año, y el grupo de ramas de actividad con productividad laboral media tuvo mayor contribución en la dinámica de este indicador (2,1%), seguido por el grupo de ramas con productividad baja (0,7%) y finalmente por el grupo de ramas de productividad alta (0,5%).¹⁷

Asimismo, cabe precisar que el crecimiento continuo de la productividad laboral total se explicó, principalmente para el caso de los grupos de productividad laboral baja y media, por el efecto intrasectorial, lo cual indicaría que la ganancia de la productividad laboral agregada se ha debido al propio crecimiento de la productividad laboral de cada una de estas ramas de actividad económica. Ver Anexo N° 2.4.

No obstante, cabe resaltar que en los años 2015 y 2016, el crecimiento de la productividad laboral se sustentó en las ramas de productividad alta al contribuir en más de 1 p.p., lo cual es consecuencia de la mayor ganancia de productividad laboral que registró la rama de actividad minería respecto a las demás ramas de actividad económica. Ver Anexo N° 2.5.

¹⁷ A ello, se debe añadir la contribución de los derechos de importación e impuestos (0,4%) para que sume el crecimiento promedio anual de la productividad laboral de 3,6% durante el periodo 2008-2016.

GRÁFICO N° 2.10
PERÚ: CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL
SEGÚN GRUPOS DE RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008-2016
(Variación porcentual)



Nota: El PBI se expresa a precios constantes de 2007.

Clasificación de ramas de actividad basada en el CIIU Rev. 4.

En el gráfico se omite la contribución de los Derechos de Importación e Impuestos.

Fuente: INEI - Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2016.

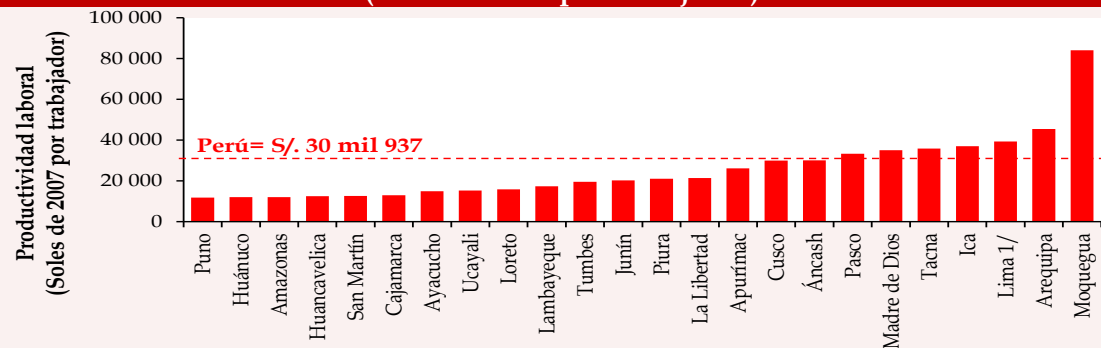
INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 2.11, se pueden observar los niveles de productividad laboral por departamentos, siendo Moquegua, Arequipa, Lima, Ica, Tacna, Madre de Dios y Pasco los que tuvieron una productividad que sobrepasó el valor promedio de la producción por trabajador para el año 2016. Asimismo, es de resaltar a Moquegua como aquel departamento que lideró los niveles de productividad laboral en el país, sustentado por las ramas de minería y manufactura.

Respecto al año 2007, se observó una mejora de la productividad laboral en la mayoría de los departamentos, siendo Moquegua, Arequipa, Lima, Ica, Tacna, Madre de Dios y Pasco los que presentaron niveles de productividad laboral por encima del promedio nacional. Ver Anexo N° 2.6.

GRÁFICO N° 2.11
PERÚ: PRODUCTIVIDAD LABORAL POR DEPARTAMENTOS, 2016
(Soles de 2007 por trabajador)



1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Nota: El PBI se expresa a precios constantes de 2007.

Fuente: INEI - Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2016.

INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3. PANORAMA LABORAL EN EL PERÚ

3.1. Indicadores globales del mercado laboral

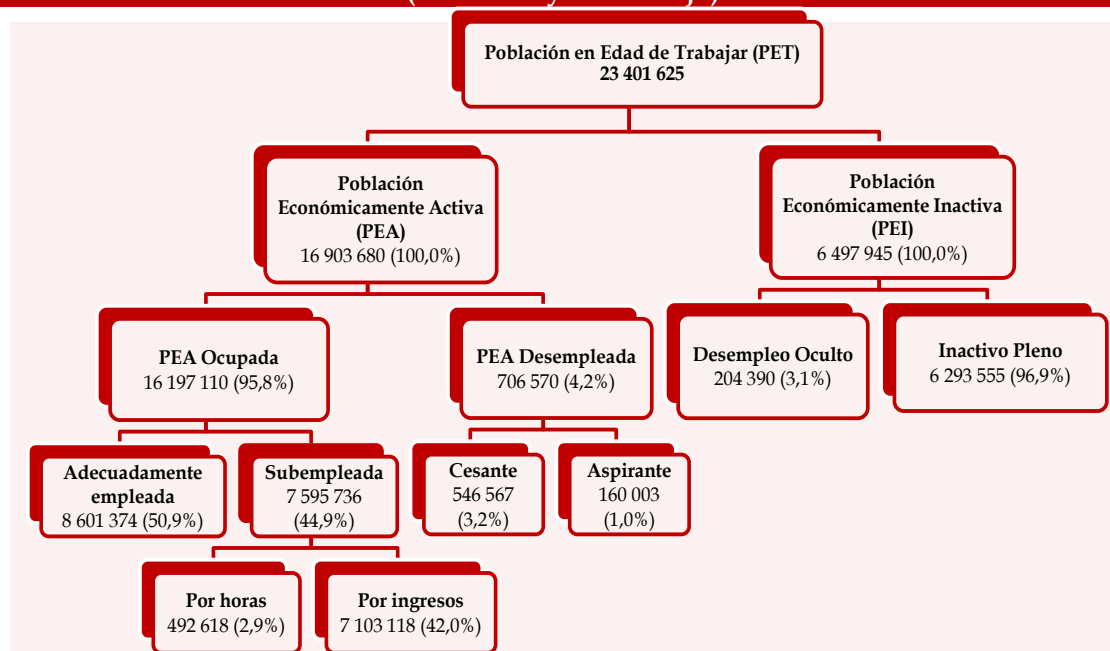
En el año 2016, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, la Población en Edad de Trabajar (en adelante PET) en el Perú estuvo conformada por 23 millones 401 mil 625 personas, de las cuales 16 millones 903 mil 680 pertenecieron a la Población Económicamente Activa (PEA), monto que llegó a representar el 72,2% de la PET. El segmento restante de la PET estuvo compuesto por la Población Económicamente Inactiva (PEI), que abarcó un total de 6 millones 497 mil 945 personas. Ver Gráfico N° 3.1.

Respecto a la composición de la PEA, conocida como “fuerza de trabajo” u “oferta laboral”, el 95,8% conformó la PEA ocupada; es decir, un total de 16 millones 197 mil 110 personas estuvieron laborando. A su vez, un segmento importante de la población ocupada fueron trabajadores adecuadamente empleados en términos de ingresos y horas, quienes representaron el 50,9% de la fuerza laboral, lo que en términos absolutos sumaron un total de 8 millones 601 mil 374 personas. Mientras que un 44,9% de la PEA estuvo compuesto por los subempleados, principalmente, explicado por el subempleo por ingresos (42,0% de la PEA).

En tanto que, el 4,2% restante de la PEA estuvo en condición de desempleado, lo cual significó que 706 mil 570 personas buscaron activamente un empleo. De este total de desempleados, la mayoría fueron cesantes (546 mil 567 personas), es decir, personas que se encontraban desocupadas, pero que anteriormente ocuparon un puesto de trabajo, mientras que los 160 mil desempleados restantes fueron aspirantes, conformados por personas en edad de trabajar que por primera vez buscaron empleo.

En lo que concierne a la PEI, conformada por aquellas personas que no participan en el mercado laboral, solo el 3,1% (204 mil 390 personas) pertenecieron al desempleo oculto; es decir, no buscaron activamente un empleo, aun teniendo el deseo y la disponibilidad para trabajar, porque se cansaron de buscar un empleo, la falta de experiencia que tienen, razones de salud o falta de capital para emprender un negocio. Mientras que la mayor parte de la PEI (96,9%) estuvieron representadas por personas que no tuvieron ningún interés en trabajar (inactivo pleno).

GRÁFICO N° 3.1
PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) POR
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2016
(Absoluto y Porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Cuadro N° 3.1 se observa la distribución de la PET por condición de actividad entre los años 2007 y 2016. Durante este periodo, la PET presentó un crecimiento promedio anual de 1,7%, lo que significó un aumento de la población apta para trabajar de 355 mil 65 personas por año, de las cuales la mayoría presionó el mercado laboral ofreciendo su trabajo (254 mil 768 personas por año), donde gran parte logró ocuparse en un empleo (251 mil 412 personas por año).

Al realizar el mismo análisis para los quinquenios 2007-2011 y 2012-2016, se encuentra que el crecimiento de la oferta laboral y el empleo se han ralentizado, pues durante el periodo 2012-2016 crecieron en promedio 1,2% y 1,1% por año, respectivamente; mientras que, para el periodo 2007-2011 la PEA y la PEA Ocupada registraron tasas de crecimiento del orden de 2,1% y 2,3%, respectivamente. En tanto, la población desempleada se incrementó durante el periodo 2012-2016 a razón de 2,5% por año, cuando en el quinquenio anterior esta población caía anualmente 0,9% en promedio. Ver Anexo N° 3.1.

CUADRO N° 3.1
PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET),
SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2007 Y 2016
(Absoluto y variación porcentual)

Condición de actividad	2007	2016	Crecimiento promedio anual (2007-2016)	
			Absoluto	Relativo
Población en Edad de Trabajar (PET)	20 193 336	23 401 625	355 065	1,7
Población Económicamente Activa (PEA)	14 903 294	16 903 680	254 768	1,7
PEA Ocupada	14 197 152	16 197 110	251 412	1,7
Adecuadamente empleada	4 874 247	8 601 374	466 512	8,3
Subempleo	9 322 905	7 595 736	-215 100	-2,4
PEA Desempleada	706 142	706 570	3 357	0,8
Cesante	535 756	546 567	1 491	0,7
Aspirante	170 387	160 004	1 865	3,8
Población Económicamente Inactiva (PEI)	5 290 042	6 497 945	100 296	1,7
Inactivo pleno	4 777 529	6 293 555	138 572	2,5
Desempleo oculto	512 513	204 390	-38 276	-9,5

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3.1.1. Tasa de actividad

La tasa de actividad o tasa de participación laboral (ρ) indica la proporción de la PET que participa activamente en el mercado laboral, ya sea que como ocupado o como desempleado. Este indicador se expresa de la siguiente manera:

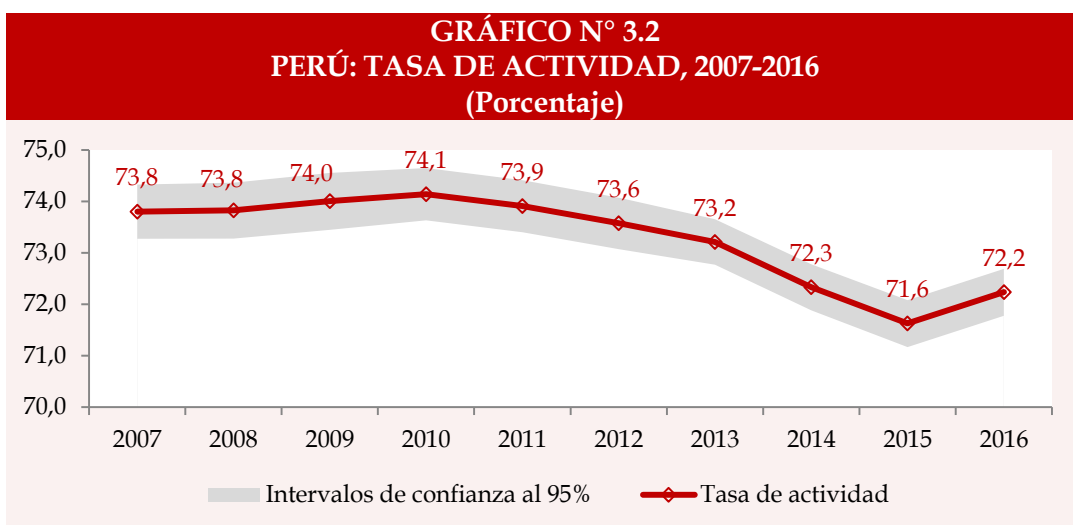
$$\rho = \frac{PEA}{PET}$$

En el año 2016, la tasa de actividad en Perú fue de 72,2%; lo que significó que 72 de cada 100 personas en edad de trabajar se encontraban participando activamente en el mercado de trabajo. Este indicador presentó una reversión de su tendencia a la baja que se venía suscitando desde el año 2011. Ver Gráfico N° 3.2.

De acuerdo al área de residencia, se registró una mayor tasa de actividad en el área rural (78,8%) que en el área urbana (70,5%), y según sexo, la tasa de actividad de los hombres (81,2%) fue mayor al de las mujeres (63,3%). Asimismo, existieron marcadas diferencias en la tasa de actividad según nivel educativo, pues la tasa de actividad de la población que alcanzó una educación superior fue 78,5%, mayor a lo registrado por la población con nivel educativo primaria y secundaria las cuales ascendieron a 72,0% y 68,3%, respectivamente. Ver Anexo N° 3.2.

Al analizar la participación laboral según grupo de edad, se tiene que la tasa de actividad de los jóvenes (61,8%) fue menor que la de los adultos (85,6%). Esto se explicaría por el ciclo de vida laboral de las personas, donde la evolución de este indicador tuvo la forma de U invertida, pues se registró una tasa de actividad máxima en la adultez intermedia (45 a 49 años), mientras que el más bajo registro se da al inicio y final del ciclo laboral. Asimismo, las diferencias de la tasa de actividad

por sexo fueron menores en la juventud y al final del ciclo laboral, mientras que en la etapa adulta se comprobaron las mayores brechas. Ver Anexo N° 3.3.



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

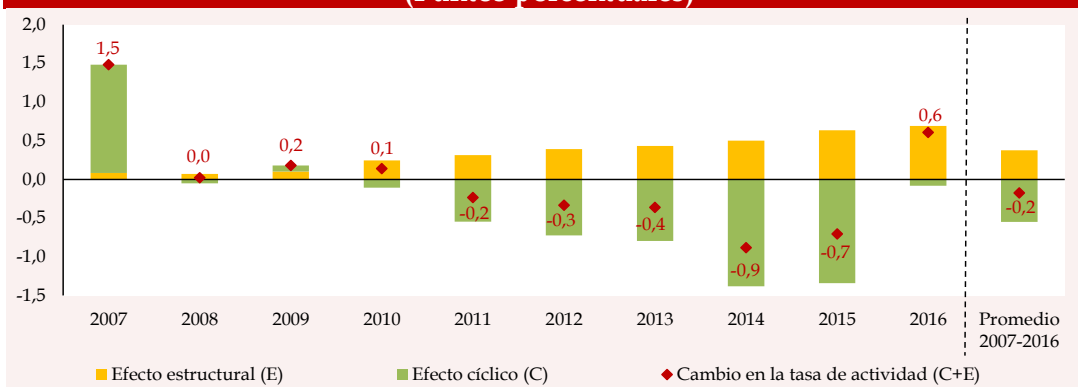
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Los cambios registrados por la tasa de actividad a través de la última década pueden ser explicados por dos efectos: uno estructural y otro cíclico.¹⁸ Tal como se puede apreciar en el Gráfico N° 3.3, la disminución de la tasa de actividad producida desde el año 2011 sería originado, principalmente, por una contracción del factor cíclico y cuyo efecto se ha intensificado en los años 2014 y 2015 al disminuir la tasa de actividad en más de 1 p.p., y para el año 2016 la contribución negativa del efecto cíclico sobre la tasa de actividad se habría ralentizado. Esto significaría que el menor ritmo de crecimiento económico experimentado en los últimos años habría traído consigo menores oportunidades de empleo que ofrece el mercado laboral.

No obstante, la disminución de la tasa de actividad fue contrarrestada por el efecto estructural que ha ido recobrando mayor importancia en los últimos años, principalmente en el año 2016 que permitió incrementar la tasa de actividad en 0,6 p.p., como consecuencia de una recomposición de la estructura demográfica en donde los adultos presentan una mayor participación en el mercado laboral en comparación a los jóvenes.

¹⁸ Ver Van Zandweghe (2012) para el desarrollo metodológico de la descomposición del cambio de la tasa de actividad; y el *Informe Anual del Empleo 2013* (p. 26-28) para una interpretación del efecto cíclico y estructural.

GRÁFICO N° 3.3
PERÚ: CAMBIO DE LA TASA DE ACTIVIDAD, SEGÚN EFECTO CÍCLICO Y
ESTRUCTURAL, 2007-2016
(Puntos porcentuales)



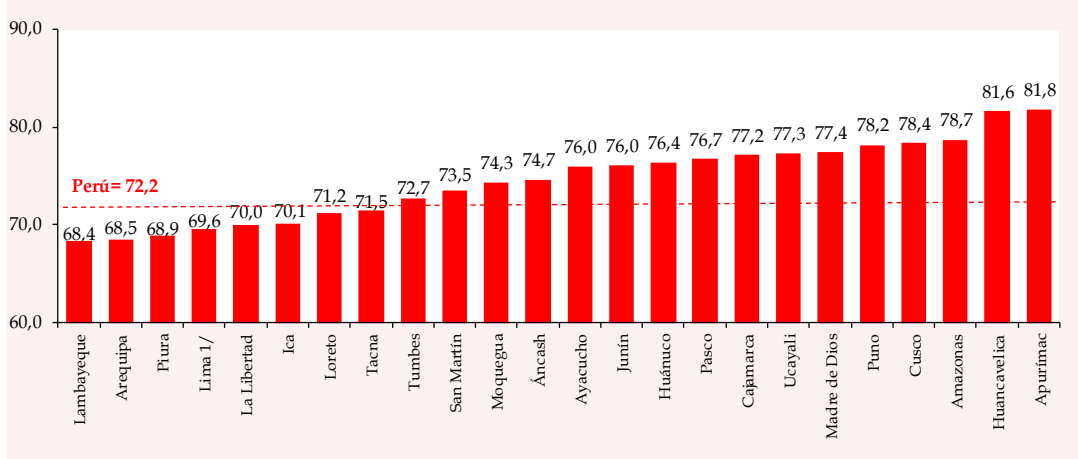
Nota: Se consideró como periodo base de análisis el año 2006.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2006-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Según departamentos, en el Gráfico N° 3.4 se evidencia diferencias en los niveles de participación en el mercado laboral para el año 2016. Así, los departamentos que tuvieron una menor magnitud en la tasa de actividad se ubicaron mayormente en la zona costa del Perú, como son Lambayeque (68,4%), Arequipa (68,5%), Piura (68,9%), Lima 1/ (69,6%), La Libertad (70,0%) e Ica (70,1%). En tanto, los departamentos que registraron las tasas de actividad más elevadas se situaron en la parte sureste del país, entre los que resaltan Apurímac (81,8%), Huancavelica (81,6%), Cusco (78,4%), Puno (78,2%), Madre de Dios (77,4%) y Ucayali (77,3%), además de algunos departamentos del norte del país como son Amazonas (78,7%) y Cajamarca (77,2%).

GRÁFICO N° 3.4
PERÚ: TASA DE ACTIVIDAD POR DEPARTAMENTOS, 2016
(Porcentaje)



1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

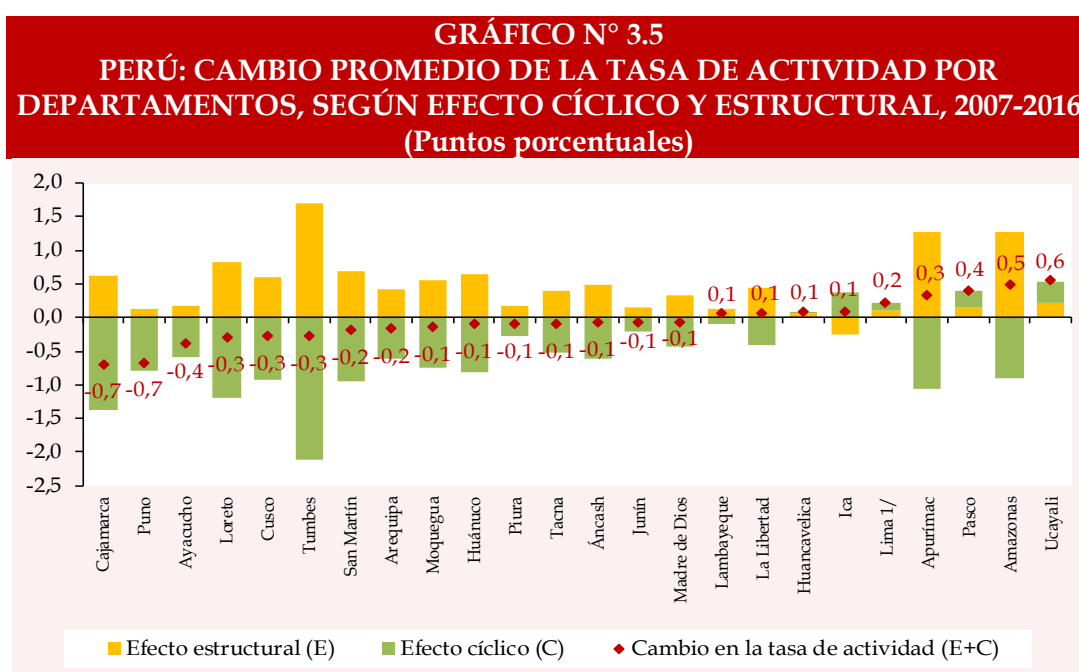
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Cabe indicar que el departamento que registró un mayor cambio en la tasa de participación fue Ucayali, al incrementarse en 0,6 p.p. por año en promedio durante el periodo 2007-2016, explicado fundamentalmente por una mayor contribución

tanto del efecto cíclico como del efecto estructural. Este último efecto se derivaría de una mayor presión en el mercado laboral por parte de los adultos en comparación con los jóvenes. Asimismo, existieron otros departamentos como Ucayali, Amazonas, Pasco y Apurímac, que experimentaron un incremento en su tasa de participación promedio anual de 0,6 p.p., 0,5 p.p., 0,4 p.p. y 0,3 p.p., respectivamente; donde la contribución del efecto estructural fue importante.

Por otro lado, los departamentos que experimentaron una disminución en la tasa de actividad llegaron a tal situación, debido principalmente a un efecto cíclico desfavorable. Así, por ejemplo, la mayor disminución de la tasa de actividad se registraron en los departamentos de Cajamarca y Puno con una caída de 0,7 p.p. por año en promedio cada uno, en donde el efecto cíclico predominó sobre el efecto estructural. Ver Gráfico N° 3.5.



Nota: Se consideró como periodo base de análisis el año 2006.

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2006-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

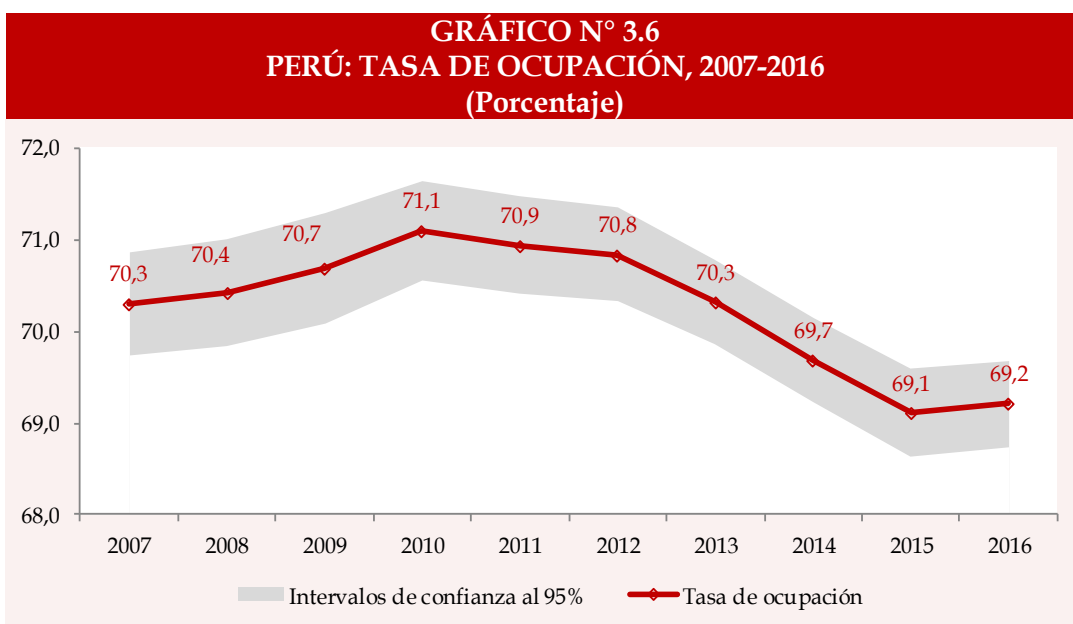
3.1.2. Tasa de ocupación

La tasa de ocupación o el ratio empleo-población (e) permite medir la proporción de la PET que se encuentra efectivamente trabajando, y se expresa del modo siguiente:

$$e = \frac{\text{PEA Ocupada}}{\text{PET}}$$

La tasa de ocupación en Perú registró la cifra de 69,2% en el año 2016; es decir, 69 de cada 100 personas en edad de trabajar se encontraban laborando. Con esto, la tasa de ocupación frenó su tendencia decreciente que se venía mostrando desde el año 2011. Ver Gráfico N° 3.6.

Según sexo, la tasa de ocupación de los hombres (78,1%) fue mayor al de las mujeres (60,4%), y de acuerdo al área de residencia, se registró una mayor tasa de ocupación en el área rural (78,2%) que en el área urbana (66,9%). Las diferencias en este indicador también se mostraron entre grupos etarios, pues la tasa de ocupación juvenil (56,7%) fue menor al de los adultos (83,6%). De la misma manera, según nivel educativo, la tasa de ocupación de la población que alcanzó una educación superior (74,2%) fue mayor al de la población con educación primaria (70,9%), y esta a su vez fue mayor al de la población con educación secundaria (65,0%). Ver Anexo N° 3.4.



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 3.7 se puede apreciar la contribución de la tasa de ocupación en el PBI per cápita. Esta variable, que aproxima al ingreso por persona, ha ido incrementándose continuamente desde el año 2010, logrando crecer en promedio 4,2% durante el periodo 2007-2016. Este crecimiento promedio de la producción por persona puede explicarse por la contribución de tres factores: i) la productividad laboral, ii) la tasa de ocupación o empleo, y iii) la participación de la PET en la población total.¹⁹

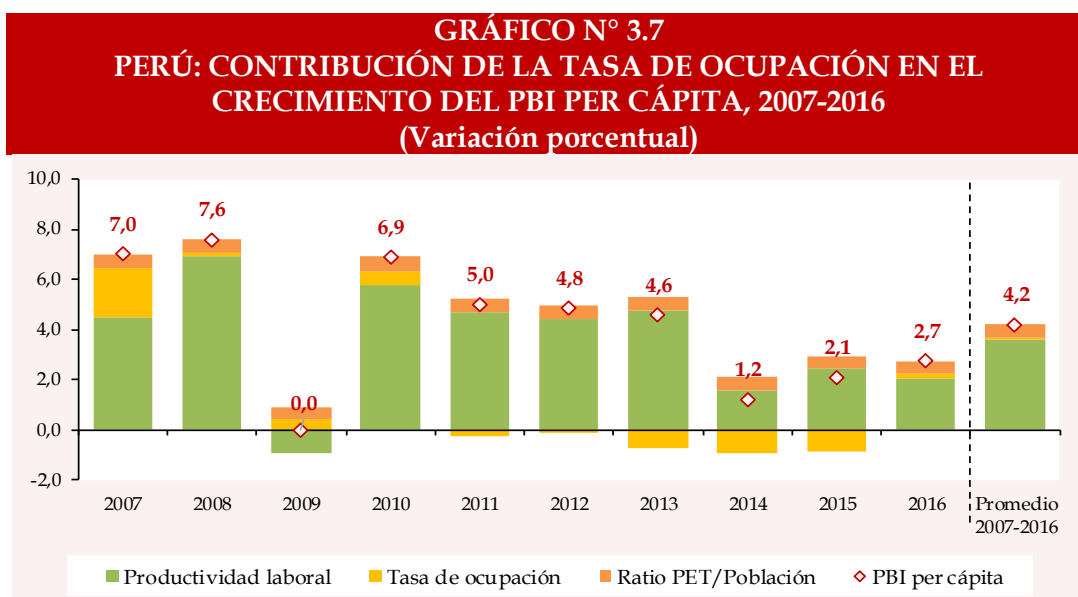
Así, se tiene que durante el periodo 2007-2016, el crecimiento del PBI per cápita se ha explicado, principalmente, por una ganancia de la productividad por trabajador medio; esto significó que la producción nacional ha presentado tasas de crecimiento superiores a la población ocupada.

La contribución promedio de la tasa de ocupación al PBI por persona en la última década ha sido prácticamente nula, debido a que dicha contribución positiva durante el quinquenio 2007-2012 se vio contrarrestado en promedio con la contribución negativa que se generó en el quinquenio 2012-2016. La incidencia

¹⁹ Para un mayor detalle de la derivación formal de la explicación del crecimiento del PBI per cápita en los tres componentes mencionados, se sugiere revisar el Anexo N° 3.2 del MTPE (2016, p. 103).

negativa de la tasa de ocupación sobre el PBI per cápita observada en los últimos cinco años, a excepción del año 2016, significaría que durante este periodo no se generaron los suficientes empleos para absorber a la población apta para trabajar, ocasionando una desaceleración de la tasa de ocupación y, por consiguiente, redujo las posibilidades de generar ingresos por trabajo.

En cuanto a la contribución del ratio PET/ población total, se puede observar que se ha mantenido relativamente inalterado en el periodo de análisis dado que no se han manifestado cambios sustanciales en la estructura demográfica.



Fuente: INEI - Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2016.

INEI - Series de Estadísticas Anuales.

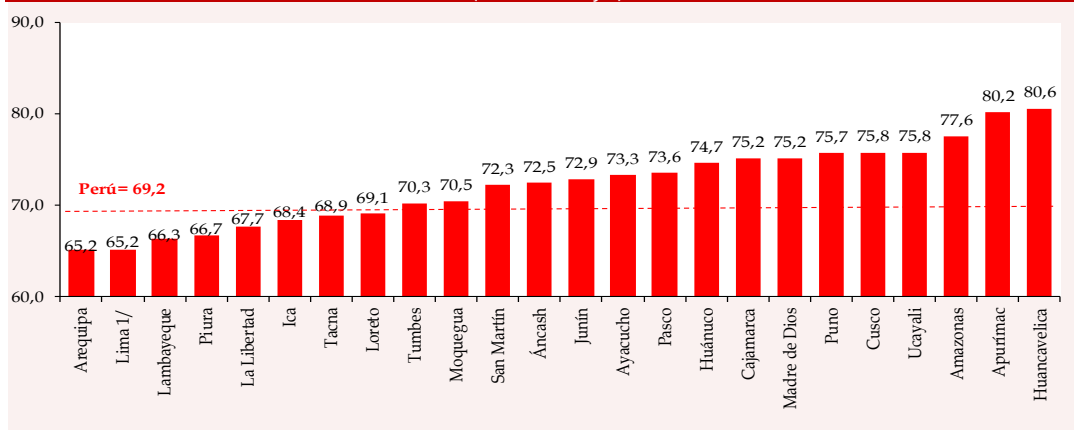
INEI - Perú: Estimaciones y Proyecciones de población.

INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2006-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Según departamentos, en el Gráfico N° 3.8 se evidencia cierta heterogeneidad en los niveles de la tasa de ocupación para el año 2016. Así, se encuentra que los departamentos que tuvieron una menor magnitud en la tasa de ocupación se ubican en la zona costera del Perú, como fueron Arequipa (65,2%), Lima (65,2%), Lambayeque (66,3%), Piura (66,7%), La Libertad (67,7%), Ica (68,4%) y Tacna (68,9%). Mientras que, los departamentos que registraron las tasas más elevadas de este indicador se sitúan en la parte sur del país, entre los que resaltan Huancavelica (80,6%) y Apurímac (80,2%).

GRÁFICO N° 3.8
PERÚ: TASA DE OCUPACIÓN POR DEPARTAMENTOS, 2016
(Porcentaje)



1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

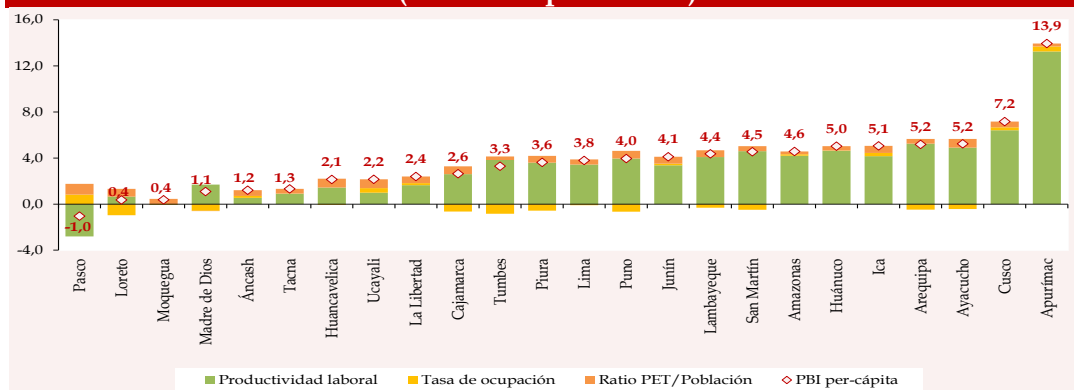
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Cabe resaltar que el incremento de la tasa de ocupación en el periodo 2007-2016 no ha sido tan relevante como el caso del incremento de la productividad laboral para explicar los menores o mayores niveles de la producción por persona. Así, Pasco es el único departamento que registró un crecimiento promedio del PBI per cápita negativo, explicado por una pérdida de productividad laboral.

Por otro lado, el departamento que ha mostrado el mayor crecimiento promedio anual en el PBI per cápita fue Apurímac (13,9%) debido a que presentó la mayor ganancia de la productividad laboral con relación a los demás departamentos del país, gracias al dinamismo de la minería. Luego le siguieron los departamentos de Cusco (7,2%), Ayacucho (5,2%), Arequipa (5,2%), Ica (5,1%) y Huánuco (5,0%), donde ha habido una importante incidencia de la productividad del trabajador. Ver Gráfico N° 3.9.

GRÁFICO N° 3.9
PERÚ: CONTRIBUCIÓN DE LA TASA DE OCUPACIÓN EN EL
CRECIMIENTO DEL PBI PER CÁPITA, SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2008-2016
(Variación porcentual)



Fuente: INEI - Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2016.

INEI - Perú: Estimaciones y Proyecciones de población.

INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

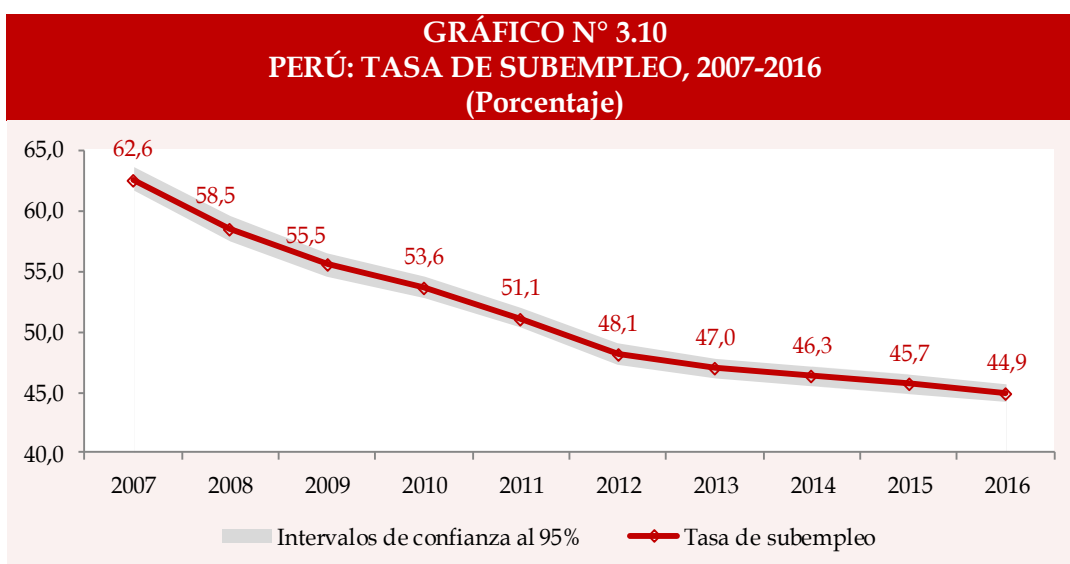
3.1.3. Tasa de subempleo

La tasa de subempleo (s) indica el segmento de la oferta laboral (PEA) que se encuentra subempleada, ya sea en términos de ingresos o de horas.²⁰ Se expresa del modo siguiente:

$$s = \frac{\text{PEA Subempleada}}{\text{PEA}}$$

La tasa de subempleo en Perú registró la cifra de 44,9% en el año 2016; es decir, 45 de cada 100 personas que participaron en el mercado laboral estuvieron subempleadas. Si bien este indicador ha venido decreciendo de forma continua en los últimos diez años, cabe señalar que esta caída se ha ralentizado en el último lustro, pues la tasa de subempleo cayó 3,2 p.p. entre los años 2012 y 2016, mientras que entre 2007 y 2011 este indicador cayó 11,5 p.p. Ver Gráfico N° 3.10.

En el año 2016, la tasa de subempleo de los hombres (35,5%) fue menor que la registrada por las mujeres (56,9%), y según área de residencia, hubo una mayor tasa de subempleo en la zona rural (75,4%) que en la urbana (36,0%). Por grupo de edad, se encuentran diferencias en este indicador, pues los adultos (40,4%) presentaron una menor tasa de subempleo que los jóvenes (48,4%). Asimismo, se encuentra que a mayor nivel educativo alcanzado menor es la tasa de subempleo, pues la tasa de subempleo de la población que alcanzó una educación superior fue 23,9%, menor a lo registrado por la población con nivel educativo primaria y secundaria las cuales ascendieron a 70,9% y 45,3%, respectivamente. Ver Anexo N° 3.5.



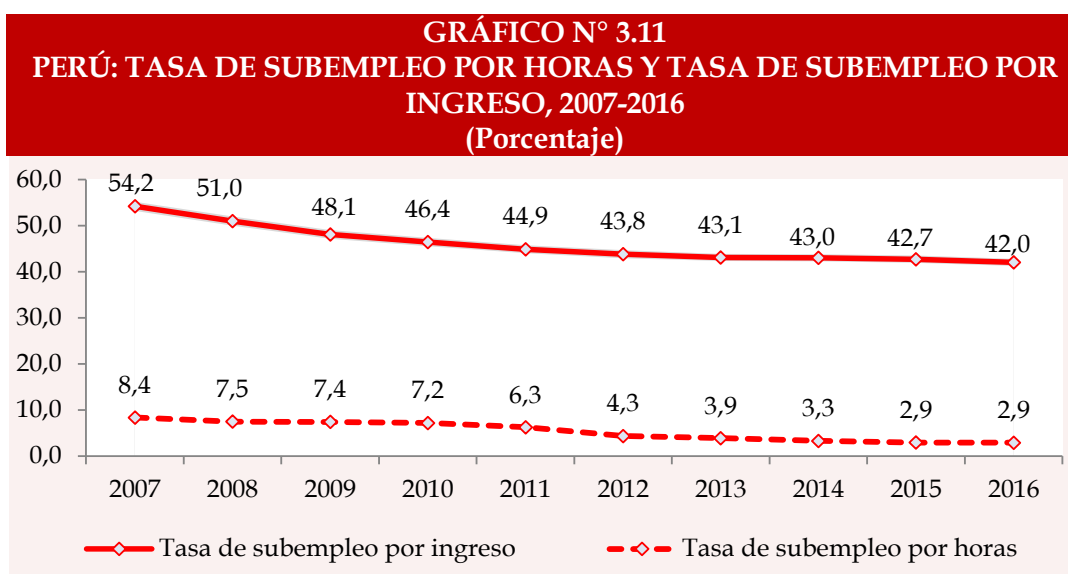
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La tasa de subempleo total se explicó, principalmente, por la tasa de subempleo por ingreso que por la tasa de subempleo por horas. De acuerdo al Gráfico N° 3.11, para

²⁰ En Perú se considera dos grupos de subempleo: por horas y por ingresos. En el primero, se labora menos de 35 horas a la semana, se desea trabajar horas adicionales y se está a disposición de hacerlo. En el segundo, se labora 35 o más horas semanales, pero su ingreso mensual es menor al ingreso mínimo de referencial.

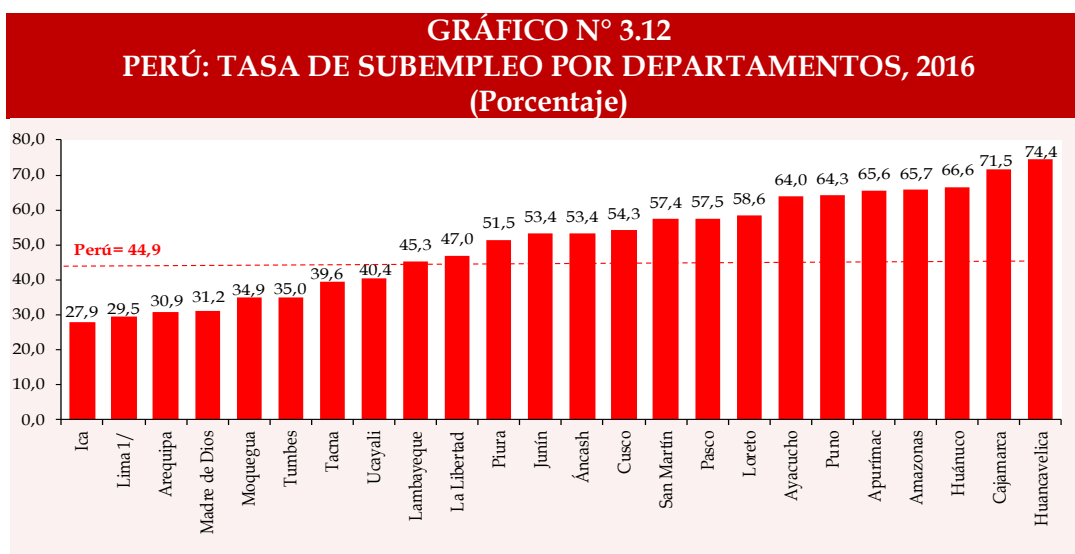
el 2016, la tasa de subempleo por ingreso ascendió a 42,0%, mientras que la tasa de subempleo por horas fue de apenas 2,9%. Y con respecto a hace una década, la tasa de subempleo por ingreso descendió en mayor magnitud (12,2 p.p.) que la tasa de subempleo por hora (5,5 p.p.).



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Según departamentos, en el Gráfico N° 3.12 se evidencia cierta diferencia en los niveles de la tasa de subempleo para el 2016. Precisamente, se encuentra que los departamentos que tienen una menor tasa de subempleo se ubicaron en la costa del país, entre los que destacan Ica (27,9%), Lima (29,5%) y Arequipa (30,9%). En tanto, los departamentos que registraron las tasas más elevadas de este indicador se sitúan en la parte sierra del Perú, como Huancavelica (74,4%), Cajamarca (71,5%), Huánuco (66,6%), Apurímac (65,6%), Puno (64,3%) y Ayacucho (64,0%).



1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3.1.4. Tasa de desempleo

La tasa de desempleo (μ) mide la proporción de la oferta laboral (PEA) que se encuentra desempleada; es decir, las que se encuentran buscando activamente un empleo y no lo encuentran. Este indicador se expresa del modo siguiente:

$$\mu = \frac{\text{PEA Desempleada}}{\text{PEA}}$$

Según el Gráfico N° 3.13, la tasa de desempleo en el Perú registró la cifra de 4,2% para el año 2016; es decir, 4 de cada 100 personas que participaron en el mercado laboral estuvieron en condición de desempleo. Asimismo, este indicador experimentó un aumento de 0,7 p.p. con relación al año anterior, apreciándose un incremento estadísticamente significativo considerando su intervalo de confianza. Con esto, la tasa de desempleo revertió su tendencia decreciente que venía mostrando desde hace una década.

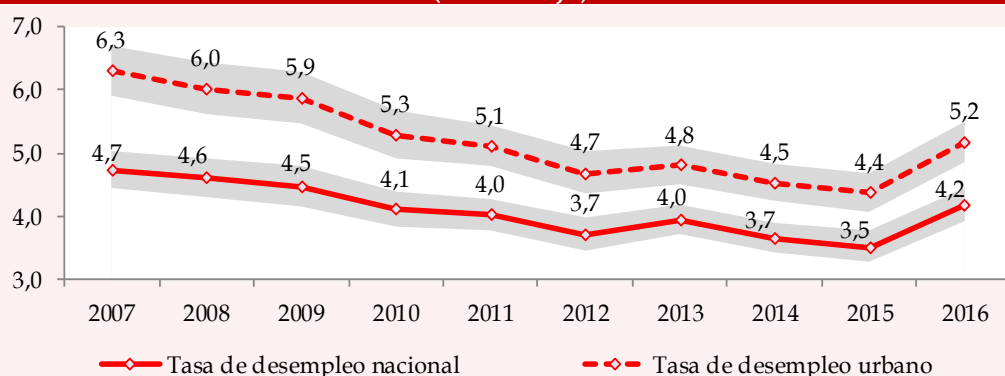
Este mismo comportamiento se observó en la tasa de desempleo urbano, al presentar una tendencia decreciente entre los años 2007 y 2015, para luego ubicarse en la cifra de 5,2% en el 2016, lo que significó un incremento de 0,8 p.p. respecto al año precedente.

Por otro lado, cabe resaltar que la tasa de desempleo registrado en Perú es una de las más bajas de la región de América Latina y el Caribe, así como de las economías avanzadas, de las economías emergentes y también a nivel mundial.²¹

Para el año 2016 se muestra que existen grupos poblacionales con mayores problemas de conseguir un empleo. Según sexo, la tasa de desempleo de las mujeres (4,6%) fue mayor que la registrada por los hombres (3,9%), y de acuerdo al área de residencia, hubo una mayor tasa de desempleo en el área urbana (5,2%) que en el área rural (0,8%). Mientras que la tasa de desempleo de los jóvenes (8,4%) fue más de tres veces al de los adultos (2,3%). Además, la tasa de desempleo de la población que alcanzó una educación superior (5,5%) fue superior al de la población con educación secundaria (4,8%), y esta a su vez es mayor a la tasa de desempleo de la población con educación primaria (1,4%). Ver Anexo N° 3.6.

²¹ De acuerdo a ILO (2017, p. 6), para el año 2016, la tasa de desempleo a nivel mundial ascendería a 5,7%, en el de las economías avanzadas fue de 6,3%, en el de las economías emergentes fue de 5,6%, y en el de los países de la región de América Latina y el Caribe alcanzó a 8,1%.

GRÁFICO N° 3.13
PERÚ: TASA DE DESEMPLEO NACIONAL Y TASA DE DESEMPLEO
URBANO, 2007-2016
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

De acuerdo al Cuadro N° 3.2, el incremento de la tasa de desempleo urbano suscitado en el 2016 de 0,8 p.p. se puede descomponer en un aumento de 1,5 p.p. asociada a la tasa de participación y 0,7 p.p. relacionada a la tasa de ocupación. Esto significó que el crecimiento del empleo en el 2016 no ha sido suficiente para absorber el crecimiento de la PEA, lo que se tradujo en un incremento de la población desempleada.

CUADRO N° 3.2
PERÚ URBANO: DESCOMPOSICIÓN DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE
DESEMPLEO URBANO, 2007-2016
(Porcentaje y puntos porcentuales)

Año	Tasa de desempleo (μ)	Tasa de actividad (ρ)	Tasa de ocupación (e)	Cambio en la tasa de desempleo 1/ ($A=B-C$)	Por cambios asociados a la tasa de actividad 2/ (B)	Por cambios asociados a la tasa de ocupación 3/ (C)
2007	6,3	71,0	66,5			
2008	6,0	71,1	66,8	-0,3	0,1	0,4
2009	5,9	71,2	67,0	-0,1	0,1	0,2
2010	5,3	71,6	67,9	-0,6	0,7	1,3
2011	5,1	71,6	67,9	-0,2	-0,1	0,1
2012	4,7	71,5	68,1	-0,4	-0,1	0,3
2013	4,8	71,2	67,8	0,1	-0,4	-0,5
2014	4,5	70,1	66,9	-0,3	-1,5	-1,2
2015	4,4	69,4	66,4	-0,1	-0,9	-0,8
2016	5,2	70,5	66,9	0,8	1,5	0,7

1/ $\mu_2 - \mu_1$ = Cambio en la tasa de desempleo urbano.

2/ $e_2(\rho_2 - \rho_1)/\rho_1\rho_2$ = Componente asociado al cambio en la tasa de participación.

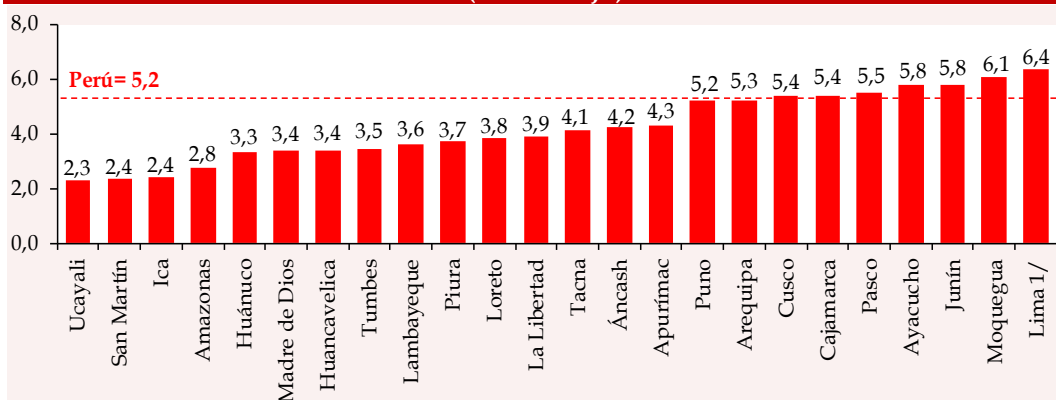
3/ $(e_2 - e_1)/\rho_1$ = Componente asociado al cambio en la tasa de ocupación.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Según el Gráfico N° 3.14, donde se muestra la tasa de desempleo urbano a nivel departamental para el año 2016, se observa que los departamentos de Ucayali (2,3%), San Martín (2,4%), Ica (2,4%) y Amazonas (2,8%) fueron los que registraron las menores tasas de desempleo urbano. Mientras que, los que registraron las tasas más altas de este indicador en el área urbana fueron Lima (6,4%), Moquegua (6,1%), Junín (5,8%), Ayacucho (5,8%) y Pasco (5,5%).

GRÁFICO N° 3.14
PERÚ URBANO: TASA DE DESEMPLEO URBANO POR DEPARTAMENTOS,
2016
(Porcentaje)



1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Nota: La tasa de desempleo urbano es referencial para todos los departamentos, excepto para Lima, Arequipa, Moquegua y Tacna.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3.1.5. Tasa de empleo vulnerable

La tasa de empleo vulnerable (v) indica el segmento del total de trabajadores (PEA Ocupada) que se encuentra laborando como trabajadores independientes o como Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR).²² Se expresa del modo siguiente:

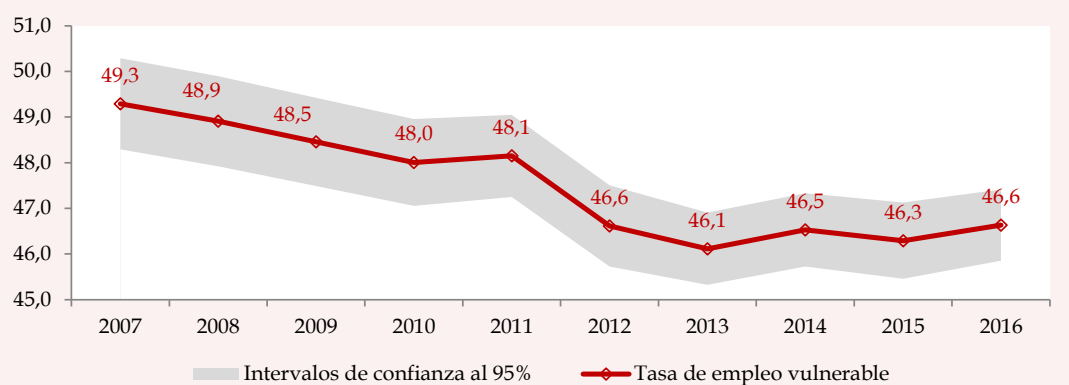
$$v = \frac{\text{Trabajadores independientes} + \text{Trabajadores Familiares No Remunerados}}{\text{PEA Ocupada}}$$

La tasa de empleo vulnerable en Perú ascendió a la cifra de 46,6% en el año 2016; es decir, 47 de cada 100 personas ocupadas se encontraron laborando como trabajadores independientes o TFNR. Así, la tasa de empleo vulnerable se ha mantenido relativamente inalterado desde el año 2012, después que venía mostrando una tendencia decreciente desde el año 2007. Ver Gráfico N° 3.15.

Según sexo, en el 2016, la tasa de empleo vulnerable de los hombres (41,7%) fue menor al de las mujeres (52,9%), y según área de residencia, se registró una mayor tasa de empleo vulnerable en el área rural (73,5%) que en el área urbana (38,4%). En cuanto al grupo etario, la tasa de empleo vulnerable juvenil (35,8%) fue menor al de los adultos (48,4%). Asimismo, según nivel educativo alcanzado, la tasa de empleo vulnerable de la población con educación superior (24,3%) fue menor al de la población con educación secundaria (47,3%), y esta a su vez fue menor al de la población con educación primaria (72,5%). Ver Anexo N° 3.7.

²² Para la OIT (2009, p. 28), el empleo vulnerable atañe a las personas con empleo que se encuentran en circunstancias relativamente precarias en función de la situación en el empleo. Estas situaciones se clasifican como vulnerables porque es menos probable que los trabajadores familiares auxiliares y los trabajadores por cuenta propia tengan una relación contractual formal y puedan acceder a las prestaciones o a los programas de protección social, y porque corren un mayor riesgo de exposición a los ciclos económicos.

GRÁFICO N° 3.15
PERÚ: TASA DE EMPLEO VULNERABLE, 2007-2016
(Porcentaje)

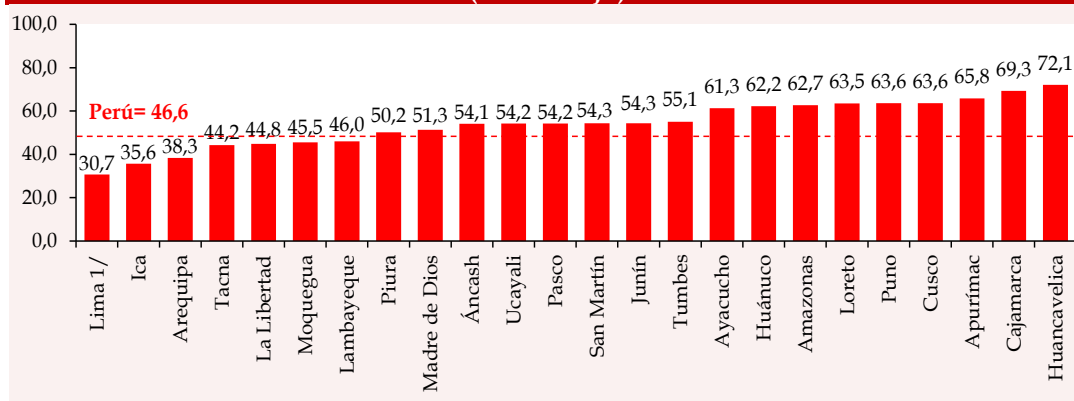


Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Al comparar por departamentos, en el Gráfico N° 3.16 se muestra que los departamentos de la costa del Perú registraron las menores cifras de este indicador, entre los que resaltó Lima (30,7%), Ica (35,6%), Arequipa (38,3%), Tacna (44,2%), La Libertad (44,8%), Moquegua (45,5%) y Lambayeque (46,0%). En tanto, los departamentos que registraron las tasas de empleo vulnerable más altas se situaron en la parte sierra del país, como Huancavelica (72,1%), Cajamarca (69,3%), Apurímac (65,8%), Cusco (63,6%) y Puno (63,6%).

GRÁFICO N° 3.16
PERÚ: TASA DE EMPLEO VULNERABLE POR DEPARTAMENTOS, 2016
(Porcentaje)



1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

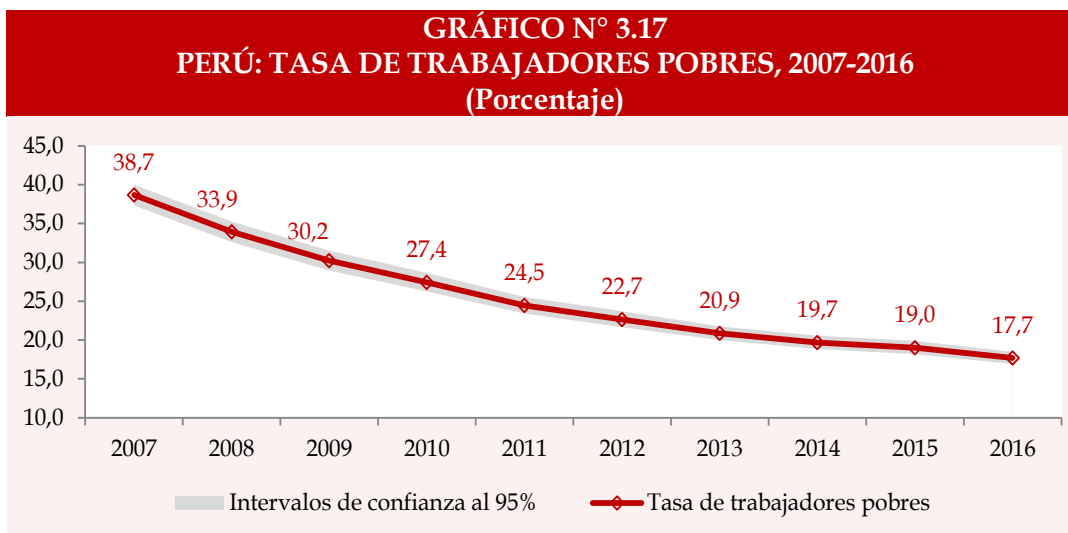
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

De acuerdo a la OIT (2009, p. 37), un indicador relacionado con la tasa de empleo vulnerable es la tasa de trabajadores pobres, pues ambos coadyuvan a evaluar el logro del pleno empleo y trabajo decente.

Así, para el año 2016, el segmento de trabajadores que estuvieron en condición de pobreza en el Perú ascendió la cifra de 17,7%; es decir, 18 de cada 100 personas ocupadas se encontraron laborando y a su vez pertenecían a un hogar cuyo gasto

per cápita no superaba la línea de pobreza monetaria.²³ Si bien este indicador ha venido decreciendo de manera sostenida en la última década, cabe indicar que esta caída se ha ralentizado en los últimos años, pues la tasa de trabajadores pobres cayó 5,0 p.p. entre los años 2012 y 2016, mientras que entre los años 2007 y 2011 este indicador cayó 14,2 p.p. Ver Gráfico N° 3.17.



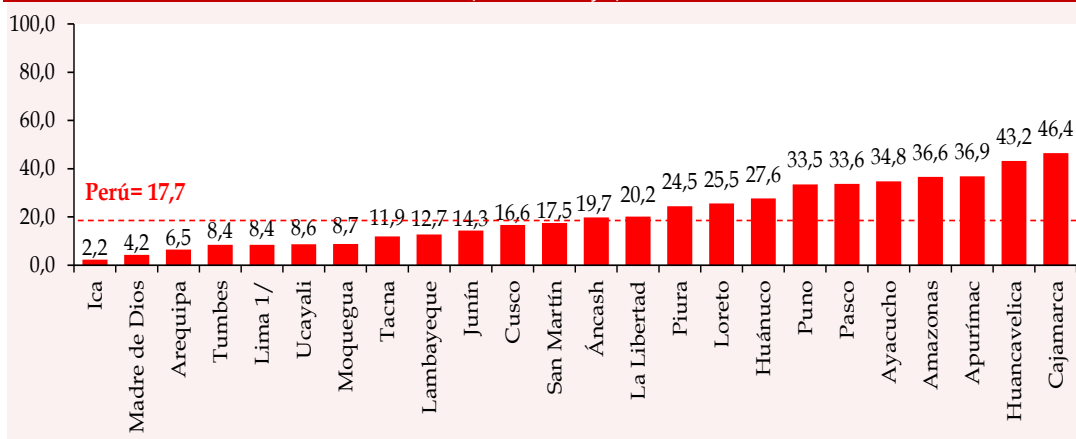
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Según departamentos, en el Gráfico N° 3.18 se muestra que los departamentos de la costa y selva del Perú registraron las menores cifras del indicador anteriormente mencionado, entre los que resaltó Ica (2,2%), Madre de Dios (4,2%), Arequipa (6,5%), Tumbes (8,4%), Lima (8,4%), Ucayali (8,6%), Moquegua (8,7%), Tacna (11,9%) y Lambayeque (12,7%). En tanto, los departamentos que registraron las tasas más altas de trabajadores pobres se situaron en la parte sierra del país, como Cajamarca (46,4%), Huancavelica (43,2%), Apurímac (36,9%), Ayacucho (34,8%), Pasco (33,6%) y Puno (33,5%).

²³ De acuerdo al INEI (2017a, p. 41), se considera como pobres monetarios a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.)

GRÁFICO N° 3.18
PERÚ: TASA DE TRABAJADORES POBRES POR DEPARTAMENTOS, 2016
(Porcentaje)



Nota: Cifras referenciales para Ica, Madre de Dios, Tumbes y Ucayali.

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

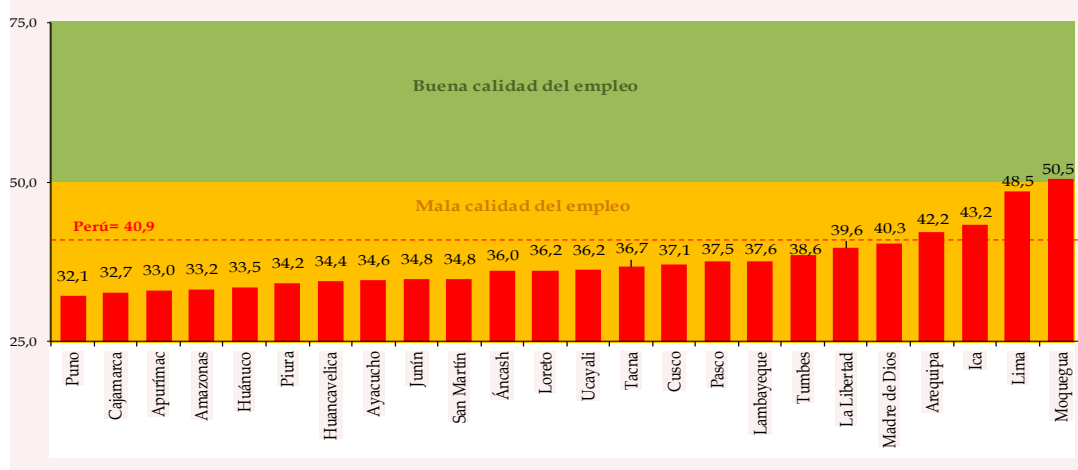
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3.1.6. Calidad del empleo

De acuerdo al Gráfico N° 3.19, el Índice de Calidad del Empleo (ICE)²⁴ para Perú alcanzó el valor de 40,9 para el año 2016, lo que significó que el empleo en nuestro país puede considerarse como de mala calidad. Este mismo hallazgo se cumplió en todos los departamentos del país, excepto para Moquegua donde en promedio la calidad del empleo fue considerada como buena.

GRÁFICO N° 3.19
PERÚ: ÍNDICE DE CALIDAD DEL EMPLEO POR DEPARTAMENTOS, 2016



1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Nota: Se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR) en el cálculo del ICE.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

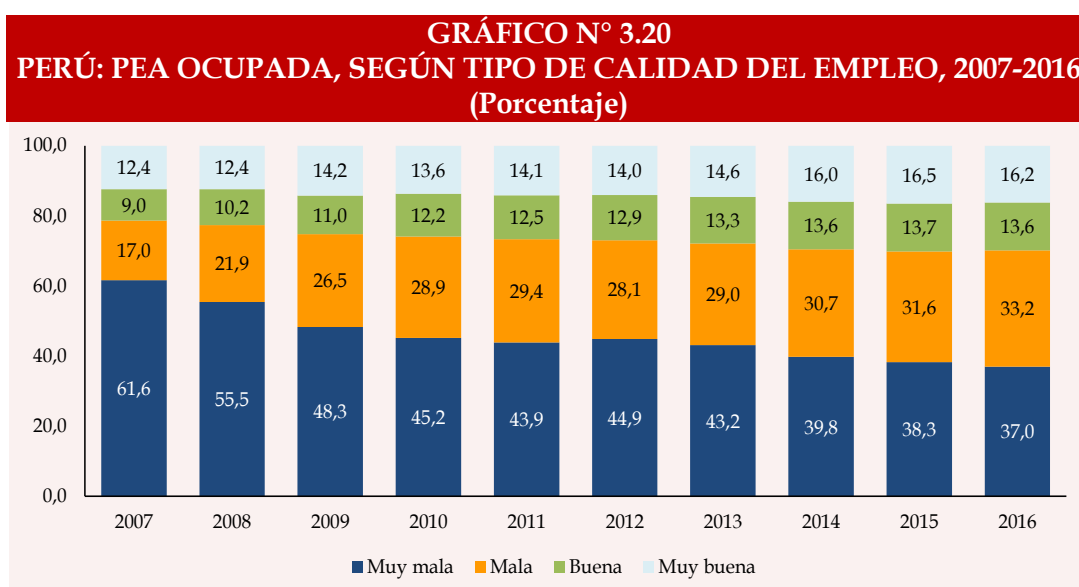
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

²⁴ El Índice de Calidad del Empleo, propuesto por Farné, oscila entre los valores de 0 a 100. Permite agruparlos en cuatro categorías dependiendo del valor que alcance el ICE. La clasificación es resumida de la siguiente manera: si es (i) menor a 25 se considera como de muy mala calidad; (ii) entre 25 y 50, mala calidad; (iii) entre 50 y 75, buena calidad, y si es (iv) mayor que 75 es de muy buena calidad. Para mayores detalle sobre las definiciones y los criterios utilizados, ver MTPE (2015a, p. 48).

En el Gráfico N° 3.20, se presenta la distribución de la PEA ocupada en los cuatro tipos de calidad del empleo: muy mala calidad, mala calidad, buena calidad y muy buena calidad.

Así, se tiene que para el 2016, el 70,2% de los ocupados laboraron en empleos que no son de buena calidad (37,0% trabajó en empleos considerados como de muy mala calidad y el 33,2% restante en empleos de mala calidad). Mientras que solo el 13,6% y el 16,2% de los ocupados laboraron en empleos catalogados como de buena calidad y muy buena calidad, respectivamente.

Durante el periodo 2007-2016, el porcentaje de empleos de muy mala calidad ha decaído sostenidamente en 24,6 p.p., ganando participación los empleos de mala calidad al crecer en 16,2 p.p., seguido en menor magnitud por aquellos empleos de buena calidad y muy buena calidad cuya participación aumentó en 4,6 p.p. y 3,8 p.p., respectivamente.



Nota: Se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR) en el cálculo del Índice de Calidad del Empleo.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

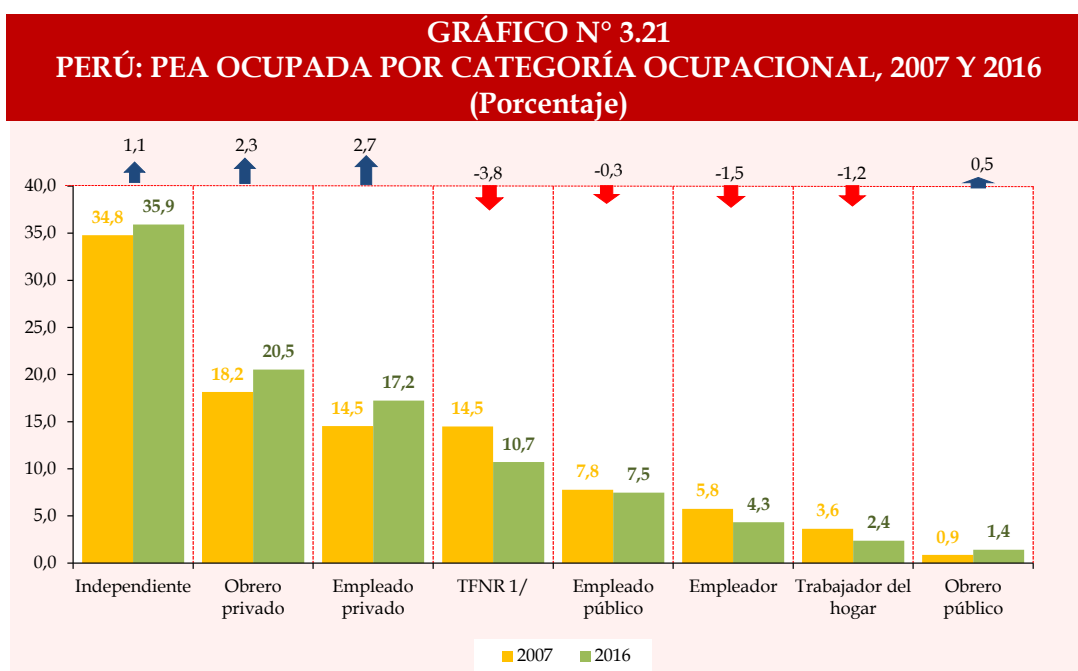
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3.2. Principales características del empleo

3.2.1. Empleo según categoría ocupacional

En 2016 fueron tres las categorías ocupacionales que concentraron el 73,6% de trabajadores, conformadas principalmente por los trabajadores independientes (35,9%) con alrededor de 5 millones 818 mil trabajadores, seguidos de los obreros del sector privado (20,5%) y empleados del sector privado (17,2%). La cuarta categoría en importancia fueron los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR), con alrededor de 1 millón 736 mil ocupados (10,7%); seguida de las categorías que concentraron menos del 10,0% de trabajadores, conformadas por empleados públicos (7,5%), empleadores (4,3%), trabajadores del hogar (2,4%) y obreros públicos (1,4%).

Al comparar estos resultados con los del 2007, se observa un aumento de la participación de las categorías empleados privados (2,7 p.p.), obreros privados (2,3 p.p.) y de los trabajadores independientes (1,1 p.p.), y una disminución de la participación de la categoría TFNR en 3,8 p.p. Ver Gráfico N° 3.21.



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR).

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007 y 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la última década, la composición de la categoría ocupacional de los trabajadores ha cambiado a favor de los asalariados del sector privado.²⁵ En el 2016, la categoría de asalariado privado bordeaba los 6 millones 119 mil trabajadores, que representan el 37,7% de la PEA ocupada, cuya participación se ha incrementado en 5,0 p.p. con respecto al año 2007.

Los asalariados privados son, principalmente, hombres (65,2%), adultos (57,0%), con nivel educativo secundaria (46,0%), laboran en la rama de actividad servicios (38,8%), el 41,2% recibe entre S/ 850 y S/ 1 699; es decir, entre una Remuneración Mínima Vital (en adelante RMV)²⁶ y menos de 2 RMV mensuales, y trabajan de 48 a más horas a la semana (57,2%). El 73,0% se encuentra afiliado a un seguro de salud y casi la mitad de ellos se encuentra afiliado a un sistema de pensión.

La segunda categoría en importancia fueron los trabajadores independientes, que en su mayoría fueron hombres (56,4%), adultos (75,3%), con nivel educativo básico²⁷ (76,8%), que trabajaron en las ramas extractiva (32,7%) y servicios (31,9%) como agricultores, ganaderos, pescadores, mineros y canteros (32,7%) y vendedores (25,9%); cuyo ingreso mensual no supera la RMV (66,0%) trabajando más de 48

²⁵ Conformado por obreros y empleados.

²⁶ El documento utiliza la RMV vigente desde el 1 de mayo de 2016, cuyo incremento fue, según D.S. N° 005-2016-TR (31.03.2016), de S/ 850 mensuales o S/ 28,33 diarios.

²⁷ Incluye a los trabajadores con el nivel educativo hasta primaria o nivel educativo secundaria.

horas a la semana (39,8%). Si bien el 67,7% de los trabajadores independientes estaba afiliados a un seguro de salud, solo el 16,7% de trabajadores se encontraba en un sistema de pensiones.

Los trabajadores familiares no remunerados lo conformaron, principalmente, mujeres (70,4%), de 30 a más años (50,4%), cuyo nivel educativo es básico (78,8%); se concentran en la rama extractiva (66,0%) y trabajaron menos de 35 horas semanales (57,7%). El 74,2% está afiliado a un sistema de salud y el 5,1% se encuentra afiliado a un sistema de pensión.

Los asalariados públicos²⁸ fueron principalmente hombres (53,1%), adultos (80,1%), con nivel educativo superior (76,8%), que percibieron un ingreso mensual que equivale a 2 RMV o más (52,8%), trabajando de 35 a 48 horas a la semana (52,8%).

Los empleadores fueron mayormente hombres (74,7%), adultos (82,7%) con nivel educativo básico (63,2%) que trabajaron más de 48 horas semanales (47,9%) recibiendo un ingreso que representa 2 RMV a más (51,7%). Por último, los trabajadores del hogar fueron principalmente mujeres (94,9%), adultos (70,6%), con nivel educativo secundario (57,1%) y percibieron ingresos inferiores a la RMV (51,5%). Ver Anexos N° 3.8 y N° 3.9.

3.2.2. Empleo según estructura de mercado

En el año 2016, según estructura de mercado, 6 millones 819 mil 423 trabajadores se encontraron laborando en el sector privado. Esta cifra representa el 42,1% de la PEA ocupada (los trabajadores que laboraron en empresas que están conformadas por 2 a 10 trabajadores fueron los más numerosos). Le siguen los trabajadores independientes con el 35,9% de la PEA ocupada – en su mayoría no calificados; es decir, no profesionales y no técnicos (34,4%). Después se encontraron los TFNR (10,7%), los trabajadores del sector público (8,9%) y trabajador del hogar (2,4%). Ver Cuadro N° 3.3.

El incremento de trabajadores en el sector privado fue 1 millón 361 mil 394 entre el 2007 y 2016, principalmente, por las empresas que cuentan con más de 100 trabajadores (611 mil 587). Los trabajadores independientes aumentaron en 878 mil 833 trabajadores en el mismo periodo, específicamente los trabajadores no calificados (844 mil 541).

²⁸ Los asalariados públicos se encuentran conformados por obreros y empleados públicos.

CUADRO N° 3.3
PERÚ: PEA OCUPADA, SEGÚN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2007 Y 2016
(Absoluto y porcentaje)

Estructura de mercado	2007		2016		Variación absoluta
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	
Total	14 197 152	100,0	16 197 110	100,0	1 999 958
Sector privado	5 458 028	38,4	6 819 423	42,1	1 361 394
2 a 10 trabajadores	3 191 150	22,5	3 643 272	22,5	452 122
11 a 100 trabajadores	1 241 340	8,7	1 543 206	9,5	301 866
Más de 100 trabajadores	1 012 330	7,1	1 623 917	10,0	611 587
Privado no especificado 1/	13 209	0,1	9 028	0,1	- 4 181
Independientes	4 938 779	34,8	5 817 612	35,9	878 833
Independiente no profesional y no técnico	4 721 951	33,3	5 566 492	34,4	844 541
Independiente profesional y técnico	216 828	1,5	251 120	1,6	34 291
Trabajador Familiar No Remunerado	2 059 090	14,5	1 735 609	10,7	- 323 480
Sector público	1 225 333	8,6	1 440 217	8,9	214 885
Trabajador del hogar	515 921	3,6	384 248	2,4	- 131 673

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Cifras referenciales para el sector privado no especificado.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007 y 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Al desagregar el sector privado según el número de trabajadores se obtiene que aquellos que integran empresas de 11 a 100 trabajadores son en su mayoría hombres (64,6%), adultos (59,8%), con nivel educativo superior (49,2%), trabajaron en las ramas servicios (47,1%), percibiendo ingresos iguales o superiores a la RMV (80,3%) con jornadas laborales de 48 a más horas semanales (56,4%), donde el 76,6% contó con un seguro de salud y el 61,7% estuvo afiliado al sistema de pensiones.

Los trabajadores en empresas con más de 100 trabajadores son en su mayoría hombres (66,4%), adultos (62,3%), con nivel educativo superior (57,3%) y trabajaron en las ramas de actividad económica servicios (45,7%), percibiendo de 2 RMV a más (51,3%) laborando de 48 horas a más a la semana (66,6%). El 90,7% de estos trabajadores contaba con un seguro de salud y el 88,2% estaba afiliado a un sistema de pensiones. Ver Anexos N° 3.10 y N° 3.11.

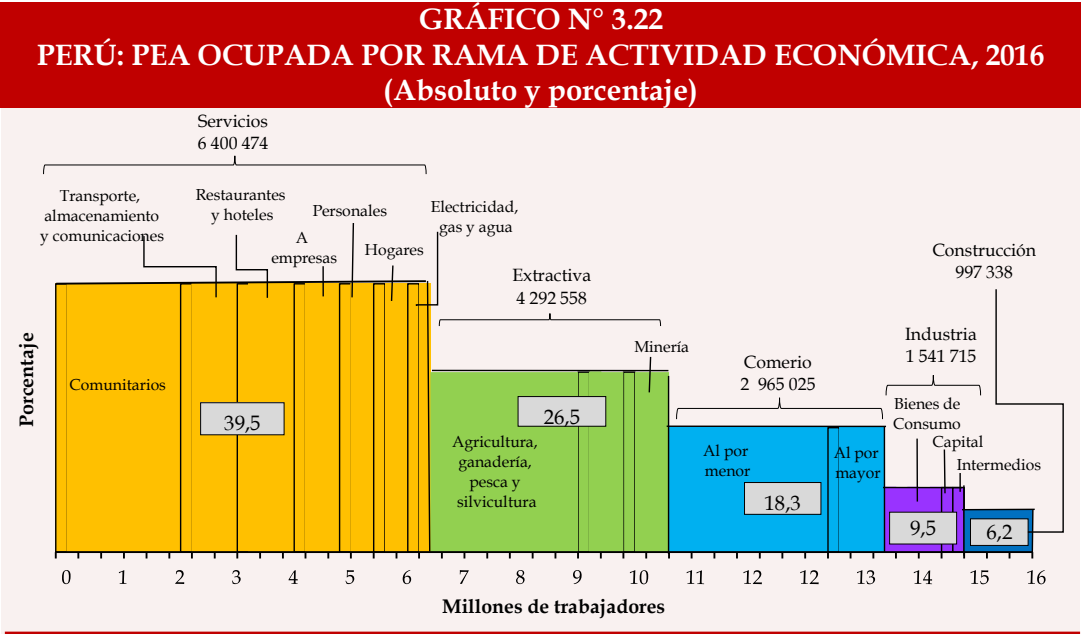
3.2.3. Empleo según rama de actividad económica

Según el Gráfico N° 3.22, en el 2016 el 39,5% de la PEA ocupada trabajaba en la rama de actividad económica servicios; es decir, 6 millones 400 mil 474 trabajadores, convirtiéndose en la principal rama de actividad de destino de los trabajadores; en el segundo lugar se encontraba la rama extractiva, que concentró 4 millones 292 mil 558 trabajadores (26,5%), seguida de la rama de actividad comercio con 2 millones 965 mil 25 trabajadores (18,3%). En tanto, las ramas de actividad industria y construcción fueron las que menos concentración de trabajadores tuvieron, con 9,5% y 6,2%, respectivamente.

En la última década, la participación en el empleo de los sectores económicos servicios y construcción aumentaron en 2,9 p.p. y 1,9 p.p., respectivamente. Mientras que los sectores extractivo e industria perdieron participación en el empleo total en

2,8 p.p.²⁹ y 1,7 p.p., en ese orden. En tanto, el sector comercio no varió significativamente su participación. Ver Anexo N° 3.12.

Dentro de la rama servicios, las subramas que concentraron la mayor cantidad de trabajadores fueron servicios comunitarios, sociales y recreativos (13,6%); transporte, almacenamiento y comunicaciones (8,4%); y restaurantes y hoteles (6,8%). Y en cuanto a la rama extractiva, esta estuvo conformada principalmente por trabajadores de la subrama agricultura, ganadería, pesca y silvicultura (25,3%).



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Clasificación de ramas de actividad basada en el CIIU Rev. 4.
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Los trabajadores de la rama de actividad servicios fueron, principalmente, hombres (52,6%), adultos (66,8%), con nivel educativo básico (50,3%), que trabajaron como asalariados (59,6%), se desempeñaron como trabajadores de los servicios y del hogar (37,4%), donde el 52,2% percibió un ingreso entre 1 y 3 RMV al mes, trabajando menos de 48 horas a la semana (52,5%). El 73,6% de trabajadores de servicios estuvieron afiliado a un seguro de salud y la mitad aportó a un sistema de pensión.

En la rama de actividad extractiva, los trabajadores mayormente fueron hombres (63,2%), adultos (64,4%), con nivel educativo básico (83,6%), laboraban como trabajadores independientes (44,3%), se desempeñaron como agricultores, ganaderos, pescadores, mineros y canteros (95,7%), percibiendo ingresos mensuales menores a la RMV (51,6%) y trabajando menos de 48 horas semanales (63,3%). El 78,2% de los trabajadores de la rama extractiva estuvieron afiliados a un seguro de salud y solo el 14,9% de aportó a un sistema de pensiones.

²⁹ La menor concentración de trabajadores de la rama extractiva de 2,8 p.p. se explicó principalmente por la menor participación de la rama agricultura en 2,9 p.p., el cual fue contrarrestado mínimamente por la rama minería en solo 0,1 p.p.

Los trabajadores de la rama comercio en su mayoría fueron mujeres (61,6%), adultos (64,6%), con nivel educativo básico (66,0%), trabajaron como vendedores (78,8%), percibiendo ingresos inferiores a la RMV (43,0%). El 65,8% de los trabajadores se encontró afiliado a un seguro de salud y el 25,4% aportó a un sistema de pensión.

Los trabajadores de las ramas industria y construcción fueron principalmente hombres, adultos, con nivel educativo secundario, trabajando como asalariados, percibiendo ingresos mensuales menores a 2 RMV y trabajando de 48 a más horas a la semana. El 69,6% y 61,0% de los trabajadores se encontraron afiliados a un sistema de salud para las ramas de actividad industria y construcción, respectivamente; y solo 4 de cada 10 trabajadores lo estuvo a un sistema de pensiones. Ver Anexos N° 3.13 y N° 3.14.

3.2.4. Empleo según grupo ocupacional

De acuerdo al Cuadro N° 3.4, en el 2016, el 24,9% del total de trabajadores se desempeñó como agricultor, ganadero y pescador; es decir, un total de 4 millones 34 mil 248 personas. El segundo grupo ocupacional que obtuvo mayor preponderancia en la PEA ocupada fueron los vendedores, pues sumaron un total de 2 millones 536 mil 584 trabajadores (15,7%). Asimismo, le siguen en orden de importancia los grupos de trabajadores de los servicios (14,6%); profesionales y técnicos (12,9%); y, artesanos y operarios (10,6%), entre los principales.

Entre el año 2007 y 2016, la cantidad de agricultores, ganaderos y pescadores creció en 77 mil 87 trabajadores, cifra ampliamente superada por el grupo de trabajadores de los servicios (501 mil 901); conductores (389 mil 153); profesionales y técnicos (352 mil 331) y empleados de oficina (350 mil 655).

CUADRO N° 3.4 PERÚ: PEA OCUPADA, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2007 Y 2016 (Absoluto y porcentaje)					
Grupo ocupacional	2007		2016		Variación absoluta
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	
Total	14 197 152	100,0	16 197 110	100,0	1 999 958
Gerente, administrador y funcionario	25 329	0,2	46 548	0,3	21 219
Profesional y técnico	1 741 488	12,3	2 093 819	12,9	352 331
Empleado de oficina	770 039	5,4	1 120 694	6,9	350 655
Vendedor	2 391 829	16,8	2 536 584	15,7	144 755
Agricultor, ganadero y pescador	3 957 161	27,9	4 034 248	24,9	77 087
Minero y cantero	90 626	0,6	90 003	0,6	- 624
Artesano y operario	1 592 867	11,2	1 720 143	10,6	127 276
Obrero jornalero	534 791	3,8	702 668	4,3	167 877
Conductor	709 518	5,0	1 098 671	6,8	389 153
Trabajador de los servicios	1 867 584	13,2	2 369 485	14,6	501 901
Trabajador del hogar	515 921	3,6	384 248	2,4	- 131 673

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007 y 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Los agricultores, ganaderos y pescadores son en su mayoría hombres (61,6%), adultos (64,0%), con nivel educativo básico (85,0%), trabajaron en la rama extractiva (99,8%), percibiendo ingresos menores a 1 RMV (54,1%) con jornadas laborales menores a 48 horas semanales (65,6%), donde el 78,3% cuenta con un seguro de salud y el 11,6% estuvo afiliado al sistema de pensiones.

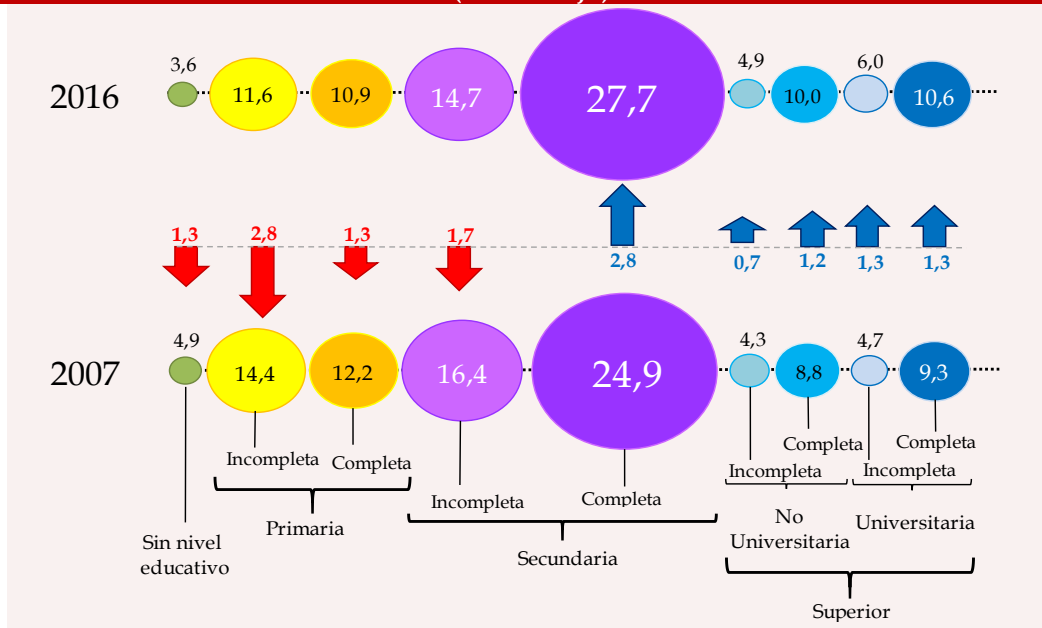
En tanto, los vendedores son en su mayoría mujeres (71,3%), adultos (66,5%), con nivel educativo básico (69,6%), trabajaron en las ramas de actividad económica comercio (92,1%), percibiendo menos de 1 RMV (48,2%) laborando de 48 horas a más a la semana (53,6%). El 65,3% de estos trabajadores contaba con un seguro de salud y el 19,9% estaba afiliado a un sistema de pensiones. Ver Anexos N° 3.15 y N° 3.16.

3.2.5. Empleo según nivel educativo

En el Gráfico N° 3.23, se aprecia que en el 2016 la mayor proporción de trabajadores (42,4%) alcanzó el nivel educativo secundaria (27,7% culminó este nivel educativo); seguido por aquellos que lograron alcanzar nivel educativo superior (31,5%), donde el 10,6% culminó la educación superior universitaria y el 10,0% completó la educación superior no universitaria. Luego se encontraban aquellos trabajadores con nivel educativo primaria (22,5%); y, solo el 3,6% de trabajadores no tuvieron instrucción educativa.

Respecto al año 2007, el grupo de trabajadores que ganaron participación según el nivel educativo fueron los de educación secundaria completa (2,8 p.p.), los trabajadores de educación superior universitaria, tanto incompleta como completa (1,3 p.p. cada uno). De manera contraria; la participación en la PEA ocupada total de los trabajadores con nivel educativo primaria incompleta disminuyó en 2,8 p.p.; así como en los trabajadores con secundaria incompleta (1,7 p.p.), sin nivel educativo (1,3 p.p.), y aquellos con primaria completa (1,3 p.p.).

GRÁFICO N° 3.23
PERÚ: PEA OCUPADA POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2007 Y 2016
(Porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007 y 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

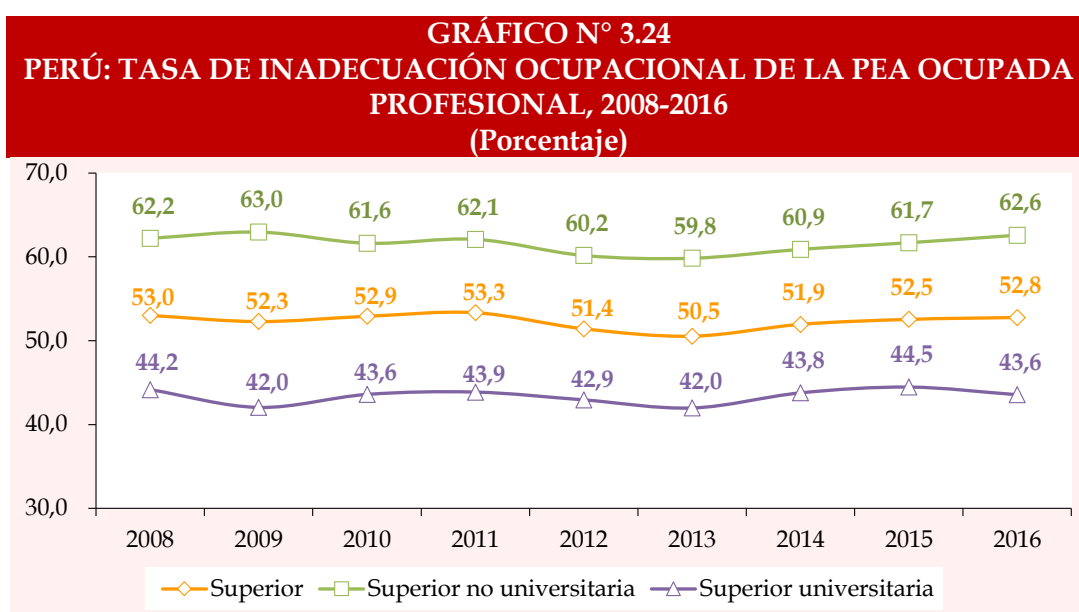
Los trabajadores con nivel educativo secundario alcanzado fueron en su mayoría hombres (62,4%), adultos (62,3%), que se encontraron trabajando principalmente en las ramas de actividad económica servicios (37,0%) y extractiva (23,3%), desempeñándose como asalariado (45,0%) y trabajadores independientes (35,9%), percibiendo menos de 2 RMV al mes (71,9%), laborando de 48 a más horas a la semana (53,0%). El 67,4% de trabajadores se encuentran afiliados a un sistema de salud, y solo el 27,7% aporta a un sistema de pensión.

Los trabajadores que alcanzaron el nivel educativo superior universitario fueron principalmente hombres (55,7%), adultos (62,7%), que laboraron en la rama de actividad servicios (67,8%), como profesional, técnico, gerente, administrador y funcionario (48,3%), en la categoría asalariado (74,3%); percibiendo ingresos iguales o superiores a las 2 RMV (49,6%), trabajando menos de 48 horas semanales (61,1%). El 77,5% de los trabajadores se encuentran afiliados a un seguro de salud, y el 69,3% aporta a un sistema de pensión. Estas mismas características son compartidas por los trabajadores con nivel educativo superior no universitario.

Los trabajadores con nivel educativo primaria alcanzado fueron hombres (52,0%), adultos (75,3%), que trabajaron principalmente en la rama de actividad económica extractiva (54,5%), se desempeñaron como agricultores, ganaderos, pescadores, mineros y canteros (53,9%), laboraron como trabajadores independientes (54,9%), percibieron ingresos inferiores a una RMV (57,8%) trabajando menos de 48 horas a la semana (55,5%). El 75,7% de trabajadores estuvieron afiliados a un sistema de salud y el 11,2% parte estuvo afiliada a un sistema de pensión.

En tanto, los trabajadores sin estudios fueron, principalmente, mujeres (76,8%), adultos (63,5%), que trabajaron en la rama de actividad económica extractiva (67,2%). El 27,5% de trabajadores no percibió ingreso alguno y el 63,0% obtiene un ingreso que no llega la RMV, trabajaron menos de 48 horas a la semana (71,7%). Solo el 5,6% de trabajadores aportó a un sistema de pensión, y el 78,9% estuvo afiliado a un seguro de salud. Ver Anexos N° 3.17 y N° 3.18.

Para el caso específico de los trabajadores profesionales que culminaron la educación superior universitaria y superior no universitaria, en el Gráfico N° 3.24 se puede observar que el 52,8% se encontraron inadecuadamente ocupados; es decir, tuvieron un desencuentro entre la educación que tenían y la ocupación que desempeñaron.



Nota: Considera a la PEA ocupada con educación superior universitaria y superior no universitaria culminada. Se excluye a los ocupados de las fuerzas armadas y policiales.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2008-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Asimismo, se obtuvo que la tasa de inadecuación ocupacional para el grupo de trabajadores con educación superior no universitaria (62,6%) es mayor en comparación al grupo de trabajadores con educación superior universitaria (43,6%). La inadecuación ocupacional de los trabajadores profesionales fue explicada principalmente por la subutilización; es decir, cuando el trabajador se desempeña en una ocupación que requiere un menor nivel de formación que el adquirido.³⁰

Entre el 2008 y 2016, la tasa de inadecuación total se mantuvo alrededor del 53,0% en promedio. Además, este indicador ha sido mayor en los profesionales con educación superior no universitaria, que siempre supera la cifra de 60,0%, respecto a los profesionales con educación superior universitaria que osciló entre el 40,0% y 45,0%.

³⁰ MTPE (2014b, p. 53).

3.2.6. Empleo por departamentos

A partir del mapa departamental presentado en el Gráfico N° 3.25, se puede apreciar que los 24 departamentos del país fueron segmentados en 4 grupos en función de la concentración de los trabajadores:

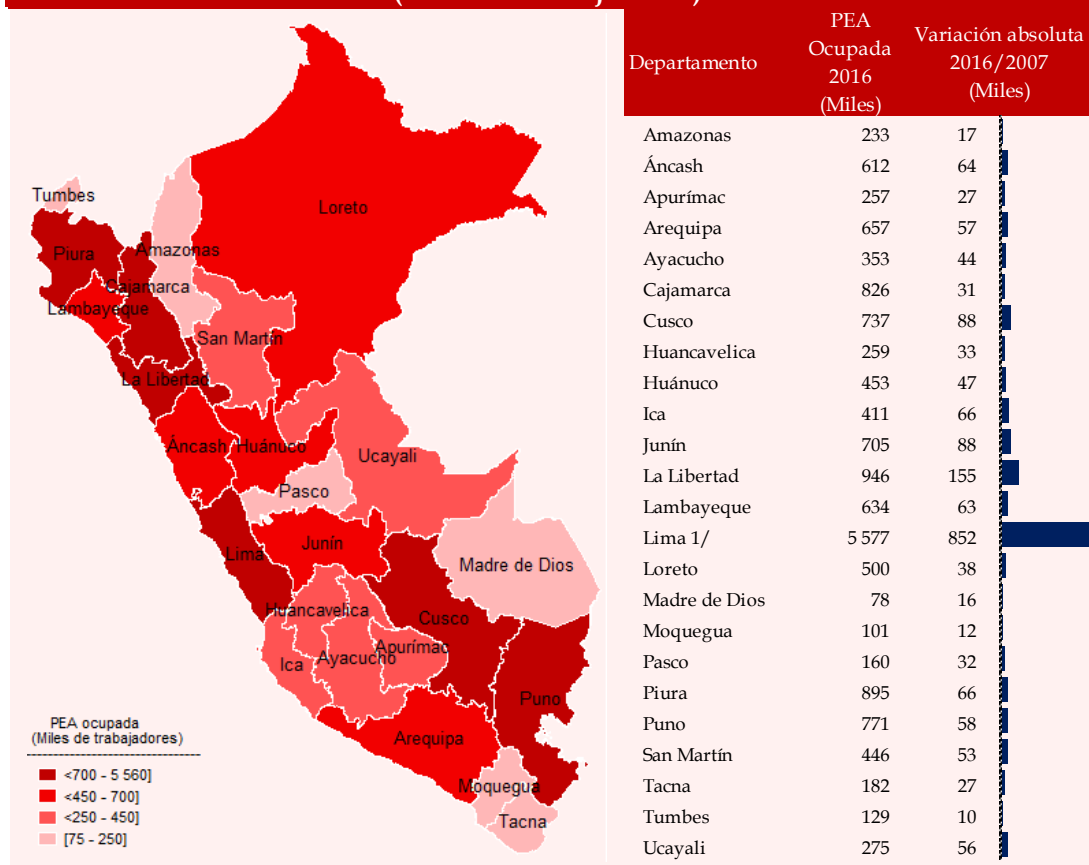
- I. El primer grupo lo conformaron los que tuvieron más de 700 mil trabajadores, siendo Lima el que concentra la mayor cantidad, seguido de La Libertad, Piura, Cajamarca, Puno, Cusco y Junín.
- II. El segundo grupo lo conformaron los departamentos de Arequipa, Lambayeque, Áncash, Loreto y Huánuco, que contaron con más de 450 mil hasta 700 mil trabajadores.
- III. Los departamentos de San Martín, Ica, Ayacucho, Ucayali, Huancavelica y Apurímac conformaron el tercer grupo (más de 250 mil hasta 450 mil trabajadores).
- IV. Por último, el cuarto grupo lo integran Amazonas, Tacna, Pasco, Tumbes Moquegua y Madre de Dios, con hasta 250 mil trabajadores.

Comparado con hace una década, la cantidad de trabajadores aumentó en todos los departamentos, principalmente en Lima con 852 mil trabajadores; seguido de La Libertad (155 mil), Cusco y Junín (con 88 mil cada uno). Asimismo, los departamentos que no tuvieron cambios significativos fueron Tumbes, Moquegua, Madre de Dios y Amazonas.

Los hombres representaron más de la mitad de trabajadores en todos los departamentos, destacando Madre de Dios y San Martín con una concentración que supera el 65,0%. Los trabajadores en su mayoría son adultos con una participación que supera el 58,0%, destacando el departamento de Tacna y Moquegua.

Asimismo, en todos los departamentos predomina la participación de trabajadores con educación básica; no obstante, existen algunos departamentos con una importante concentración de trabajadores que alcanzaron la educación superior superando niveles del 40,0%, como son Lima, Moquegua y Arequipa, lo que implicaría un mayor capital humano en estos departamentos. Ver Anexo N° 3.19.

GRÁFICO N° 3.25
PERÚ: PEA OCUPADA POR DEPARTAMENTOS, 2007 Y 2016
(Miles de trabajadores)



1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007 y 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

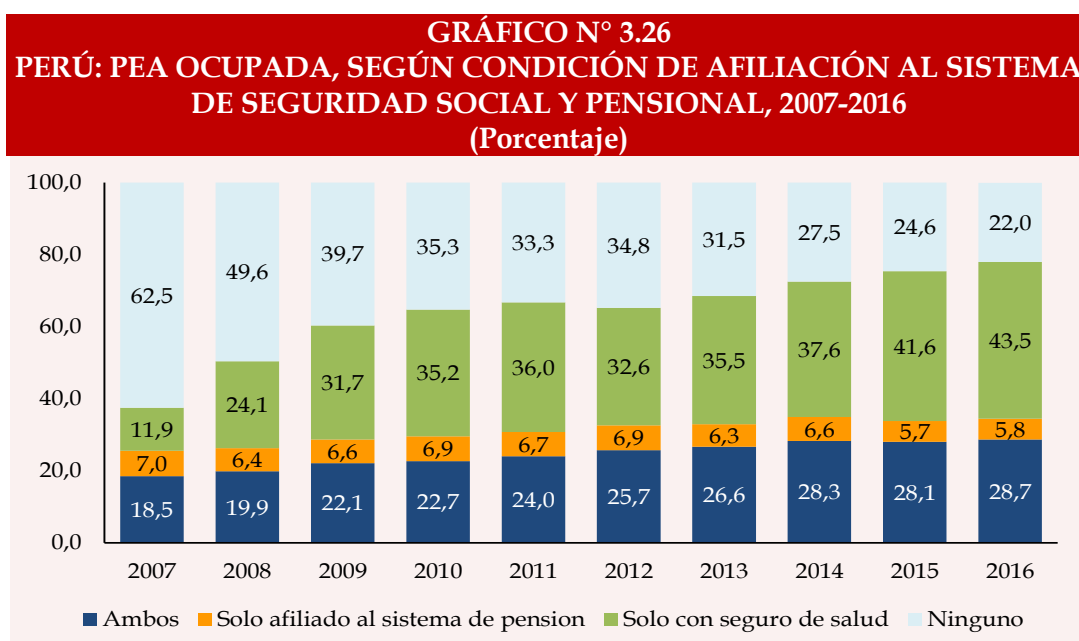
3.2.7. Protección social de los trabajadores

Conocer el grado de seguridad y previsión social de los trabajadores es de suma relevancia, pues de cierta manera indica las condiciones de precariedad que pueden sufrir los trabajadores al no poder acceder a una atención médica ante accidentes o contar con un fondo monetario al final de su vida como trabajador.

De acuerdo al Gráfico N° 3.26, en el 2016, el 78,0% de los trabajadores contó con algunos de estos dos beneficios de protección social (el 28,7% accedió a ambos beneficios sociales; el 43,5% solo contó con algún seguro de salud y el 5,8% restante solo estuvo afiliado a un sistema de pensiones). Al analizar de manera individual la tenencia de los beneficios de los programas de protección social, se observa que del total de ocupados el 72,2% contó con un seguro de salud y el 34,5% aportó a una pensión, lo cual demuestra una importante diferencia en los niveles de acceso entre ambos beneficios sociales, siendo el más preocupante la afiliación a un sistema de pensiones porque se esperaría que la gran masa de trabajadores no reciba una pensión al llegar a la etapa de adulto mayor.

Si bien el nivel de protección social de los trabajadores ha aumentado significativamente en alrededor de 40,0 p.p. en los últimos 10 años, al pasar de 37,4%

en el 2007 a 78,0% en el 2016, esto se ha explicado principalmente por un mayor acceso al seguro de salud durante este periodo, mientras que, la cobertura de afiliación a un sistema de pensiones aumentó, pero de manera más lenta.



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Los trabajadores que cuentan con ambos beneficios de protección social fueron en su mayoría hombres (63,7%), adultos (73,5%) y con nivel educativo superior (60,4%), trabajaron en la rama servicios (59,2%), se desempeñaron como asalariados (81,6%), percibieron un ingreso laboral entre 1 y 3 RMV (60,3%) y laboraron menos de 48 horas a la semana (46,3%).

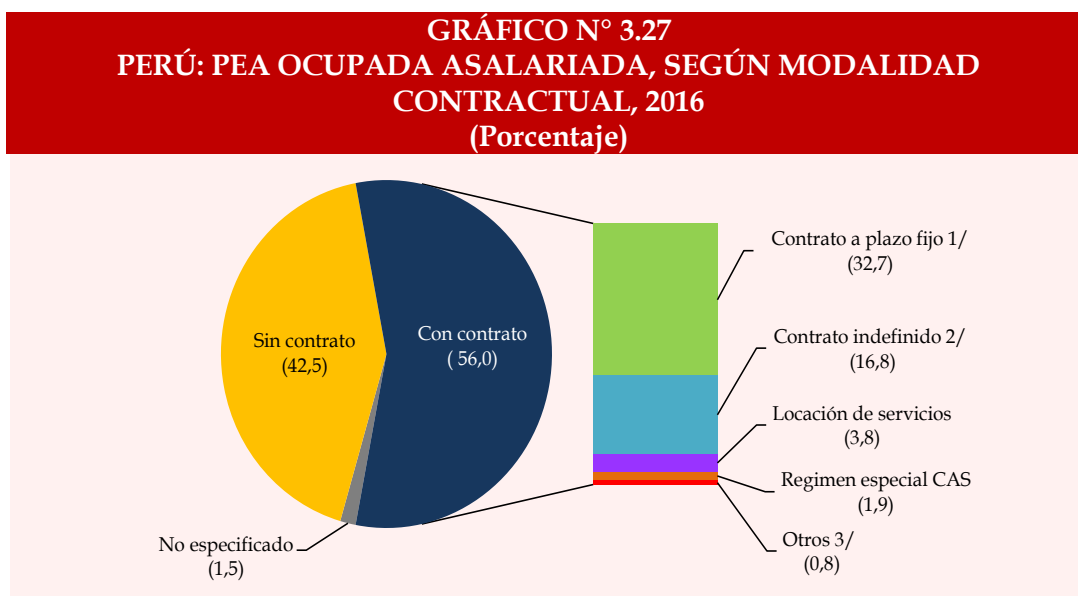
Mientras que la mayor parte del colectivo de trabajadores que no contaron con ninguno de estos beneficios también fueron hombres (61,1%), adultos (62,2%), alcanzaron una educación básica (73,7%), laboraron en la rama servicios (35,1%), comercio (23,9%) y extractivo (22,7%), se desempeñaron como trabajador independiente (42,5%), percibieron menos de 1 RMV (42,6%) y trabajaron menos de 48 horas a la semana (48,2%). Ver Anexos N° 3.20 y N° 3.21.

3.2.8. Modalidad contractual de los asalariados

La falta de tenencia de un contrato laboral por parte de los trabajadores dependientes favorece el crecimiento de la informalidad laboral e inseguridad en el empleo (por ejemplo, no se cuenta con la afiliación a un sistema de salud y a un sistema de pensión por jubilación), además de no poder gozar de otros principales derechos laborales (vacaciones, compensación por tiempo de servicios, gratificaciones, entre otros).

Según el Gráfico N° 3.27, en el año 2016, el 56,0% del total de trabajadores asalariados contaron con un contrato laboral, de los cuales la gran parte de este

grupo presentó principalmente un contrato a plazo fijo (32,7%) y un contrato indefinido (16,8%). Con relación a hace una década, el porcentaje de trabajadores asalariados con tenencia de contrato laboral ha aumentado en 7,3 p.p., al pasar de 48,7% en el 2007 a 56,0% en el 2016, donde el mayor incremento se suscitó en el primer lustro (4,5 p.p. entre los años 2007-2011) que en el segundo lustro (0,4 p.p. en los años 2012-2016). Ver Anexo N° 3.22.



1/ Sujeto a modalidad.

2/ Incluye nombrado y permanente.

3/ Comprende convenios de formación laboral juvenil, practicas pre-profesionales y periodo de prueba.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Los asalariados con contrato laboral fueron mayormente hombres (59,8%), adultos (68,4%), con nivel educativo superior alcanzado (65,7%), se encontraron trabajando en las ramas de actividad económica servicios (65,1%), desempeñándose como profesionales, gerentes, técnicos, administrador y funcionario (32,7%) y empleado de oficina (21,7%), percibiendo menos de 2 RMV al mes (52,2%), laborando de 48 horas a más la semana (54,3%). El 88,6% de trabajadores se encuentran afiliados a un sistema de salud, y el 84,5% aporta a un sistema de pensión.

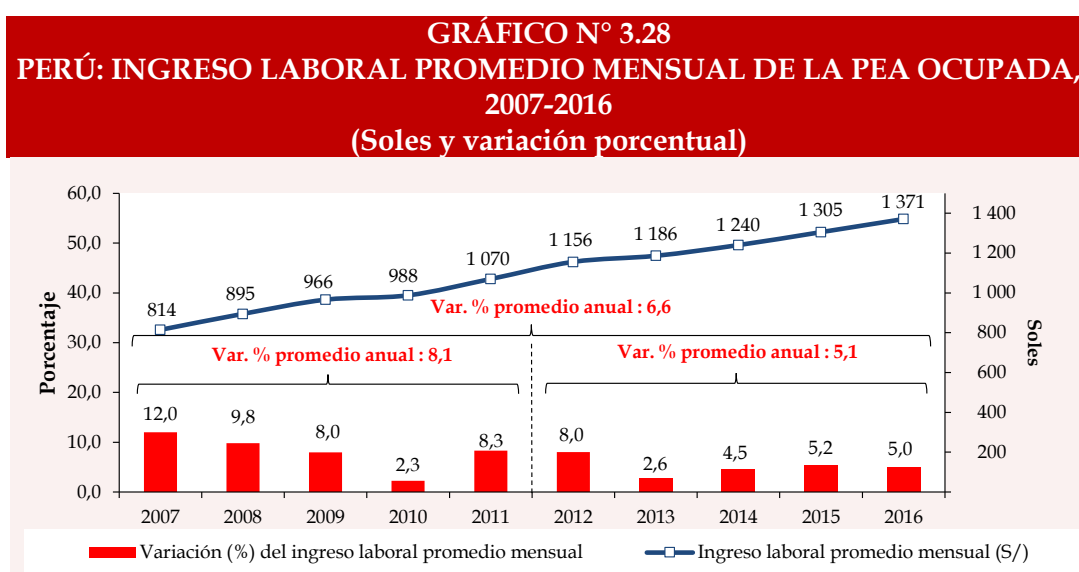
En tanto, los asalariados que no contaron con algún contrato laboral fueron en su mayoría hombres (66,2%), adultos (51,9%), con educación secundaria (56,0%), que laboran en la rama de actividad servicios (29,5%) y extractiva (24,4%), como agricultores, ganaderos, pescadores, mineros y canteros (23,4%) y trabajador de los servicios y del hogar (19,3), percibiendo ingresos menores a 1 RMV (51,7%), trabajando menos de 48 horas semanales (47,8%). El 59,9% de los trabajadores asalariados se encuentran afiliados a un seguro de salud, y solo el 17,4% aporta a un sistema de pensión. Ver Anexos N° 3.23 y N° 3.24.

3.2.9. Ingreso y jornada laboral

De acuerdo al Gráfico N° 3.28, el ingreso laboral promedio mensual de los ocupados registró una tendencia creciente de manera ininterrumpida en la última década. Así,

en el 2016 ascendió a S/ 1 371, monto que se incrementó a una tasa promedio anual de 6,6% desde el año 2007.

De la misma manera que la dinámica de la productividad laboral presentado en el capítulo anterior, la tasa de crecimiento del ingreso laboral promedio mensual se ha ido desacelerando en los dos últimos quinquenios, pues el ingreso laboral pasó de crecer 8,1% por año en promedio durante el periodo 2007-2011 a 5,1% por año en el periodo 2012-2016; es decir, una disminución de 3,0 p.p. Esta misma situación se aprecia en los niveles de ingresos laborales en términos reales con precios del 2016, pues la tasa de crecimiento real del ingreso laboral paso en promedio de 4,8% anual durante el periodo 2007-2011 a 1,7% anual en el periodo 2012-2016; conllevando una disminución de 3,1 p.p. Ver Anexo N° 3.25.



Nota: Para el cálculo de los ingresos se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Los mayores ingresos reales de los ocupados en los últimos años se habrían generado en un escenario donde la productividad laboral ha aumentado, y ello habría conllevado a una mejora del ingreso per cápita. No obstante, aun cuando el ingreso per cápita creció a una mayor velocidad que el ingreso laboral real, este último creció a un menor ritmo que la productividad laboral, principalmente en el último quinquenio, lo cual podría indicar que no se habría asignado eficientemente al trabajador la participación del factor trabajo en la producción; y a su vez, que los mayores ingresos de la población se explicarían por la mayor participación de los otros factores productivos. Ver Anexo N° 3.26.

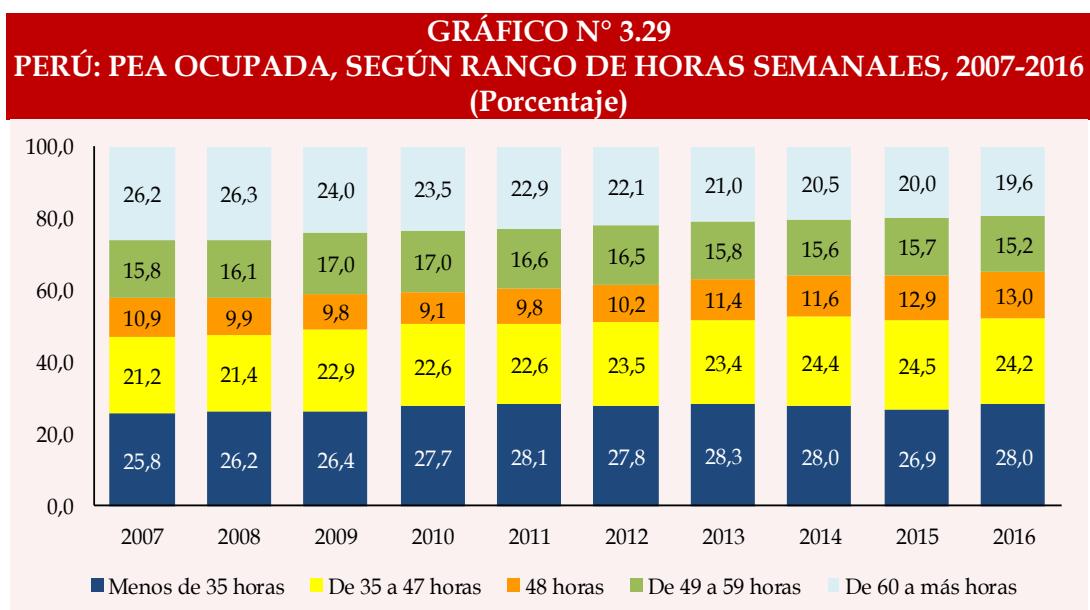
En cuanto a la distribución del total de ingresos laborales entre los trabajadores, se puede mencionar que el nivel de desigualdad de ingresos laborales, medido a partir del coeficiente de Gini,³¹ vino decreciendo de manera lenta durante el periodo 2007-2011 y en los próximos años este índice prácticamente se ha mantenido

³¹ Este indicador se define como un número comprendido entre 0 y 1, donde 0 corresponde con la perfecta igualdad (todas las personas u hogares tienen los mismos ingresos) y el valor 1 corresponde con la perfecta desigualdad (una persona u hogar tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

relativamente constante hasta ubicarse en el valor de 0,49 en el 2016. Ver Anexo N° 3.27.

Con relación a la jornada laboral de los trabajadores, de acuerdo al Gráfico N° 3.29 se observó que para el 2016 el 52,2% de los ocupados laboró menos de 48 horas a la semana (la mayor parte trabajó menos de 35 horas semanales); seguido de aquellos trabajadores que laboraron más de 48 horas semanales (34,8%), donde la mayoría laboró de 60 a más horas a la semana³²; y solo el 13,0% de los ocupados trabajó exactamente 48 horas a la semana.

Durante el periodo 2007-2016, el porcentaje de trabajadores que laboraron más de 48 horas a la semana ha decaído en 7,2 p.p. (primordialmente, en aquellos trabajadores que laboraban 60 a más horas a la semana al caer 6,6 p.p.), ganando participación los trabajadores que laboraron menos de 48 horas a la semana al crecer en 5,2 p.p. Es decir, de acuerdo a la tendencia del ingreso laboral y las horas de trabajo en la última década, se ha observado que en promedio los ocupados a nivel nacional han ido percibiendo mayores ingresos por su trabajo a costa de laborar menos horas.



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Así, en el año 2016, los trabajadores del mercado laboral peruano percibieron un ingreso laboral real de S/ 1 371 con jornadas de 191 horas en promedio al mes. Según sexo, los hombres percibieron mayores ingresos (S/ 1 556) que las mujeres (S/ 1 101) trabajando en promedio 32 horas más que ellas. En tanto, los adultos percibieron mayores ingresos (S/ 1 520) respecto a los jóvenes de 15 a 29 años (S/ 1 121), a costa de laborar 20 horas más al mes en promedio.

³² Cabe señalar que las jornadas laborales extensas constituyen una amenaza para la salud física y mental. Además, representan un obstáculo para la conciliación entre la vida laboral y la vida en familia.

Según nivel educativo, se encuentra que mientras mayor es el nivel de instrucción alcanzado del trabajador percibe mayores ingresos. Así, los trabajadores con estudios superiores universitarios percibieron ingresos laborales que representaron en promedio casi seis veces más de lo que recibió un trabajador sin nivel educativo; tres veces lo que percibió un trabajador con primaria, y dos veces lo de un trabajador con nivel educativo secundaria.

Respecto al año 2007, se observó que el ingreso laboral mensual se incrementó en 24,8% y la jornada laboral mensual disminuyó en alrededor de 12 horas. Por sexo, no existió diferencia significativa en el aumento del ingreso laboral o en la disminución de las horas de trabajo en términos relativos. No obstante, los jóvenes mostraron un crecimiento mayor de sus ingresos laborales (45,4%) respecto a los adultos (17,1%), aunque la disminución de la jornada laboral fue similar en ambos grupos. Ver Anexo N° 3.28.

En el 2016, el grupo de trabajadores pertenecientes a las categorías ocupacionales empleadores percibieron el mayor ingreso laboral mensual promedio (S/ 2 463) y registraron la mayor jornada laboral (216 horas al mes). Según estructura de mercado, los ocupados de empresas de más de 100 trabajadores registraron el ingreso laboral y jornada laboral promedio más alto (S/ 2 493 y 219 horas al mes) respecto a las demás categorías. En tanto, los trabajadores de las ramas de actividad económica que tuvieron mayores ingresos laborales al mes fueron los de construcción (S/ 1 729) y servicios (S/ 1 632), aunque fue la rama comercio donde se trabajó más tiempo al mes (208 horas).

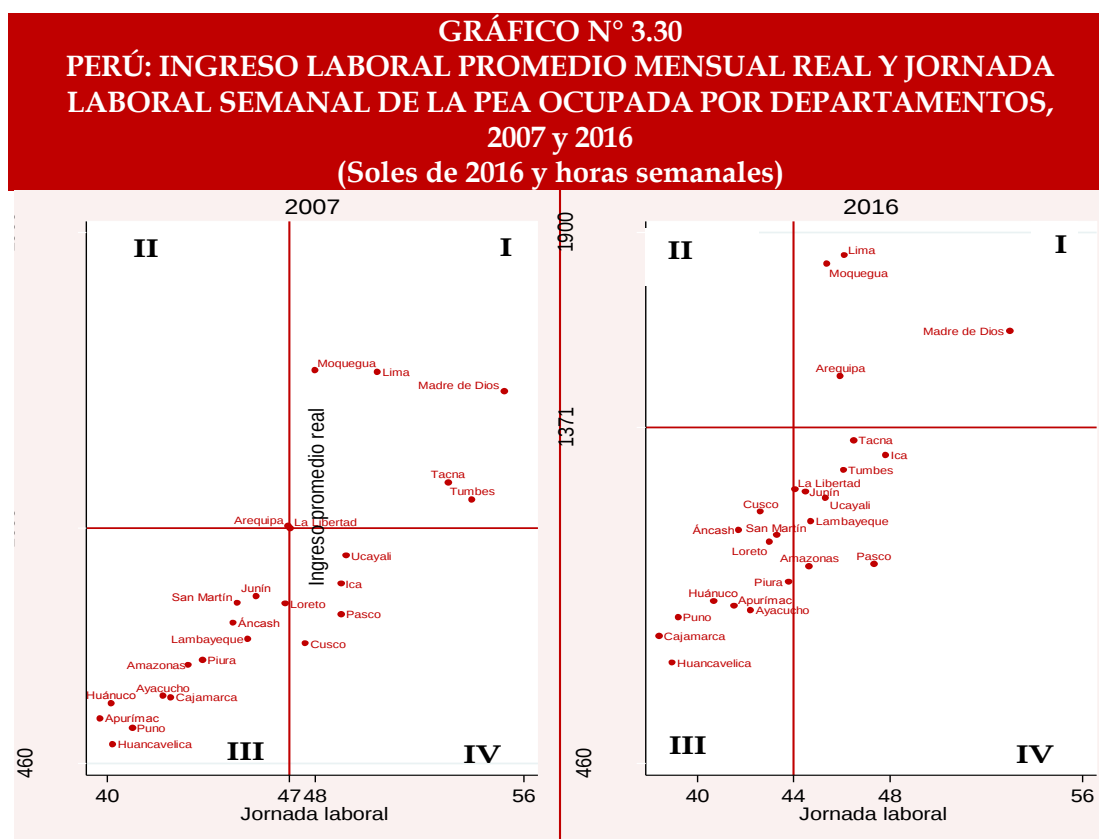
Entre los años 2007 y 2016, se observó que las categorías de trabajadores que tuvieron un mayor crecimiento del ingreso laboral real fueron los independientes (40,7%) y los asalariados privados (22,0%), siendo este último grupo donde se redujo en mayor magnitud la jornada laboral (15 horas al mes). Según estructura de mercado, los trabajadores independientes no calificados (41,4%) y los trabajadores del hogar (36,6%) vieron crecer relativamente su ingreso laboral en mayor magnitud, donde estos últimos trabajadores redujeron en mayor cantidad las horas de trabajo (36 horas al mes). Los trabajadores de la rama de actividad económica construcción mostraron un mayor incremento en su ingreso laboral (51,9%) respecto a trabajadores de otros sectores y en la rama servicios se observó una mayor reducción de la jornada laboral (16 horas al mes). Ver Anexo N° 3.29.

En el Gráfico N° 3.30 se observa el ingreso real mensual y la jornada laboral semanal promedio de los trabajadores a nivel departamental para los años 2007 y 2016. Se muestran 4 cuadrantes generados a partir de la intersección de las líneas ortogonales del ingreso y la jornada laboral promedio nacional para cada año. Los cuatro cuadrantes quedan establecidos de la siguiente manera:

1. El primer cuadrante (I): Conformado por los trabajadores de los departamentos que perciben ingresos por encima del ingreso nacional y cuya jornada laboral se encuentra por encima del promedio nacional;

2. El segundo cuadrante (II): Conformado por los trabajadores de los departamentos que perciben ingresos superiores al promedio nacional con una jornada laboral inferior al promedio nacional;
3. El tercer cuadrante (III): Conformado por aquellos trabajadores de los departamentos con ingresos inferiores al ingreso nacional y jornadas laborales por debajo del promedio; y
4. El cuarto cuadrante (IV): Conformado por los trabajadores de los departamentos que perciben menos del ingreso nacional pero cuya jornada laboral sobrepasa el promedio nacional.

Los departamentos de Moquegua, Lima, Arequipa y Madre de Dios se encontraron en el cuadrante I tanto para el año 2007 como para el 2016; los trabajadores de estos departamentos perciben mayores ingresos trabajando más que el promedio nacional. En el cuadrante III están la mayor cantidad de departamentos, siendo Huancavelica el que se mantiene a la zaga. Para el año 2016, en el cuadrante IV están los departamentos de Tacna, Ica, Tumbes, La Libertad, Junín, Ucayali, Lambayeque, Amazonas y Pasco, donde los trabajadores tuvieron jornadas laborales por encima del promedio nacional; sin embargo, su ingreso estuvo por debajo del promedio.



Nota: Para el cálculo de los ingresos se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador.

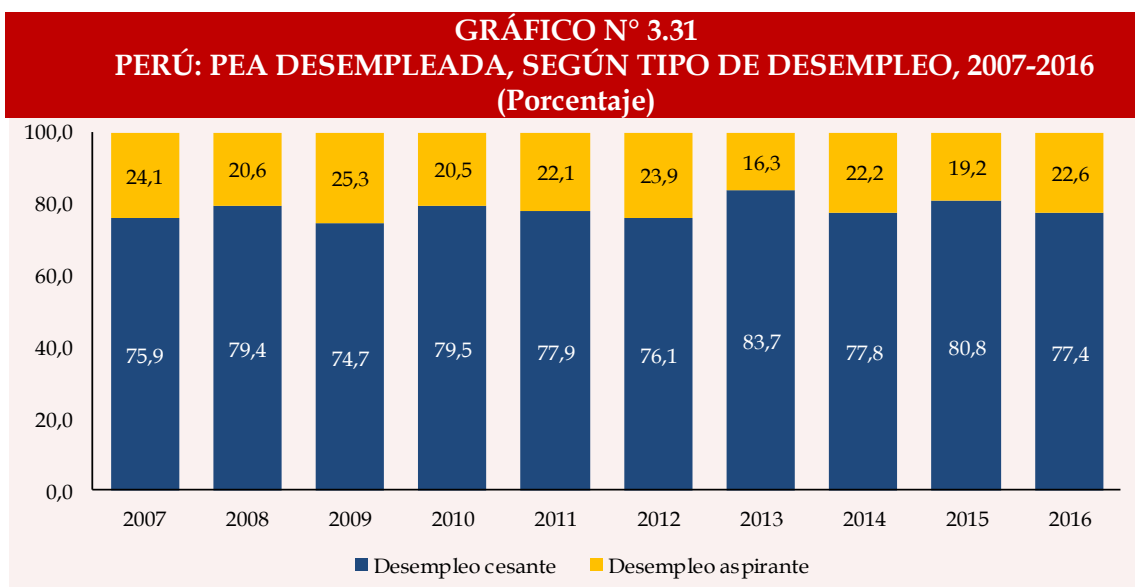
El ingreso laboral fue deflactado con el IPC promedio de Lima Metropolitana con año base 2016.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007 y 2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3.3. Principales características del desempleo

En el Gráfico N° 3.31, se aprecia que en el 2016 la mayor proporción de personas desempleadas pertenecieron al tipo de desempleo cesante (77,4%); es decir, aquellas personas que anteriormente ocuparon un puesto de trabajo. Mientras que las personas que por primera vez buscaban activamente un empleo (desempleo aspirante) representaron el 22,6% restante. Durante la última década, los desempleados cesantes siempre han tenido una participación predominante, sin registrar cambios significativos en este periodo.



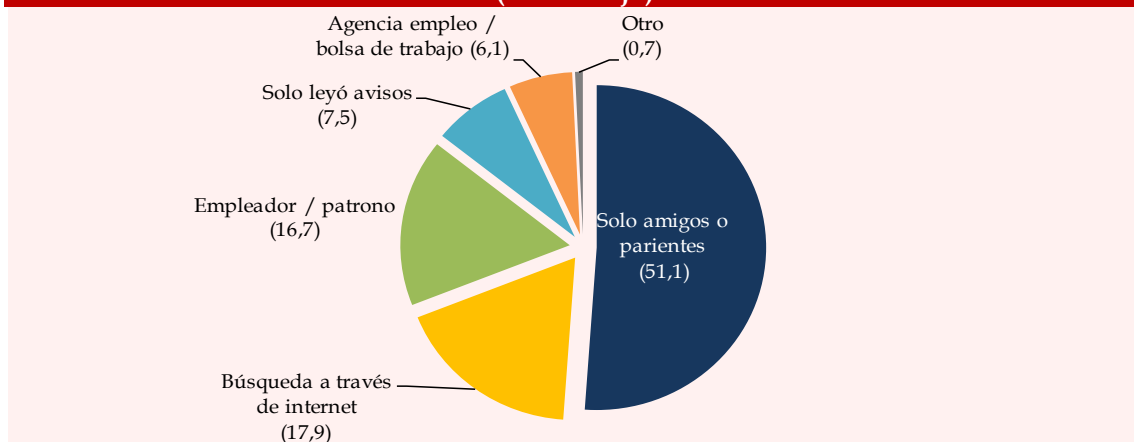
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE – DGPE – Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La población desempleada fue mayormente hombre (51,9%), joven (59,4%) y con nivel educativo alcanzado de secundaria (49,3%). Esta misma relación se aprecia indistintamente de qué tipo de desempleo pertenezca la persona. Ver Anexo N° 3.30.

De acuerdo al Gráfico N° 3.32, el principal medio de búsqueda de empleo en el 2016 fue a partir de las relaciones personales con amigos o parientes (51,1%), seguido por las búsquedas a través de internet (17,9%), empleador o patrono (16,7%), lectura de avisos (7,5%), acudir a una agencia de empleo o bolsa de trabajo (6,1%), entre otros.

GRÁFICO N° 3.32
PERÚ: MEDIOS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO DE LA PEA DESEMPLEADA, 2016
(Porcentaje)



Nota: Se excluye a la PEA desempleada que no hizo nada para buscar trabajo, pero querían trabajar y estuvieron disponibles y finalmente indican "si buscaron trabajo" en forma activa.

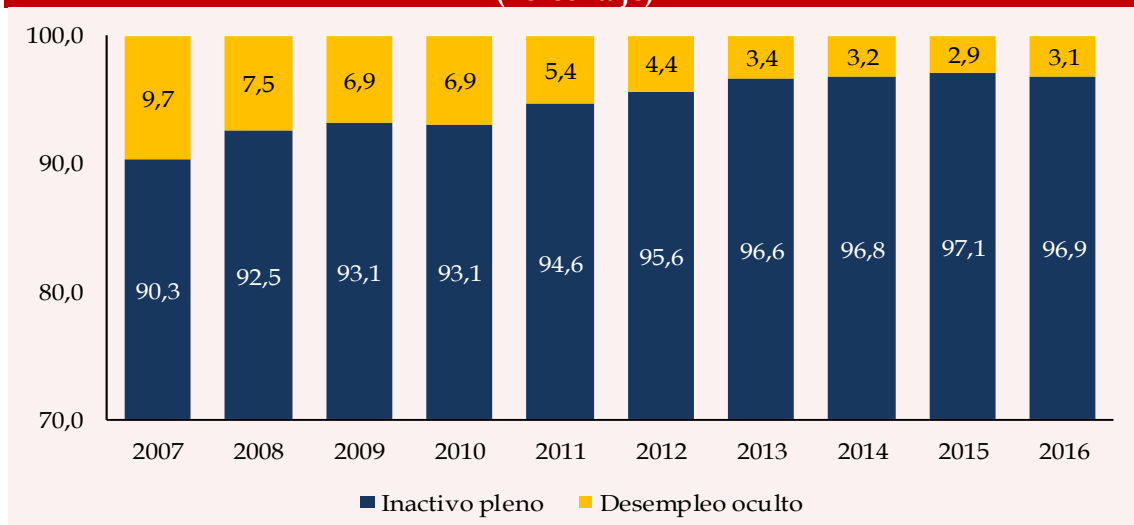
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3.4. Principales características de la inactividad

Según el Gráfico N° 3.33, en el 2016 la mayoría de las personas inactivas del mercado laboral pertenecieron al tipo de inactividad pleno (96,9%); es decir, aquellas personas que no tuvieron ningún interés en trabajar. Mientras que las personas que cesaron en la búsqueda activa de un empleo (desempleo oculto) representó solo el 3,1% restante. Entre los años 2007 y 2016, los inactivos plenos siempre han tenido una mayor presencia en el PEL, mostrando una tendencia al alza al crecer su participación en 6,6 p.p. durante este periodo.

GRÁFICO N° 3.33
PERÚ: PEL, SEGÚN TIPO DE INACTIVIDAD LABORAL, 2007-2016
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La población inactiva estuvo conformada, principalmente, por mujeres (66,4%), jóvenes (47,6%), con nivel educativo alcanzado de secundaria (51,7%). Esta misma relación se

aprecia en ambos tipos de inactividad laboral, a excepción del desempleo oculto donde predomina la participación de los adultos sobre los jóvenes. Ver Anexo N° 3.31.

El Gráfico N° 3.34 detalla las principales razones de la inactividad laboral para el 2016, donde se puede resaltar como la principal razón que la persona estuvo realizando quehaceres del hogar (44,5%), seguido porque la persona se encontró estudiando (36,4%), enfermo o incapacitado (9,6%), vive de su pensión, jubilación u otras rentas (5,4%), en la espera de un trabajo dependiente (0,8%), entre otros.



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE – DGPE – Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. SITUACIÓN DE LA INFORMALIDAD EN EL EMPLEO

En la actualidad, el empleo informal en el Perú es probablemente el principal problema del mercado laboral, por lo que representa una de las principales prioridades en la formulación de las políticas públicas. La tasa de empleo informal es alta y, peor aún, persistente. En los últimos diez años, en promedio, 7 de cada 10 trabajadores han laborado en condiciones de informalidad. Este resultado se ha presentado incluso en años donde el crecimiento económico del país ha sido sostenido.³³

De acuerdo a diferentes estudios, el empleo informal tiene varios impactos negativos. El nivel de bienestar social (protección social) que los trabajadores informales reciben es significativamente menor que en el caso de los trabajadores con empleo formal. El empleo informal es eventual y los ingresos generados son altamente inestables e irregulares. Asimismo, dado que el empleo informal representa un alto porcentaje del empleo total, la ampliación de la brecha salarial entre trabajadores informales y formales contribuye a la desigualdad salarial.³⁴

Muchos de los trabajadores informales se encuentran en condiciones de trabajo inseguras y tienen déficit de calificación. Sus ingresos suelen ser irregulares y más bajos de los que se perciben en la economía formal, tienen jornadas laborales más extensas y no están representados ni pueden ejercer el derecho a la negociación colectiva. En suma, es una situación altamente vulnerable porque los trabajadores informales están fuera del alcance de los regímenes de seguridad social y de la legislación laboral.³⁵

De manera general, el empleo informal está referido a aquellos trabajadores que laboran en unidades productivas no registradas en la administración tributaria (no cuentan con RUC registrado en la SUNAT); los trabajadores dependientes que laboran en empresas inscritas en SUNAT, pero que no cuentan con beneficios sociales (en este caso, que no tienen seguro de salud financiado por su empleador); y adicionalmente, a los trabajadores familiares no remunerados.³⁶

4.1. El empleo formal e informal en Perú

En el 2016, el 72,0% de los trabajadores tuvo un empleo informal; es decir, 7 de cada 10 personas que integraban la PEA ocupada laboraban en condiciones informales. En términos de números absolutos, representaba 11 millones 657 mil 322 personas que laboraban en el sector informal (unidades productivas o empresas que no estaban registradas en la administración tributaria) o empleos asalariados fuera del sector

³³ En el periodo 2007-2016, el crecimiento económico promedio fue de 5,5% por año.

³⁴ Zuo (2013, p. 405-406).

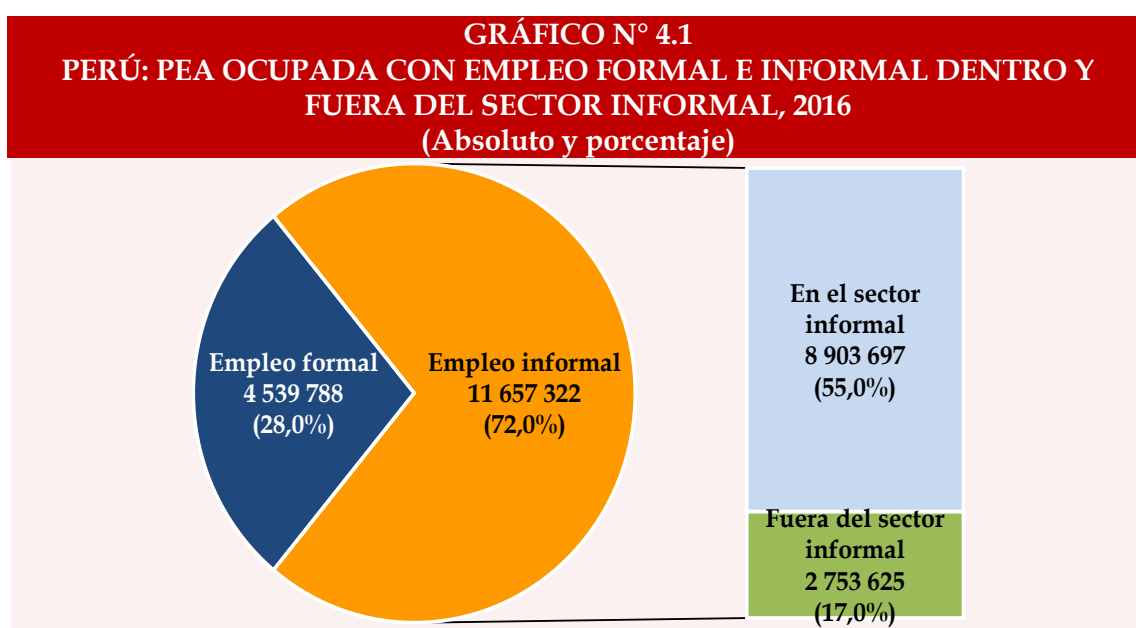
³⁵ OIT (2014, p. 7).

³⁶ Para más detalle sobre la definición operativa del indicador de empleo informal con información de la ENAHO se recomienda revisar el Anexo B del documento elaborado por el INEI (2016).

informal (es decir, en el sector formal) sin protección social, incluidos los trabajadores familiares no remunerados.

El 55,0% de la PEA ocupada del Perú trabajó de manera informal en el sector informal y el 17,0% fuera del sector informal. Esto significa que el empleo informal se concentró en aquellas unidades productivas o empresas que no se encontraron registradas en SUNAT.

En relación al empleo formal, el 28,0% de los trabajadores se encontraban en esta condición, lo que en términos absolutos representaba 4 millones 539 mil 788 personas, quienes gozaron de beneficios sociales de ley o laboraban en unidades productivas inscritas formalmente en la SUNAT. Ver Gráfico N° 4.1.

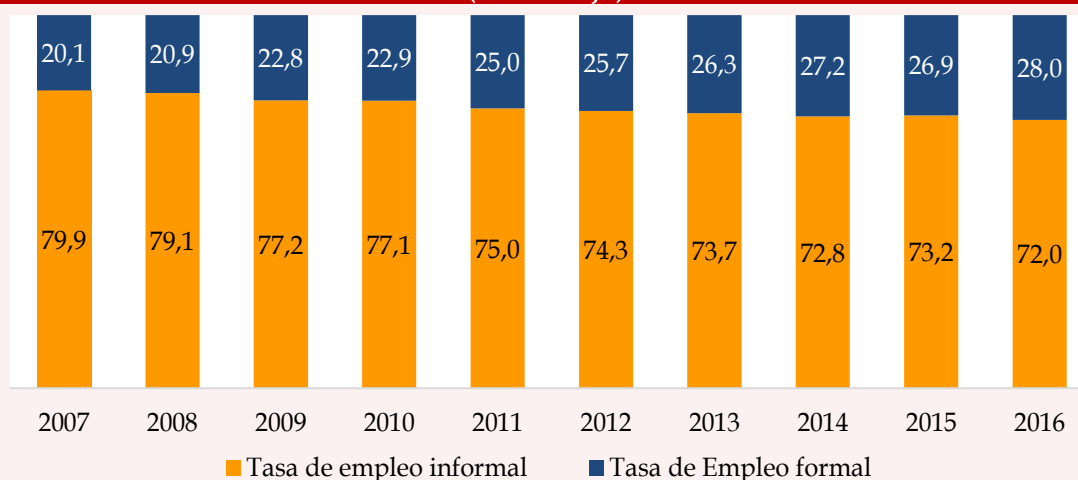


Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

De acuerdo al Gráfico N° 4.2, en la última década, la tasa de empleo informal alcanzó un promedio de 75,4%. En el 2007 había llegado a 79,9%, lo que significó que entre éste último año y el 2016 dicho indicador cayó en 7,9 p.p. y además ha venido cayendo de manera gradual a razón de casi 1 p.p. por año en promedio.

GRÁFICO N° 4.2
PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL, 2007-2016
(Porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Los trabajadores informales se encontraron concentrados en el sector informal. En el periodo de estudio alcanzó un promedio de 58,0% respecto al total de la PEA ocupada y disminuyó en 6,5 p.p. al pasar de 61,5% en el 2007 a 55,0% en el 2016, como puede verse en el Gráfico N° 4.3. Mientras que el empleo informal fuera del sector informal (es decir, el sector formal), que representó la menor proporción, alcanzó un promedio de 17,5% en el periodo 2007-2016, disminuyendo apenas 1,3 p.p.

GRÁFICO N° 4.3
PERÚ: TASA DE EMPLEO INFORMAL DENTRO Y FUERA DEL SECTOR
INFORMAL, 2007-2016
(Porcentaje)



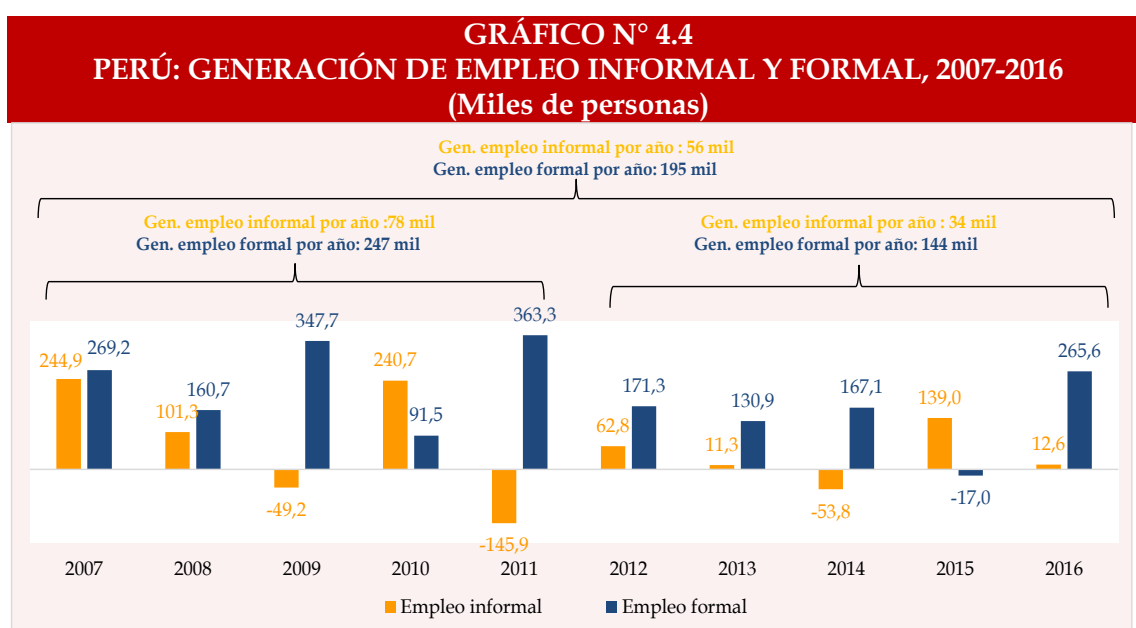
Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

El empleo informal no agropecuario, en los últimos diez años, se ha ido reduciendo puesto que en el 2007 alcanzó 72,6% y el 2016 llegó a 63,6%, lo que ha significado una reducción de

9 p.p. El mismo comportamiento decreciente se ha mostrado con el empleo informal no agropecuario en el sector informal y fuera del sector informal, aunque en este último la caída ha sido menor (ver Anexo N° 4.1). En el caso del empleo informal urbano, en el 2016 alcanzó 64,8%, registrando también una tendencia decreciente desde el 2007 (ver Anexo N° 4.2).

De acuerdo al Gráfico N° 4.4, en promedio, se han creado alrededor de 56 mil puestos de trabajo informales por año entre el 2007 y 2016; sin embargo, la creación de empleo formal ha sido mucho mayor, alcanzando aproximadamente 195 mil personas por año. En total se han creado 564 mil puestos de trabajo informales y 1 millón 950 mil formales para el periodo 2007-2016. Si dividimos el periodo en dos quinquenios, en el subperiodo 2007-2011, se crearon en promedio 78 mil puestos de trabajo informales por año y entre el 2012-2016, una cifra menor (34 mil por año). En el caso del empleo formal, se crearon 247 mil por año entre 2007-2011 y 144 mil por año para el subperiodo 2012-2016.

Los años donde se crearon mayores empleos formales fueron 2011, 2009 y 2007 generándose 363 mil, 348 mil y 269 mil puestos de trabajo respectivamente bajo esa condición. En el 2010 se generó la menor cantidad de empleo formal (92 mil personas) e incluso en el 2015 la cifra cayó (17 mil personas).



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

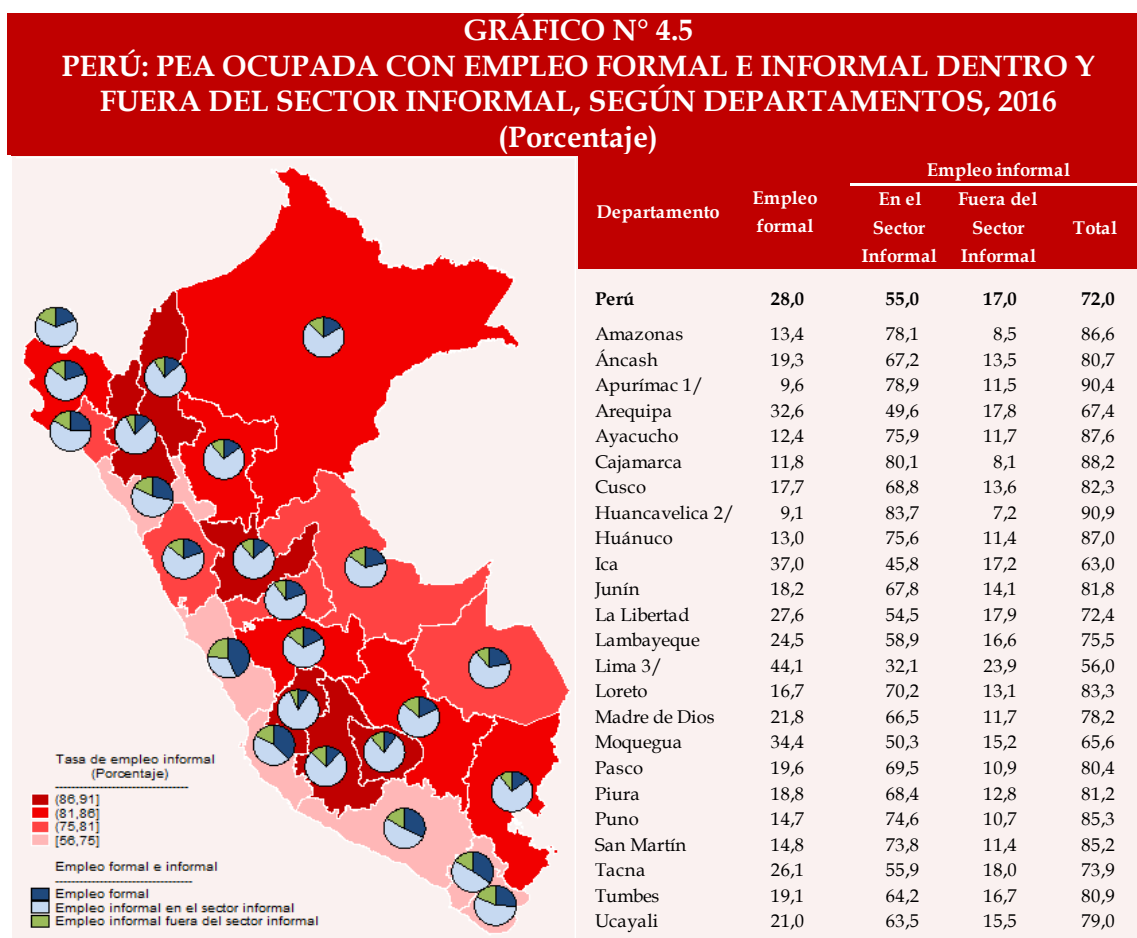
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Según el Gráfico N° 4.5, los departamentos que presentaron las tasas más altas de empleo informal fueron: Huancavelica (90,9%), Apurímac (90,4%), Cajamarca (88,2%), Ayacucho (87,6%) y Huánuco (87,0%). Estos departamentos también se encontraron entre aquellos con la incidencia de pobreza monetaria más alta en el 2016.³⁷ En el otro extremo, los departamentos que tienen las menores tasas de empleo informal fueron Lima (56,0%), Ica (63,0%), Moquegua (65,6%) y Arequipa (67,4%). Si bien es cierto, estas tasas son menores en comparación con el primer grupo de departamentos, son cifras aún altas.

³⁷ La incidencia de pobreza en estos departamentos se encuentra entre 32,4% y 50,9%. INEI (2017a, p. 45-46).

Del mismo modo, estos departamentos con tasas de empleo informal relativamente bajas presentaron los menores niveles de incidencia de pobreza monetaria³⁸.

Asimismo, en todos los departamentos fue mayor el empleo informal en el sector informal en comparación al que se encuentra fuera del sector informal, siendo Huancavelica (83,7%), Cajamarca (80,1%), Apurímac (78,9%), Amazonas (78,1%) y Ayacucho (75,9%) los que tuvieron las mayores tasas. Cabe agregar que en el departamento de Lima se presentó la menor la brecha entre el empleo informal en el sector informal (32,1%) y fuera de aquel (23,9%).



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Cifra referencial para el empleo formal.

2/ Cifra referencial para el empleo formal y el empleo informal fuera del sector informal.

3/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

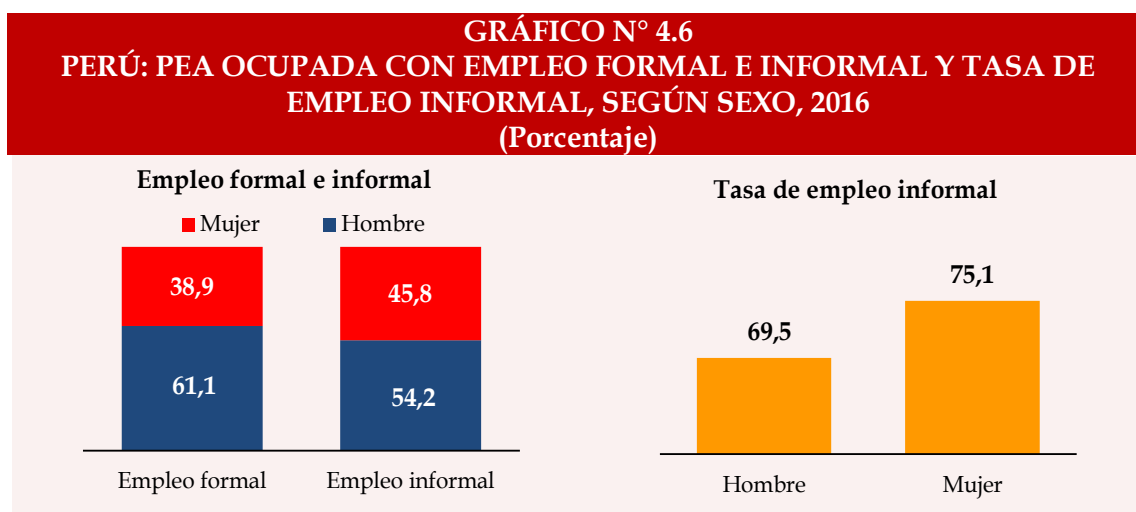
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4.2. Principales características del empleo formal e informal

Como se puede observar en el Gráfico N° 4.6, la tasa de empleo informal en las mujeres alcanzó 75,1%, mientras que en los hombres es menor en 5,6 p.p., llegando a 69,5%, lo que demuestra la existencia de una brecha desfavorable para las mujeres quienes son más propensas a tener un empleo informal. Asimismo, tanto dentro del total de empleo

³⁸ La incidencia de pobreza en estos departamentos se encuentra entre 1,8% y 12,0%. INEI (2017a, p. 52-53).

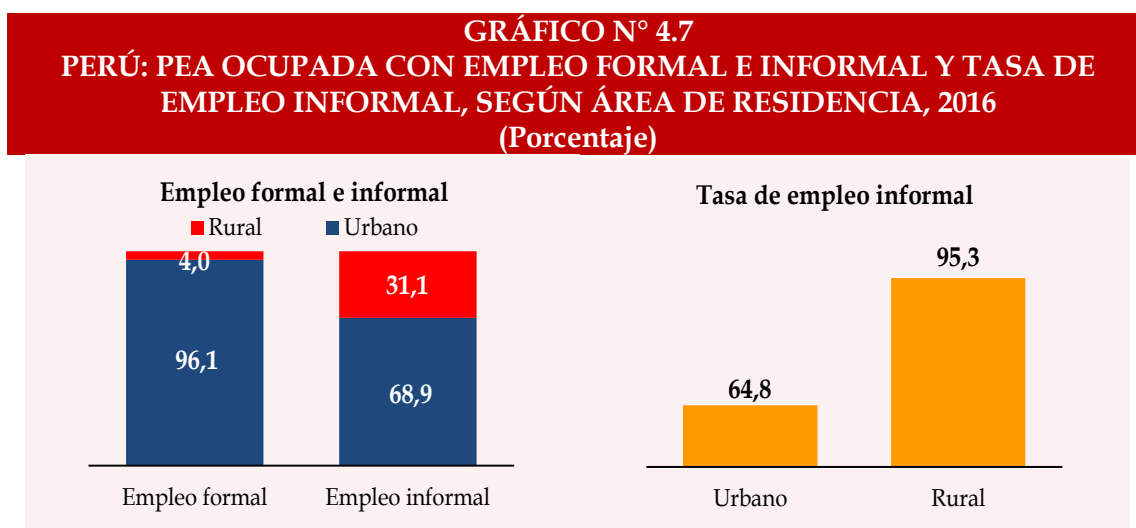
formal como en el empleo informal el hombre tiene una mayor presencia con una tasa participación de 61,1% y 54,2%, respectivamente.



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Los trabajadores formales mayoritariamente vivieron en el área urbana (96,1%). La misma situación ocurrió con los trabajadores informales, quienes también predominantemente vivieron en el área urbana aunque en un menor porcentaje (68,9%), como se puede observar en el Gráfico N° 4.7. Cabe agregar que la tasa de empleo informal fue mucho mayor en el ámbito rural (95,3%) en comparación con el ámbito urbano (64,8%).



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

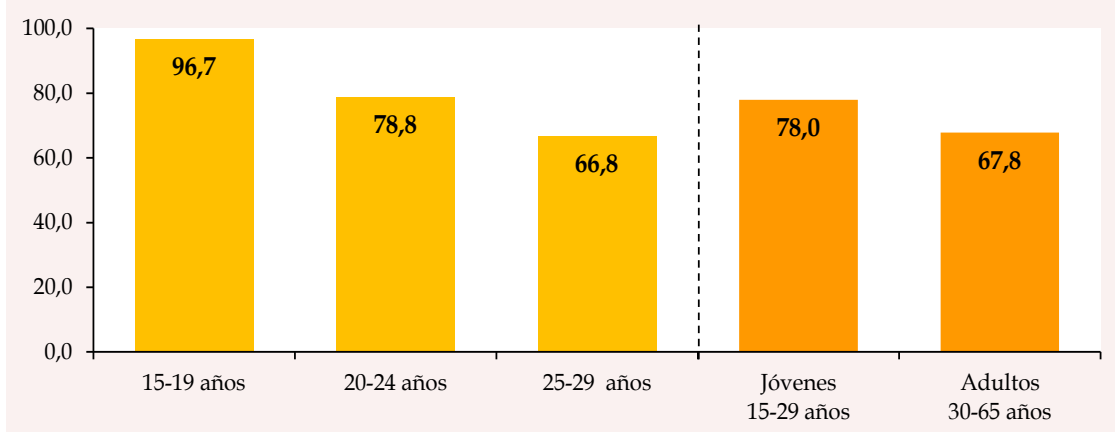
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por grupos etarios, se observa que la tasa de empleo informal se reduce a medida que se incrementa la edad. Así, en los jóvenes de 15 a 19 años llega a 96,7% del total, 78,8% para el grupo de 20 a 24 años y 66,8% en el caso de los jóvenes de 25 a 29 años, como puede observarse en el Gráfico N° 4.8. En términos generales, los jóvenes tienen una mayor tasa de empleo informal (78,0%) en comparación con los adultos (67,8%). Esto es motivo de preocupación puesto que estaría contribuyendo al desaliento entre los jóvenes quienes

sienten que no encuentran las oportunidades que se merecen y el potencial de ellos no es aprovechado adecuadamente para el progreso económico.³⁹

GRÁFICO N° 4.8
PERÚ: TASA DE EMPLEO INFORMAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2016
(Porcentaje)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

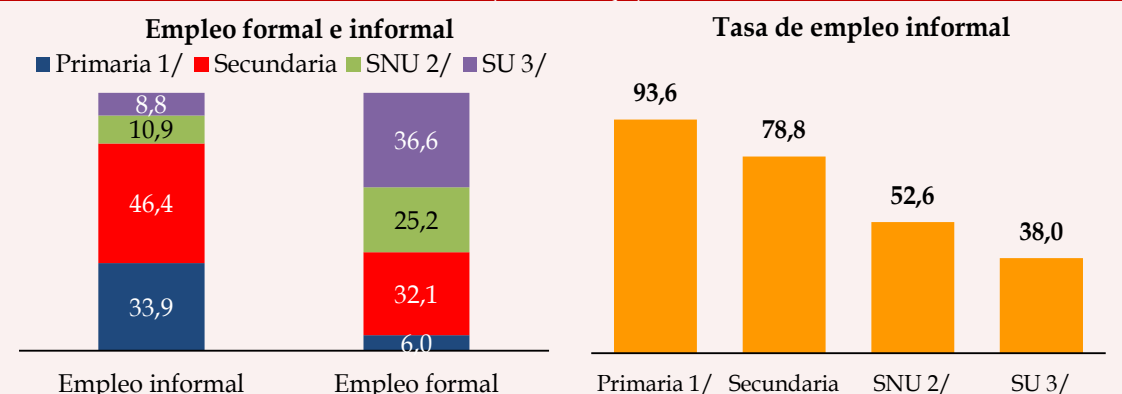
Por otro lado, existe amplia literatura que concluye que un mayor nivel educativo reduce la probabilidad de ser informal; es decir, la educación es considerada como un criterio de selección para cubrir vacantes en el sector formal.⁴⁰

Como puede apreciarse en el Gráfico N° 4.9, mientras mayor es el nivel educativo de los trabajadores, menor es la tasa de empleo informal; es decir, existe una relación negativa. Aquellos trabajadores que alcanzaron el nivel educativo primaria tuvieron una tasa de empleo informal alta (93,6%); les siguen los trabajadores con educación secundaria (78,8%) y, en menor medida, los trabajadores profesionales con educación superior no universitaria (52,6%) y universitaria con una tasa de empleo informal mucho menor (38,0%). Además, del total de trabajadores con empleo informal, la mayoría alcanzó un nivel de educación básica; es decir, primaria (33,9%) y secundaria (46,4%). En contraposición, en el empleo formal predominaron los trabajadores que alcanzaron el nivel educativo superior; es decir, universitario (36,6%) y no universitario (25,2%).

³⁹ OIT (2015, p.6).

⁴⁰ Por ejemplo, ver Beccaria y Grosman (2008, p.137), Quejada, Yáñez y Cano (2014, p. 133), Uribe *et al* (2004, p.20).

GRÁFICO N° 4.9
PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL Y TASA DE EMPLEO INFORMAL, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2016
(Porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Incluye sin nivel educativo y nivel inicial.

2/ SNU: Superior No Universitario.

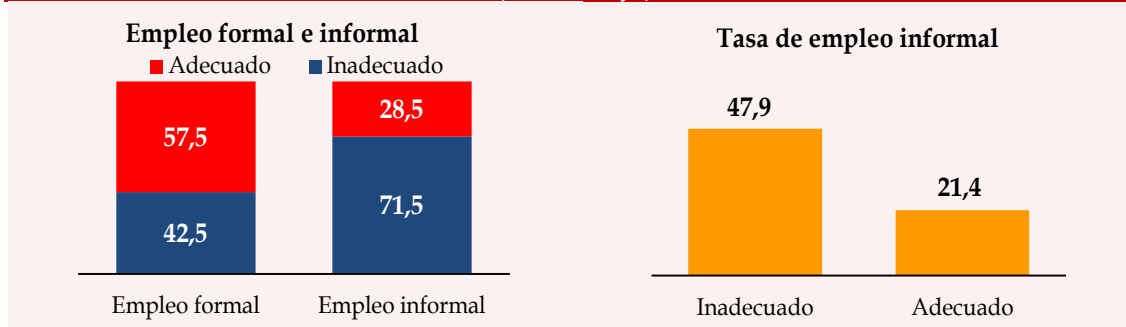
3/ SU: Superior Universitario.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por otra parte, la mayoría de profesionales (trabajadores que culminaron la educación superior) con empleo formal estaban adecuadamente ocupados (57,5%); es decir, se desempeñaron en ocupaciones que estaban acorde con su nivel de instrucción. En tanto, dentro de los trabajadores profesionales con empleo informal predominaban los inadecuadamente ocupados (71,5%). Además, la probabilidad de tener un empleo informal fue mayor en los profesionales inadecuadamente ocupados (47,9%) que los adecuadamente ocupados (21,4%) como puede observarse en el Gráfico N° 4.10.

GRÁFICO N° 4.10
PERÚ: PEA OCUPADA PROFESIONAL CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL Y TASA DE EMPLEO INFORMAL, SEGÚN NIVEL DE ADECUACIÓN OCUPACIONAL, 2016
(Porcentaje)



Nota: Considera a la PEA Ocupada con educación superior universitaria y superior no universitaria culminada.

Se excluye a los ocupados de las fuerzas armadas y policiales.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

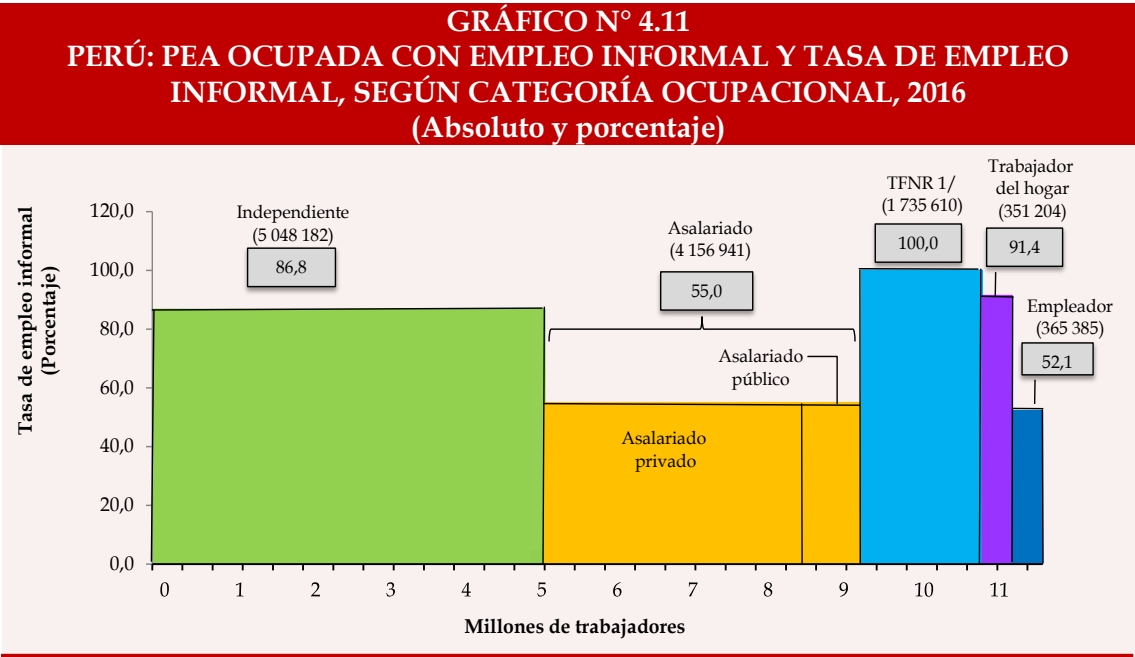
En el Gráfico N° 4.11, se muestra la desagregación de los trabajadores informales según categoría ocupacional para el 2016. En términos de cifras absolutas, la mayoría de los trabajadores informales se concentró en la categoría de independientes (alrededor de 5

millones de trabajadores). En este grupo, la tasa de empleo informal llegó a 86,8%, lo que significó que 9 de cada 10 trabajadores independientes no se encontraron registrados en la administración tributaria.

El segundo grupo en importancia dentro del total de los trabajadores informales lo conformaron los asalariados, concentrando 4 millones 156 mil 941 personas. En esta categoría ocupacional, la tasa de empleo informal alcanzó al 55,0%; es decir, 6 de cada 10 trabajadores asalariados no contaban con seguro de salud pagado por su empleador. Al interior, la mayor cantidad de asalariados con empleo informal fueron asalariados privados (alrededor de 3 millones 835 mil) y representaron el 32,9% del total de trabajadores informales. Ver Anexo N° 4.3.

La tercera categoría ocupacional que agrupó en mayor volumen a los trabajadores informales son los TFNR, que alcanzaron 1 millón 735 mil 610 trabajadores y, en su totalidad, son considerados informales. Los dos últimos grupos que concentraron empleo informal fueron los trabajadores del hogar (351 mil 204 personas) y los empleadores (365 mil 385 personas). Para el primer grupo mencionado, 9 de cada 10 trabajadores tuvo un empleo informal; y, para el segundo, 5 de cada 10.

En el caso específico de los trabajadores independientes (incluido los empleadores), existieron múltiples circunstancias por las que no se registraron en SUNAT, entre los que destacan: no lo consideraron necesario (44,7%) y su negocio fue pequeño/produjo poca cantidad (36,1%).⁴¹



1/ Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR).

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

⁴¹ Las demás razones fueron: fue un trabajo eventual (11,4%); no podría asumir la carga de impuestos (2,2%); no sabía si debía registrarse (1,9%), etc. Fuente: INEI - ENAHO 2016, Módulo del trabajador independiente.

Teniendo en cuenta la clasificación por grupos ocupacionales, en el empleo informal se concentró: agricultor, ganadero y pescador (33,7%), vendedor (16,8%) y trabajador de los servicios (13,9%). En el caso del empleo formal, se congregaron profesional y técnico (34,0%), trabajador de los servicios (16,6%) y empleado de oficina (15,3%), tal y cual se puede apreciar en el Cuadro N° 4.1.

Cuadro N° 4. 1
PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO INFORMAL Y FORMAL, SEGÚN GRUPO
OCUPACIONAL, 2016
(Absoluto y porcentaje)

Grupo ocupacional	Empleo informal		Empleo formal	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Total	11 657 322	100,0	4 539 788	100,0
Gerente, administrador y funcionario 1/	9 557	0,1	36 991	0,8
Profesional y técnico	552 282	4,7	1 541 537	34,0
Empleado de oficina	424 958	3,6	695 736	15,3
Vendedor	1 961 230	16,8	575 354	12,7
Agricultor, ganadero y pescador	3 932 738	33,7	101 510	2,2
Minero y cantero 2/	64 643	0,6	25 360	0,6
Artesano y operario	1 269 868	10,9	450 275	9,9
Obrero jornalero	615 845	5,3	86 822	1,9
Conductor	857 027	7,4	241 644	5,3
Trabajador de los servicios	1 617 971	13,9	751 514	16,6
Trabajador del hogar	351 204	3,0	33 044	0,7

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Cifras referenciales para el empleo informal.

2/ Cifras referenciales para el empleo formal.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

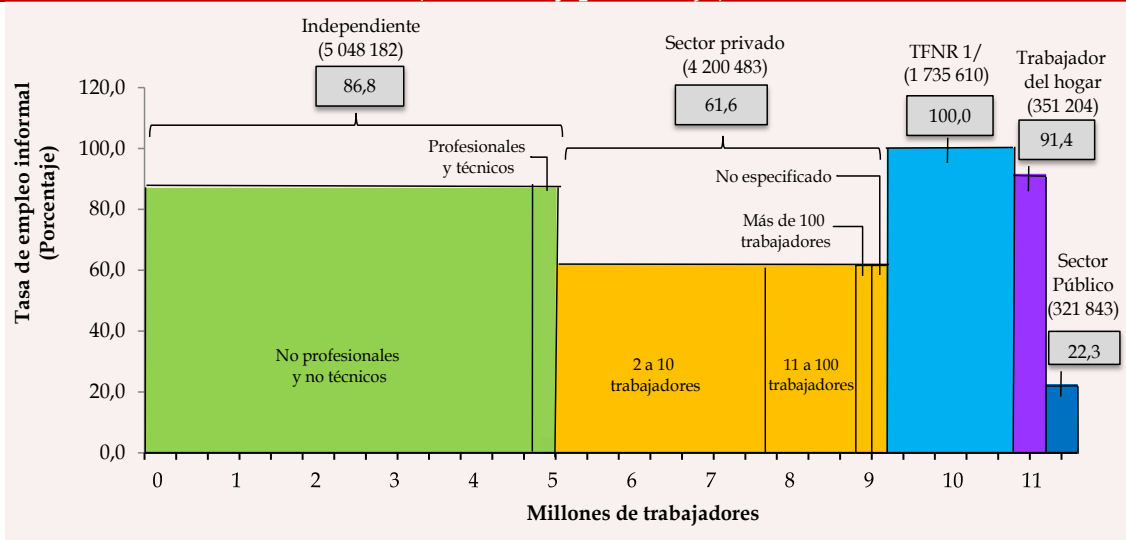
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Desde el punto de vista de la estructura de mercado, después de los TFNR –donde existía total informalidad– les seguían por predominio del empleo informal: trabajador del hogar (91,4%), independientes (86,8%), sector privado (61,6%) y el sector público, que tenía la tasa de empleo informal más baja (22,3%), como se puede observar en el Gráfico N° 4.12.

En términos absolutos, los independientes no profesionales y no técnicos concentraron una parte importante del total de trabajadores informales, alrededor de 4 millones 931 mil 467 trabajadores (42,3%); le siguieron los trabajadores del sector privado en empresas de 2 a 10 trabajadores (26,4%) y los TFNR (14,9%), los trabajadores del sector privado en empresas de 11 a 100 trabajadores (6,7%), trabajador del hogar (3,0%), trabajadores del sector privado en empresas de más de 100 trabajadores (2,8%) y sector público (2,8%). Ver Anexo N° 4.4.

Si se analiza por segmento de mercado, en el empleo informal predominó el trabajador que se desempeñó como independiente (43,3%), específicamente los independientes puros que no cuentan con TFNR a su cargo (24,7%), mientras que dentro del empleo formal es mayoritaria la presencia de los trabajadores que laboraron en el sector privado (74,9%). Ver Anexo N° 4.5.

GRÁFICO N° 4.12
PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO INFORMAL Y TASA DE EMPLEO
INFORMAL, SEGÚN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2016
(Absoluto y porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

El empleo informal en las ramas de actividad económica se muestra en el Gráfico N° 4.13. Así, en extractiva, la tasa de empleo informal llegó a 94,3%, siendo la más alta. Le seguía construcción (77,6%), comercio (72,0%), industria (62,3%) y servicios (58,4%).

A nivel más desagregado, en la subrama agricultura, ganadería, pesca y silvicultura el 96,6% de trabajadores fue informal. Dentro del comercio, en la subrama comercio al por menor el 75,3% del empleo fue informal. En la rama de actividad industria, en aquella de consumo es donde existió la mayor tasa de empleo informal (66,6%). En servicios, las subramas de hogares, restaurantes y hoteles; y servicios personales tuvieron las más altas tasas de empleo informal con 91,4%, 83,9% y 78,5%, respectivamente. Ver Anexo N° 4.6.

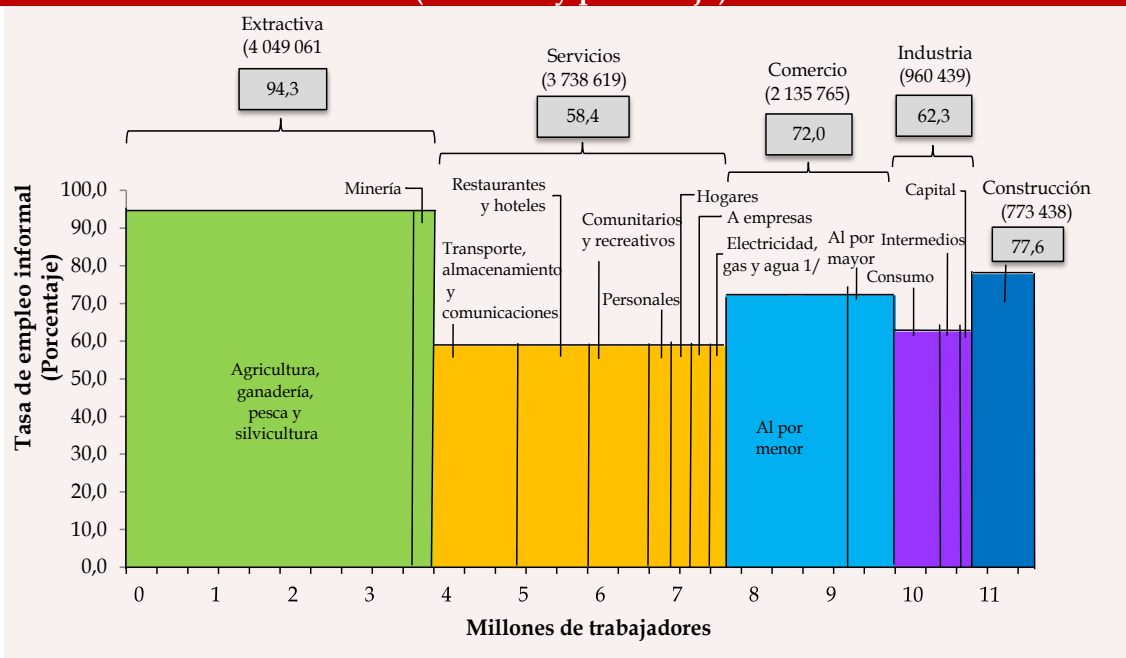
Del total de trabajadores informales en el Perú, 4 millones 49 mil 61 personas se encontraron en la rama de actividad extractiva, siendo así el sector de mayor envergadura. Al interior de este, destaca agricultura, ganadería, pesca y silvicultura, que representó el 34,0% del total de trabajadores informales en el Perú (3 millones 964 mil 91).

La segunda rama de actividad económica que concentró el empleo informal fue servicios, con 3 millones 738 mil 619 trabajadores (32,1%), donde transporte, almacenamiento y comunicaciones (1 millón 49 mil 960), restaurantes y hoteles (927 mil 734) y servicios comunitarios (742 mil 467) fueron los más importantes.

La tercera rama de actividad en importancia fue comercio, con 2 millones 135 mil 765 trabajadores informales (18,3%), donde la subrama comercio al por menor concentró casi 2 millones de personas (16,8%). La cuarta rama de actividad fue la industria con 960 mil 439 trabajadores informales (8,2%), donde la subrama industria de consumo agrupó 806

mil 74 empleos informales (6,9%). Finalmente, estuvo la rama de actividad de construcción, con 773 mil 438 personas con empleo informal (6,6%).

GRÁFICO N° 4.13
PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO INFORMAL Y TASA DE EMPLEO
INFORMAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016
(Absoluto y porcentaje)



1/ Cifra referencial para el empleo informal en la rama electricidad, gas y agua.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

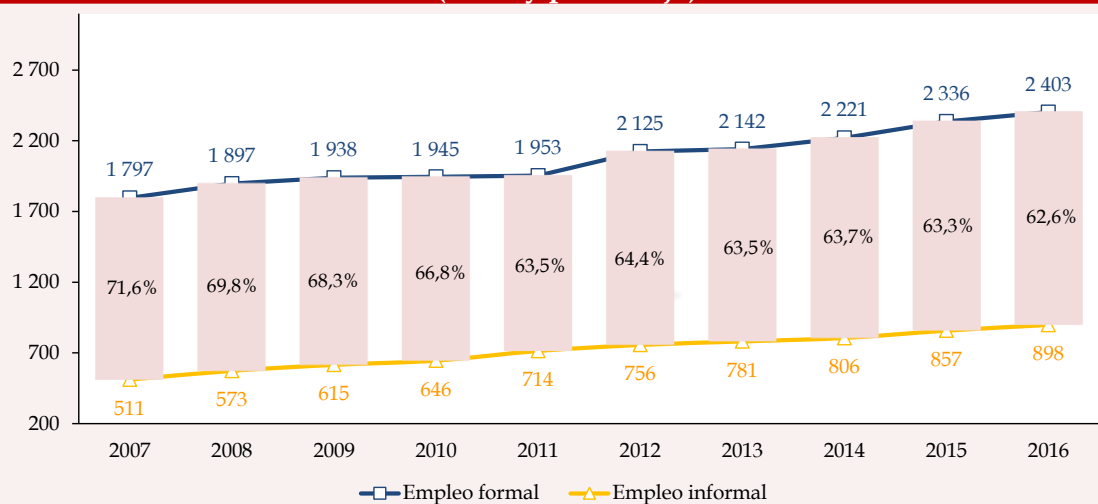
Elaboración: MTPE – DGPE – Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4.3. Ingreso laboral en el empleo formal e informal

El ingreso laboral promedio mensual del trabajador formal se encontró por encima de su similar informal. De acuerdo al Gráfico N° 4.14, un trabajador con empleo formal tuvo un ingreso laboral promedio mensual de S/ 2 403, mientras que un trabajador con empleo informal percibió S/ 898, lo que significó una diferencia de S/ 1 505 a favor del primero (una diferencia relativa de 62,6%).

Así, en el 2007, la brecha de los ingresos entre ambos tipos de trabajadores era de 71,6%, aunque en el 2016 se redujo a 62,6%, lo que ha significado una caída de 9,0 p.p. En promedio un trabajador formal percibe un ingreso alrededor de 3 veces el de un informal. En términos reales la situación es similar (ver Anexo N° 4.7).

GRÁFICO N° 4.14
PERÚ: INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA
FORMAL E INFORMAL Y BRECHAS, 2007-2016
(Soles y porcentaje)



Nota: Para el cálculo de los ingresos se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por otra parte, se puede distinguir que existe una gran diferencia entre la productividad laboral del sector formal e informal. De acuerdo al Gráfico N° 4.15, con información disponible para el periodo 2007-2015, la productividad laboral en el sector formal es en promedio casi seis veces la productividad laboral en el sector informal. En el 2015, la productividad laboral de un trabajador que trabajaba en el sector formal alcanzó S/ 69 369, cifra mayor en S/ 56 372 a la alcanzada por un trabajador del sector informal (S/ 12 997).

GRÁFICO N° 4.15
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL SEGÚN SECTOR
FORMAL E INFORMAL, 2007-2015
(Soles)

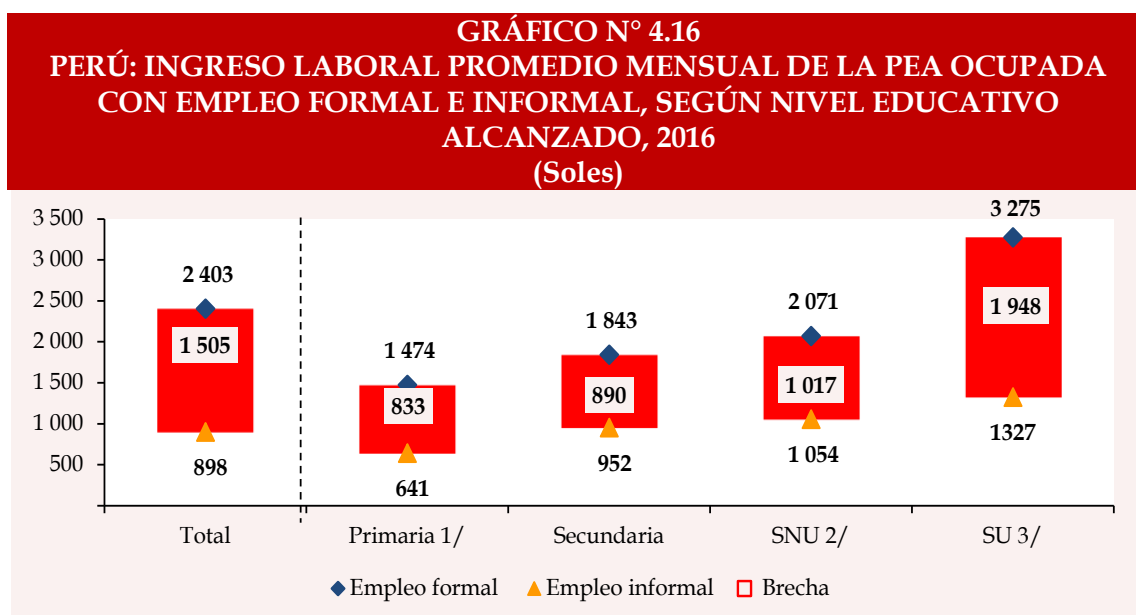


Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2015.

INEI – Producción y Empleo Informal en el Perú. Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007-2015.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Existe una correlación positiva entre educación e ingresos; es decir, mientras mayor es el nivel educativo alcanzado, mayor es el ingreso laboral promedio (ver Gráfico N° 4.16). Esto también se cumple tanto para los trabajadores formales como para los informales. La brecha en los ingresos laborales se incrementa a medida que aumenta el nivel educativo del trabajador, siendo la diferencia mucho mayor en el nivel superior universitario con un monto de S/ 1 948 a favor de los trabajadores formales (en términos relativos, 59,5%).



1/ Incluye sin nivel educativo y nivel inicial.

2/ SNU: Superior No Universitario.

3/ SU: Superior Universitario.

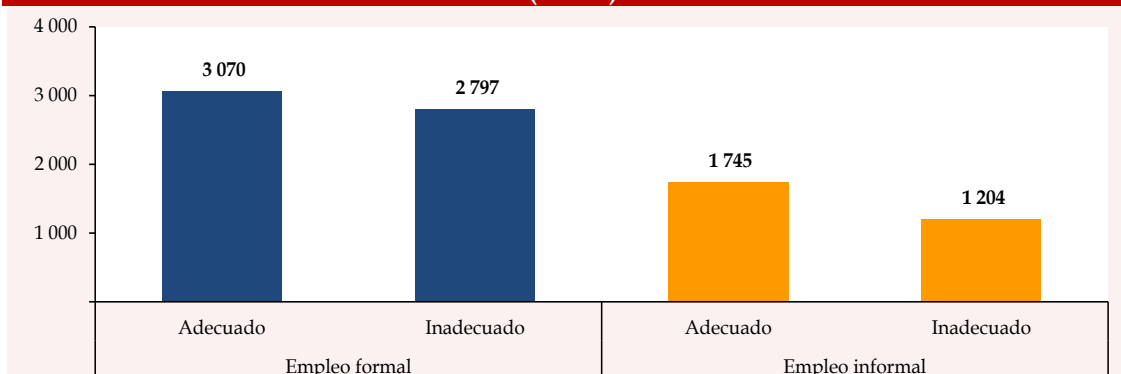
Nota: Para el cálculo de los ingresos se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE – DGPE – Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Asimismo, los trabajadores profesionales que culminaron la educación superior sufrieron una doble penalidad en sus ingresos laborales, tanto por tener un empleo informal, como por tener una ocupación que no corresponde a su nivel educativo; es decir, por encontrarse inadecuadamente ocupado. Así, en el Gráfico N° 4.17 se puede observar que una persona que tuvo un empleo formal y además se encontró adecuadamente ocupado ganó en promedio S/ 3 070 al mes, pero si está inadecuadamente ocupado tuvo un ingreso promedio de S/ 2 797, lo que hace una diferencia de S/ 273. En el caso de que un trabajador fuera informal, si está adecuadamente ocupado el ingreso laboral promedio que percibe es de S/ 1 745, monto mayor en S/ 541 al percibido por el trabajador inadecuadamente ocupado (S/ 1 204).

GRÁFICO N° 4.17
PERÚ: INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA PROFESIONAL CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL, SEGÚN NIVEL DE ADECUACIÓN OCUPACIONAL, 2016
(Soles)



Nota: Para el cálculo de los ingresos se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador.

Considera a la PEA ocupada con educación superior universitaria y superior no universitaria culminada.

Se excluye a los ocupados de las fuerzas armadas y policiales.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

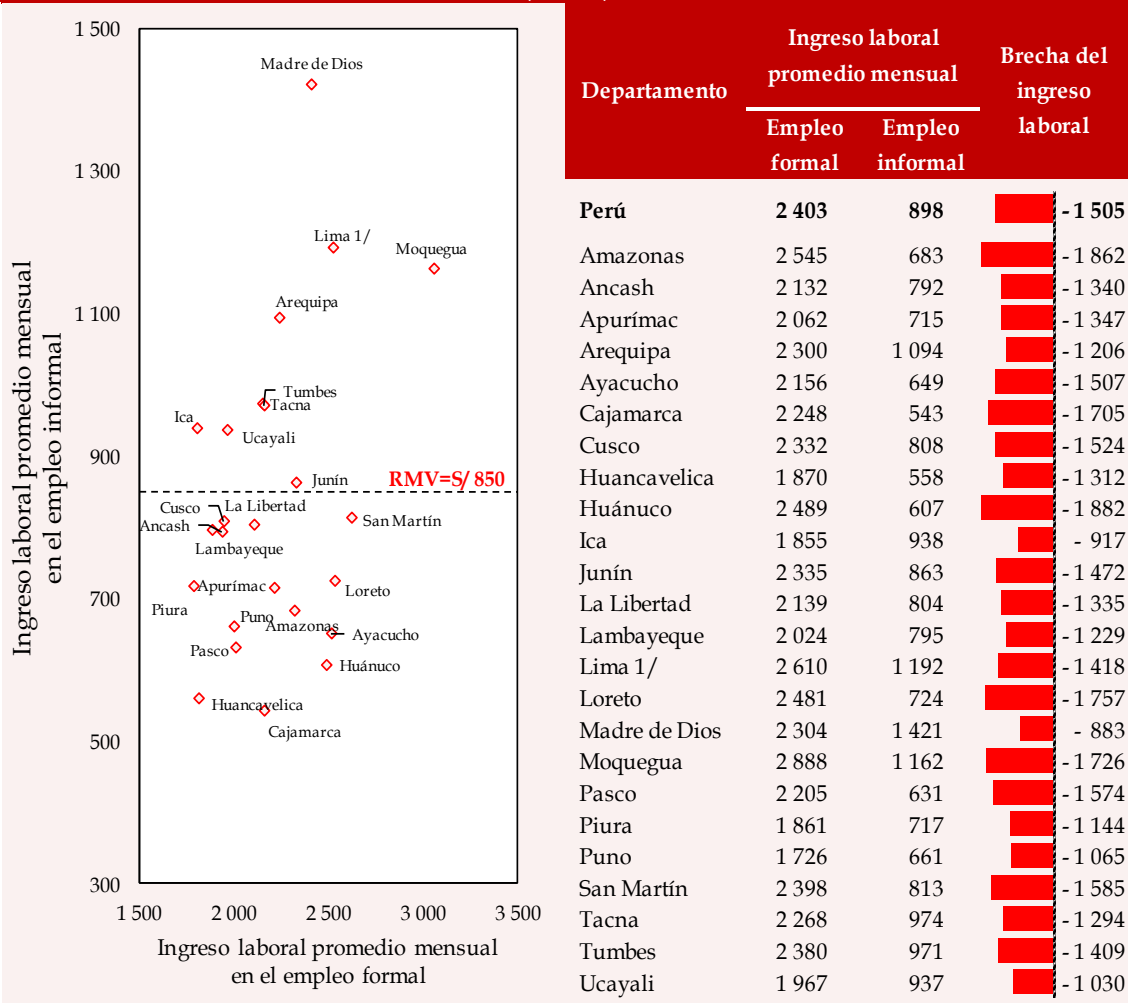
Elaboración: MTPE – DGPE – Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

A nivel departamental y usando como referencia el valor de la RMV vigente al 2016, es decir S/850, se puede observar en el Gráfico N° 4.18 que el ingreso laboral promedio mensual de un trabajador con empleo formal en todos los departamentos superó el doble de la RMV, mientras que en nueve departamentos el ingreso laboral promedio mensual de los trabajadores con empleo informal superó el valor de una RMV, aunque ninguno de ellos logró duplicarlo. Los bajos ingresos de los trabajadores informales, en comparación con los formales, estaría reflejando su baja productividad.

La mayor diferencia de ingresos laborales entre trabajadores formales e informales, se encontró en Huánuco, con S/ 1 882 al mes y además alcanzó uno de los mayores ingresos laborales de un trabajador formal (S/ 2 489), después de Moquegua (S/ 2 888), Lima (S/ 2 610) y Amazonas (S/ 2 545).

Por otra parte, se puede observar que los trabajadores informales en Madre de Dios obtuvieron los mayores ingresos laborales del Perú (S/ 1 421), pero que representan casi la mitad del ingreso laboral que percibió un trabajador con el empleo formal (S/ 2 304), siendo este un patrón que se repitió en cada uno de los departamentos del país.

GRÁFICO N° 4.18
PERÚ: INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA
CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL, SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2016
(Soles)



Nota: Para el cálculo de los ingresos se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador.

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE – DGPE – Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

CONCLUSIONES

- ❖ El ritmo de crecimiento de la economía mundial para los próximos dos años (3,5% en el 2017 y 3,6% en el 2018) estaría explicado fundamentalmente por el dinamismo del conjunto de las economías de mercado emergente y en desarrollo que crecerían 4,6% en el 2017 y 4,8% en el 2018. América Latina y el Caribe tendrían menores tasas de crecimiento alcanzado 1,0% y 1,9% para el 2017 y 2018 respectivamente.
- ❖ En el Perú, después de tener un crecimiento de 3,9% en el 2016, se espera que para el 2017 el crecimiento alcance 2,8% y para el 2018 una tasa mayor de 4,0%, explicada principalmente por las mayores tasas de inversión pública y privada en un escenario de reanudación de los proyectos de inversión y aumento de gastos asociados a la reconstrucción del país luego del Fenómeno del Niño Costero y el despliegue de infraestructura para los Juegos Panamericanos.
- ❖ Asimismo, la productividad laboral registró un crecimiento promedio anual de 3,7% durante el periodo 2007-2016, donde las ramas de actividad que conforman el grupo de productividad media (construcción, otros servicios, transportes y comunicaciones, y manufactura) fueron las que más incidieron en esta ganancia de producción por trabajador. No obstante, en los dos últimos años, la contribución de la rama de actividad minería en la ganancia de la productividad laboral total fue la más importante con relación a las demás ramas de actividad.
- ❖ Con relación a los indicadores globales del mercado de trabajo a nivel nacional, en el 2016, la tasa de actividad laboral y la tasa de ocupación registraron las cifras de 72,2% y 69,2%, respectivamente. Estos niveles han mostrado un freno en su tendencia decreciente que se venía presenciando desde el año 2011, explicado por un menor ritmo del crecimiento económico experimentado en los últimos años, que habría traído consigo menores oportunidades de empleo para las personas que presionan con mayor intensidad al mercado laboral. Asimismo, la tasa de desempleo nacional registró 4,2%, revirtiendo su tendencia decreciente que venía mostrando desde hace una década. Mientras que la tasa de subempleo y empleo vulnerable han venido decreciendo, pero cada vez a un menor ritmo, pues la caída en ambos indicadores fue menor en el quinquenio 2012-2016 respecto al quinquenio 2007-2011.
- ❖ En lo que respecta a la calidad del empleo, se encuentra que Moquegua es el único departamento donde se puede catalogar que existió buena calidad del empleo, mientras que el empleo en los demás departamentos fue de mala calidad. Así, el 70,2% de ocupados laboraron en empleos que son de mala o muy mala calidad, donde se perciben bajos niveles remunerativos, con inestabilidad laboral, sin beneficios de protección social y con una jornada laboral excesiva.
- ❖ En el 2016, las principales categorías ocupacionales que concentraron la mayor cantidad de la PEA ocupada fueron: los trabajadores independientes y los asalariados (obreros y empleados) privados.
- ❖ De acuerdo a la estructura de mercado, la mayor parte de la PEA ocupada laboró en el sector privado, que a su vez se concentró en empresas que estaban conformadas por 2 a 10 trabajadores. En cuanto a los trabajadores independientes, se encontró que

casi la totalidad no fueron profesionales o técnicos sino trabajadores de baja calificación.

- ❖ En tanto, la rama de actividad económica servicios fue la que absorbió la mayor cantidad de trabajadores y su participación mantuvo una tendencia alcista en relación al resto de sectores, seguido de la rama de actividad extractiva (la mayor proporción laboró en la subrama agricultura, ganadería, pesca y silvicultura), que presentó una tendencia decreciente en la última década. Así, los grupos ocupacionales más importantes que concentraron el total de trabajadores fueron los agricultores, ganaderos y pescadores; vendedores y trabajadores de los servicios.
- ❖ El principal grupo de departamentos que tienen una concentración de trabajadores que supera los 700 mil trabajadores estuvo integrado por Lima, con la mayor cantidad de trabajadores; seguido de La Libertad, Piura, Cajamarca, Puno, Cusco y Junín.
- ❖ En la última década se ha observado una mejora en las condiciones laborales de los ocupados, ante un mayor acceso a los beneficios de protección social (seguro de salud y pensión de jubilación), con una disminución de la jornada laboral excesiva y en donde los asalariados contaron con un contrato laboral. No obstante, esta mejora en las condiciones laborales se ha ralentizado en el último quinquenio con relación al quinquenio anterior.
- ❖ El ingreso laboral mensual de los ocupados ascendió a S/ 1 371 trabajando 191 horas en promedio al mes en 2016. Además, los trabajadores hombres, adultos, con nivel de educación superior, empleadores, ocupados empresas con más de 100 trabajadores, y de la rama construcción fueron las categorías que más ganaron con relación a las otras.
- ❖ En cuanto a la población desempleada, esta se compone mayormente por los desempleados cesantes y tuvo como principal medio de búsqueda de empleo las relaciones de amistades o parientes. Mientras que, en el caso de la PEI, es explicada en su mayoría por los inactivos plenos y tuvo como principal razón de inactividad laboral las obligaciones con los quehaceres del hogar y el estudio.
- ❖ El empleo informal en el Perú alcanzó 72% respecto al total de la PEA Ocupada en el 2016, concentrándose en el sector informal (55,0%). La tasa de empleo informal fue relativamente mayor en los departamentos con elevadas incidencias de pobreza, así como en la población femenina, juvenil y del ámbito rural. Del mismo modo, existe una relación inversa entre empleo informal y nivel educativo, siendo más probable la presencia de informalidad en los profesionales cuando existe inadecuación ocupacional. Además, la informalidad es más alta entre los trabajadores independientes y en la rama de actividad extractiva. Cabe agregar que en promedio, la productividad laboral en el sector formal fue casi seis veces la productividad laboral en el sector informal.

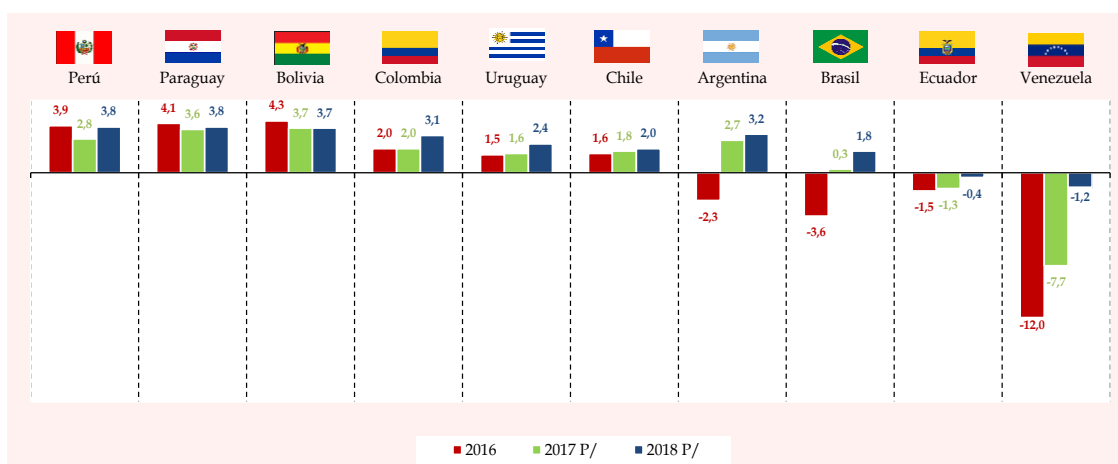
BIBLIOGRAFÍA

- ❖ BCRP (2017). *Reporte de inflación Junio 2017*. Panorama Actual y proyecciones macroeconómicas.
- ❖ Beccaria, L. & Groisman, F. (2008). *Informalidad y pobreza en Argentina*. LXVII (266), p. 135-169.
- ❖ FMI (2017). *Revista trimestral Finanzas & Desarrollo*. Marzo 2017
- ❖ ILO (2017). *World Employment and Social Outlook Trends 2017*.
- ❖ IMF (2017a). *World Economic Outlook*. April 2017.
- ❖ IMF (2017b). *Perú 2017 - Article IV Consultation – Press Release; and Staff Report*. IMF Country Report No. 17/166.
- ❖ IMF (2017c). *World Economic Outlook. An update of the key WEO projections*. July 2017.
- ❖ INEI (2016). *Producción y empleo informal en el Perú. Cuenta Satélite de la Economía Informal, 2007-2015*.
- ❖ INEI (2017a). *Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2016*. Informe Técnico.
- ❖ INEI (2017b). *Perú – Producto Bruto Interno por departamentos 2007-2016. Año Base 2007*. Lima, julio.
- ❖ MEF (2017). *Marco Macroeconómico Multianual 2018-2021*. Aprobado en Sesión de Consejo de Ministros del 23 de agosto de 2017
- ❖ MTPE (2014a). *Informe Anual del Empleo 2013*.
- ❖ MTPE (2014b). *La inadecuación ocupacional de los profesionales con educación superior en Perú*. Boletín de Economía Laboral N° 42.
- ❖ MTPE (2015a). *Informe Anual del Empleo 2014*.
- ❖ MTPE (2015b). *Informe Anual 2014. La Mujer en el Mercado Laboral Peruano*.
- ❖ MTPE (2016). *Informe Anual del Empleo 2015*.
- ❖ OIT (2009). *Guía sobre los nuevos indicadores de empleo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*.
- ❖ OIT (2014). *Panorama Temático Laboral. Transición a la formalidad en América Latina y el Caribe*.
- ❖ OIT (2015). *Formalizando la informalidad juvenil. Experiencias innovadoras en Uruguay*. FORLAC-Programa de Promoción de la Formalización en América Latina y el Caribe.
- ❖ Quejada, Yáñez y Cano (2014). *Determinantes de la informalidad laboral: un análisis para Colombia*. Universidad de Cartagena.

- ❖ Távara, José I.; González, Efraín y Del Pozo, Juan Manuel (2012). *Heterogeneidad estructural y articulación productiva en el Perú: evolución y estrategias*. Publicado en: *Hacia un desarrollo Inclusivo. El caso del Perú* (p. 39-96). Santiago: CEPAL-OIT.
- ❖ Uribe et al. (2004). *Determinantes de las decisiones en el mercado laboral: la decisión de ser informal en Colombia 1988-2000*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- ❖ Van Zandweghe, Willem (2012). *Interpreting the recent decline in labor force participation*. Federal Reserve Bank of Kansas City.
- ❖ World Bank Group (2017). *Global Economic Prospects. A Fragile Recovery*. June 2017.
- ❖ Zuo, H. (2013). *Formal and Informal Employment in China: Probability of Employment and Determinants of Monthly Wages*. *The Australian Economic Review*, vol 46, N° 04, p. 405-23

ANEXOS

ANEXO N° 1.1 AMÉRICA DEL SUR: PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO, 2016-2018 (Variación porcentual)

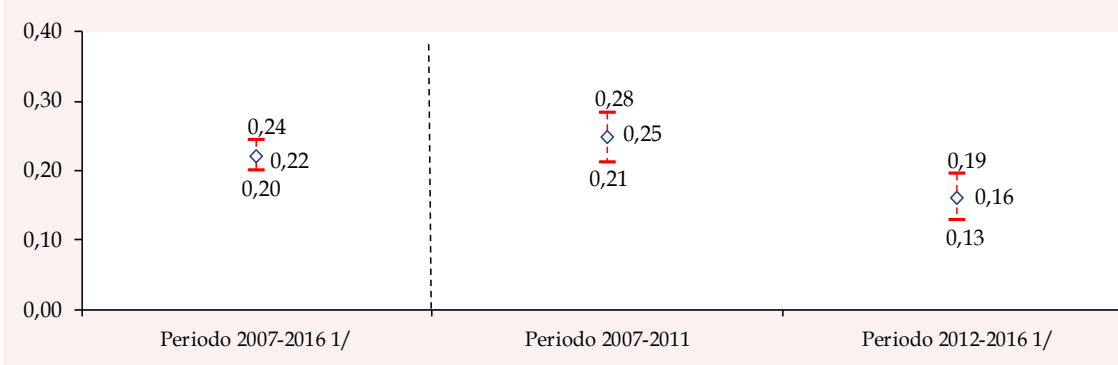


P/ Datos proyectados.

Fuente: World Bank Group (2017). Global Economic Prospects. A Fragile Recovery. June 2017.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 2.1 PERÚ: ELASTICIDAD EMPLEO-PRODUCTO, SEGÚN QUINQUENIOS, 2007-2016



Nota: El PBI se expresa a precios constantes de 2007.

Clasificación de ramas de actividad basada en el CIIU Rev. 4.

Estimación mediante datos de panel a nivel de departamentos empleando un modelo de efectos fijos corregidos por heterocedasticidad y correlación serial.

1/ Se incluyó una variable dicotómica para el departamento de Apurímac en los años 2015 y 2016.

Fuente: INEI - Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2016.

INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 2.2
PERÚ: PBI PER CÁPITA Y PRODUCTIVIDAD LABORAL, 2007-2016
(Soles de 2007 y variación porcentual)

Indicadores	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Promedio		
											2007-2016	2007-2011	2012-2016
Productividad laboral													
Monto en Soles de 2007	22 518	24 128	23 899	25 320	26 540	27 745	29 103	29 574	30 302	30 937			
Variación (%)	4,6	7,1	-0,9	5,9	4,8	4,5	4,9	1,6	2,5	2,1	3,7	4,3	3,1
PBI per cápita													
Monto en Soles de 2007	11 224	12 111	12 107	12 969	13 634	14 308	14 977	15 161	15 485	15 914			
Variación (%)	7,3	7,9	0,0	7,1	5,1	4,9	4,7	1,2	2,1	2,8	4,3	5,5	3,2

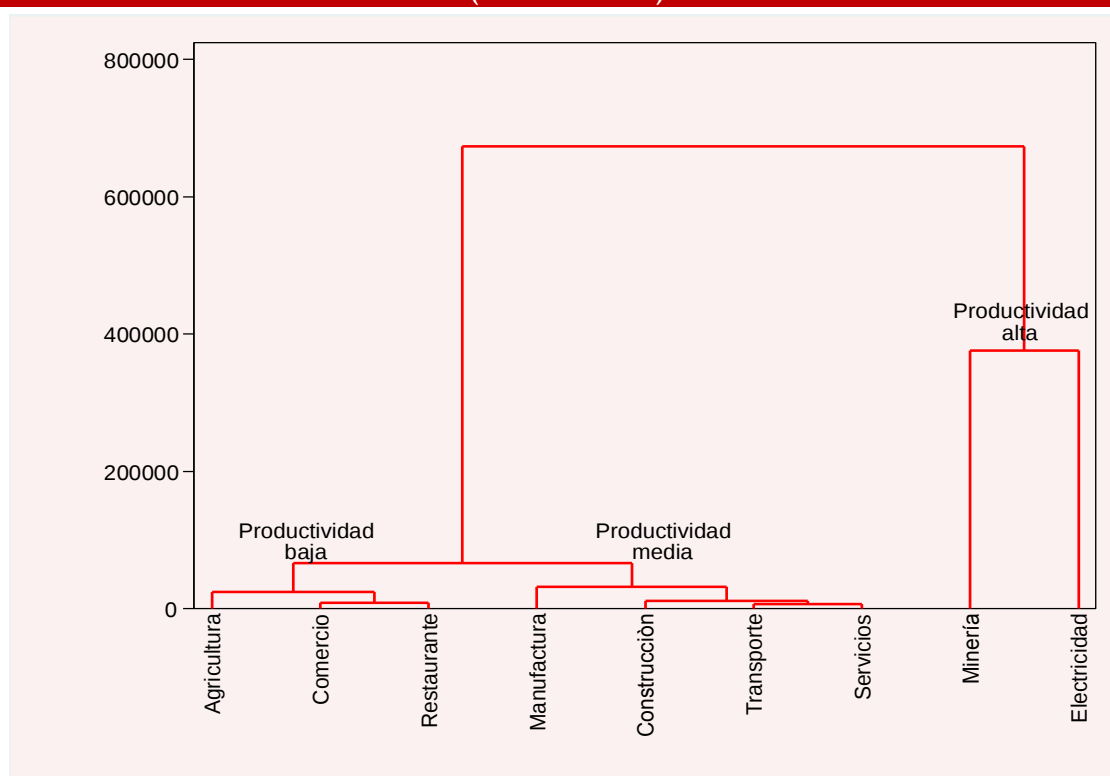
Fuente: INEI – Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2016.

INEI – Series de estadísticas Anuales.

INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2006-2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 2.3
PERÚ: DENDROGRAMA DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2007-2016
(Soles de 2007)



Fuente: INEI – Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2016.

INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 2.4
PERÚ: DESCOMPOSICIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL, SEGÚN GRUPOS DE RAMAS DE
ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008-2016
(Variación porcentual)

Descomposición	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Promedio 2008-2016
Productividad laboral total (I+II+III+IV)	7,1	-0,9	5,9	4,8	4,5	4,9	1,6	2,5	2,1	3,6
I. Productividad laboral baja	1,5	-0,4	1,0	1,4	1,0	0,7	0,2	0,6	0,0	0,7
Efecto intrasectorial	1,8	-0,3	1,2	1,6	1,2	0,6	0,1	0,7	0,0	0,7
Efecto del cambio estructural total	-0,3	-0,2	-0,2	-0,1	-0,2	0,2	0,1	-0,1	0,0	-0,1
Efecto dinámico	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Efecto estático	-0,3	-0,2	-0,2	-0,1	-0,2	0,1	0,1	-0,1	0,0	-0,1
II. Productividad laboral media	3,7	-0,1	3,9	3,1	2,7	3,0	1,5	0,8	0,2	2,1
Efecto intrasectorial	3,1	-0,6	3,2	2,9	2,2	3,4	1,8	0,7	0,0	1,9
Efecto del cambio estructural total	0,7	0,5	0,6	0,2	0,5	-0,4	-0,4	0,1	0,3	0,2
Efecto dinámico	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Efecto estático	0,6	0,5	0,6	0,2	0,5	-0,4	-0,4	0,1	0,3	0,2
III. Productividad laboral alta	1,0	-0,2	0,0	0,0	0,1	0,5	-0,2	1,1	1,8	0,5
Efecto intrasectorial	-0,9	-0,9	-0,1	-1,5	0,2	0,9	-0,4	0,2	3,2	0,1
Efecto del cambio estructural total	1,8	0,7	0,1	1,4	-0,1	-0,3	0,2	0,9	-1,3	0,4
Efecto dinámico	-0,1	0,0	0,0	-0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,2	-0,1
Efecto estático	1,9	0,7	0,1	1,6	-0,1	-0,3	0,2	0,8	-1,1	0,4
IV. Derechos de importación e Impuestos	0,9	-0,2	1,0	0,3	0,7	0,6	0,2	0,0	0,1	0,4

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEI - Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2016.

INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 2.5
PERÚ: DESCOMPOSICIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD
ECONÓMICA, 2008-2016
(Variación porcentual)

Descomposición	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Promedio 2008-2016
Productividad laboral total (I+II+III+IV)	7,1	-0,9	5,9	4,8	4,5	4,9	1,6	2,5	2,1	3,6
I. Productividad laboral baja	1,5	-0,4	1,0	1,4	1,0	0,7	0,2	0,6	0,0	0,7
Agricultura	0,4	-0,1	-0,1	0,4	0,0	0,1	-0,1	0,2	0,0	0,1
Comercio	0,9	-0,3	1,0	0,7	0,7	0,4	0,1	0,3	0,0	0,4
Restaurante y hoteles	0,2	0,0	0,1	0,3	0,3	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1
II. Productividad laboral media	3,7	-0,1	3,9	3,1	2,7	3,0	1,5	0,8	0,2	2,1
Manufactura	1,1	-1,4	1,2	1,0	0,0	0,6	-0,3	-0,4	-0,5	0,2
Construcción	0,8	0,2	0,8	0,1	0,9	0,6	0,1	-0,4	-0,3	0,3
Transporte y comunicaciones	0,7	0,0	0,8	0,8	0,6	0,6	0,4	0,4	0,3	0,5
Otros servicios	1,1	1,0	1,1	1,1	1,3	1,2	1,3	1,2	0,6	1,1
III. Productividad laboral alta	1,0	-0,2	0,0	0,0	0,1	0,5	-0,2	1,1	1,8	0,5
Electricidad y agua	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
Minería	0,9	-0,2	-0,1	-0,1	0,0	0,5	-0,3	1,0	1,7	0,4
IV. Derechos de importación e Impuestos	0,9	-0,2	1,0	0,3	0,7	0,6	0,2	0,0	0,1	0,4

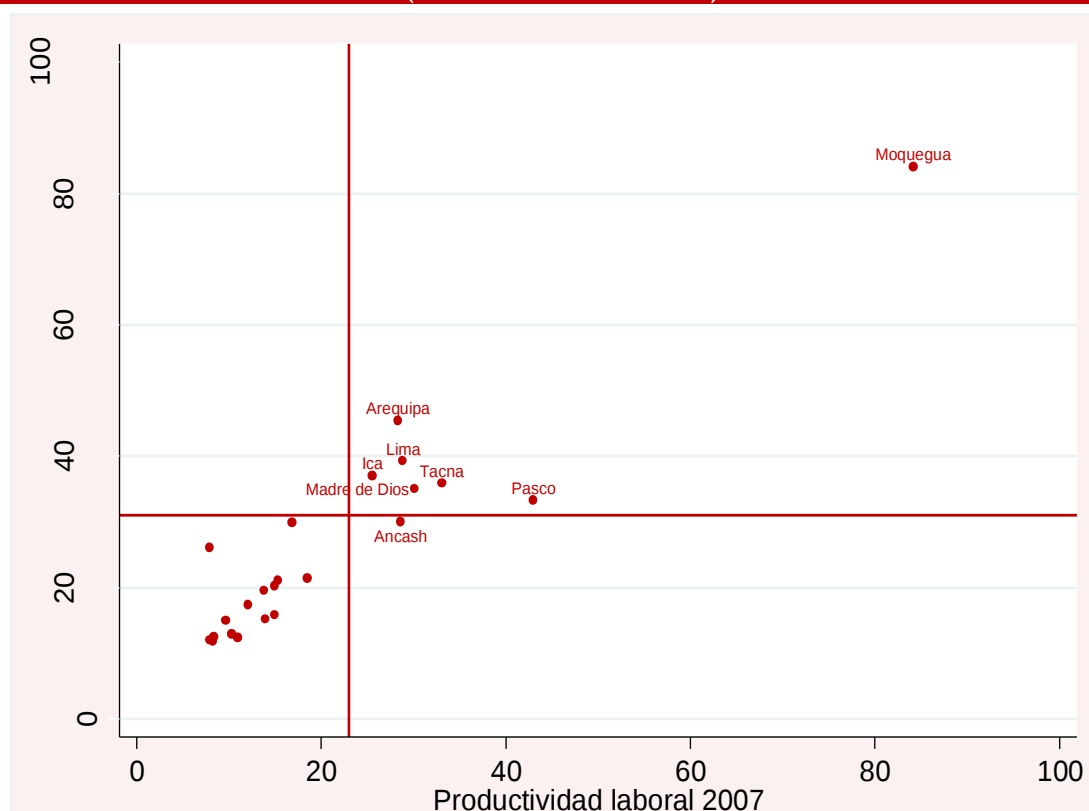
Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEI - Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2016.

INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 2.6
PERÚ: PRODUCTIVIDAD LABORAL, SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2007 Y 2016
(Miles de soles de 2007)



Fuente: INEI – Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos, 2007-2016.

INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007 y 2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.1
PERÚ: CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJO (PET), SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2007-2011 VS 2012-2016
(Absoluto y variación porcentual)

Condición de actividad	Crecimiento promedio anual (2007-2011)		Crecimiento promedio anual (2012-2016)	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Población en Edad de Trabajo (PET)	345 694	1,7	364 435	1,6
Población Económicamente Activa (PEA)	318 618	2,1	190 918	1,2
PEA Ocupada	324 867	2,3	177 957	1,1
Adecuadamente empleada	643 083	12,8	289 940	3,8
Subempleo	-318 217	-3,5	-111 984	-1,4
PEA Desempleada	-6 248	-0,9	12 961	2,5
Cesante	-6 385	-1,2	9 368	2,6
Aspirante	137	1,9	3 593	5,7
Población Económicamente Inactiva (PEI)	27 076	0,5	173 517	2,9
Inactivo pleno	84 087	1,7	193 058	3,4
Desempleo oculto	-57 011	-12,0	-19 541	-6,9

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.2
PERÚ: TASA DE ACTIVIDAD, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2007-2016
(Porcentaje)

Características demográficas	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Variación porcentual		
											2007-2011	2012-2016	2007-2016
Perú	73,8	73,8	74,0	74,1	73,9	73,6	73,2	72,3	71,6	72,2	0,1	-1,4	-1,6
Área de residencia													
Urbano	71,0	71,1	71,2	71,6	71,6	71,5	71,2	70,1	69,4	70,5	0,6	-1,0	-0,5
Rural	82,0	82,1	82,9	82,2	81,6	80,7	80,2	80,3	79,9	78,8	-0,4	-1,9	-3,2
Sexo													
Hombre	83,0	83,0	83,1	82,7	82,7	82,4	82,0	81,4	81,0	81,2	-0,3	-1,2	-1,8
Mujer	64,7	64,7	65,0	65,7	65,2	64,8	64,5	63,3	62,3	63,3	0,5	-1,5	-1,4
Grupo de edad													
Jóven (15-29 años)	67,5	67,8	67,3	67,0	66,4	66,0	65,4	63,5	61,9	61,8	-1,1	-4,2	-5,7
Adulto (30-65 años)	85,3	84,5	85,3	85,6	85,8	85,0	85,2	84,7	84,4	85,6	0,5	0,6	0,3
Nivel educativo alcanzado													
Primaria 1/	74,5	74,2	75,1	75,3	74,7	73,2	72,9	72,4	72,2	72,0	0,2	-1,2	-2,5
Secundaria	69,4	69,8	69,7	69,9	69,6	69,2	69,1	68,4	68,0	68,3	0,2	-0,9	-1,1
Superior	80,7	80,3	79,8	80,0	80,1	80,7	79,9	78,6	77,1	78,5	-0,6	-2,2	-2,2

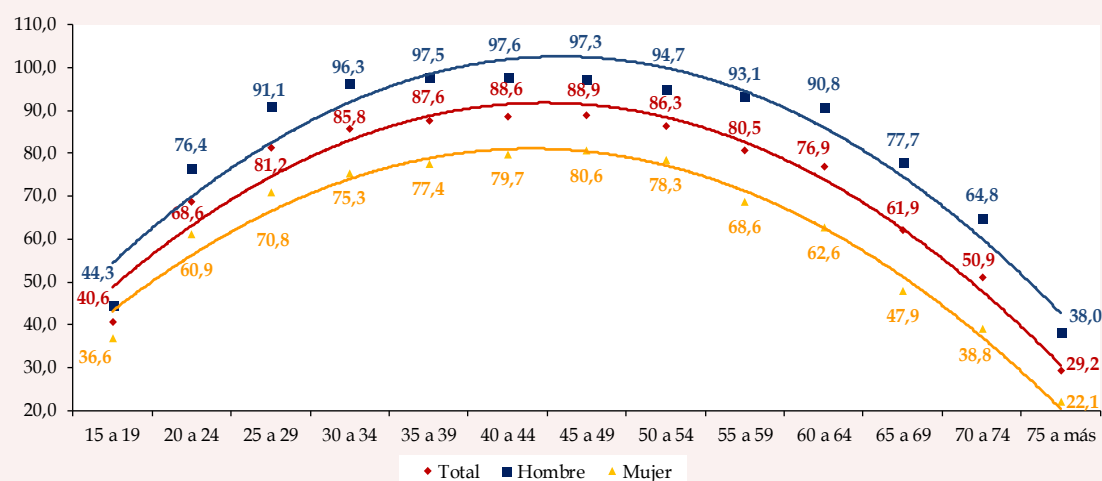
1/ Incluye sin nivel educativo y nivel inicial.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.3

PERÚ: TASA DE ACTIVIDAD POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN SEXO, 2016 (Porcentaje)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.4
PERÚ: TASA DE OCUPACIÓN, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2007-2016
(Porcentaje)

Características demográficas	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Variación porcentual		
											2007-2011	2012-2016	2007-2016
Perú	70,3	70,4	70,7	71,1	70,9	70,8	70,3	69,7	69,1	69,2	0,6	-1,6	-1,1
Área de residencia													
Urbano	66,5	66,8	67,0	67,9	67,9	68,1	67,8	66,9	66,4	66,9	1,4	-1,2	0,4
Rural	81,4	81,3	82,3	81,5	80,9	80,0	79,2	79,6	79,2	78,2	-0,5	-1,8	-3,2
Sexo													
Hombre	79,4	79,6	79,5	79,7	79,6	79,8	79,2	78,7	78,2	78,1	0,2	-1,7	-1,3
Mujer	61,3	61,3	61,9	62,6	62,4	61,9	61,5	60,8	60,1	60,4	1,1	-1,5	-0,9
Grupo de edad													
Jóven (15-29 años)	61,8	62,2	62,1	61,7	61,2	61,1	60,3	58,7	57,6	56,7	-0,6	-4,4	-5,1
Adulto (30-65 años)	83,1	82,4	83,1	83,8	84,1	83,5	83,4	83,2	82,7	83,6	1,0	0,1	0,5
Nivel educativo alcanzado													
Primaria 1/	73,2	73,2	73,9	74,4	73,5	72,2	71,6	71,7	71,4	70,9	0,3	-1,3	-2,3
Secundaria	65,3	65,7	65,7	66,3	66,0	66,0	66,2	65,2	65,2	65,0	0,7	-1,0	-0,3
Superior	75,7	75,5	75,4	75,6	76,3	77,0	75,6	75,0	73,5	74,2	0,6	-2,8	-1,5

1/ Incluye sin nivel educativo y nivel inicial.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.5
PERÚ: TASA DE SUBEMPLEO, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2007-2016
(Porcentaje)

Características demográficas	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Variación porcentual		
											2007-2011	2012-2016	2007-2016
Perú	62,6	58,5	55,5	53,6	51,1	48,1	47,0	46,3	45,7	44,9	-11,5	-3,2	-17,7
Área de residencia													
Urbano	52,5	48,3	45,8	44,7	41,9	39,0	37,9	37,2	36,4	36,0	-10,6	-3,0	-16,5
Rural	88,0	85,2	81,5	78,5	77,9	75,8	75,1	74,9	75,4	75,4	-10,1	-0,4	-12,6
Sexo													
Hombre	54,9	49,6	45,4	42,9	41,3	38,6	37,6	37,0	36,2	35,5	-13,6	-3,1	-19,4
Mujer	72,3	69,9	68,4	67,0	63,5	60,1	58,8	58,2	57,8	56,9	-8,8	-3,2	-15,4
Grupo de edad													
Jóven (15-29 años)	70,2	64,3	61,2	58,5	55,7	52,4	50,0	49,5	49,6	48,4	-14,5	-4,0	-21,8
Adulto (30-65 años)	55,8	52,4	49,4	47,9	45,8	42,8	42,1	41,7	40,6	40,4	-10,0	-2,4	-15,4
Nivel educativo alcanzado													
Primaria 1/	84,4	81,8	77,8	75,7	73,7	72,4	71,8	72,0	71,6	70,9	-10,7	-1,5	-13,5
Secundaria	63,6	57,8	55,4	53,2	51,1	48,2	47,7	45,7	44,7	45,3	-12,5	-2,9	-18,3
Superior	36,8	35,0	33,4	32,5	30,3	28,1	25,1	25,4	24,9	23,9	-6,5	-4,2	-12,9

1/ Incluye sin nivel educativo y nivel inicial.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.6
PERÚ: TASA DE DESEMPLEO, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2007-2016
(Porcentaje)

Características demográficas	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Variación porcentual					
											2007-2011	2012-2016	2007-2016	2007-2016	2007-2016	2007-2016
Perú	4,7	4,6	4,5	4,1	4,0	3,7	4,0	3,7	3,5	4,2		-0,7	0,5			-0,5
Área de residencia																
Urbano	6,3	6,0	5,9	5,3	5,1	4,7	4,8	4,5	4,4	5,2		-1,2	0,5			-1,1
Rural	0,8	0,9	0,7	0,8	0,9	0,8	1,3	0,9	0,8	0,8		0,1		0,0		0,0
Sexo																
Hombre	4,3	4,1	4,3	3,6	3,7	3,2	3,4	3,4	3,4	3,9		-0,6	0,7			-0,4
Mujer	5,3	5,3	4,7	4,7	4,4	4,4	4,7	4,0	3,6	4,6		-0,9	0,2			-0,7
Grupo de edad																
Jóven (15-29 años)	8,4	8,3	7,7	7,9	7,8	7,4	7,8	7,6	6,9	8,4		-0,6	1,0			0,0
Adulto (30-65 años)	2,5	2,5	2,6	2,1	1,9	1,8	2,2	1,7	1,9	2,3		-0,6	0,5			-0,2
Nivel educativo alcanzado																
Primaria 1/	1,8	1,3	1,7	1,2	1,6	1,3	1,7	0,9	1,1	1,4		-0,2	0,1			-0,4
Secundaria	5,9	6,0	5,7	5,2	5,2	4,6	4,2	4,6	4,1	4,8		-0,7	0,2			-1,1
Superior	6,3	6,1	5,4	5,4	4,7	4,6	5,4	4,6	4,7	5,5		-1,6	0,9			-0,8

1/ Incluye sin nivel educativo y nivel inicial.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.7
PERÚ: TASA DE EMPLEO VULNERABLE, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2007-2016
(Porcentaje)

Características demográficas	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Variación porcentual						
											2007-2011		2012-2016		2007-2016		
Perú	49,3	48,9	48,5	48,0	48,1	46,6	46,1	46,5	46,3	46,6		-1,2	0,0		-2,7		
Área de residencia																	
Urbano	39,5	39,3	39,0	39,3	39,0	38,1	37,4	38,1	37,5	38,4		-0,5	0,3		-1,1		
Rural	72,8	72,8	72,4	71,4	73,5	71,3	72,2	71,9	73,4	73,5	0,7		2,2		0,7		
Sexo																	
Hombre	42,8	42,3	41,6	41,4	42,5	41,1	40,2	41,3	41,3	41,7		-0,3	0,6		-1,1		
Mujer	57,7	57,4	57,2	56,3	55,3	53,7	53,6	53,2	52,8	52,9		-2,4		-0,8		-4,8	
Grupo de edad																	
Jóven (15-29 años)	42,4	40,7	40,6	39,6	39,0	37,2	35,6	35,8	35,3	35,8		-3,4		-1,4		-6,6	
Adulto (30-65 años)	50,3	50,5	49,8	49,4	49,7	48,4	48,3	48,6	48,3	48,4		-0,6	0,0		-1,9		
Nivel educativo alcanzado																	
Primaria 1/	72,1	72,0	71,9	70,6	72,0	71,9	72,0	72,2	72,6	72,5		-0,1	0,6		0,4		
Secundaria	46,6	46,9	47,2	46,7	48,0	46,3	45,6	45,4	45,4	47,3	1,4		1,0		0,7		
Superior	26,9	26,3	25,9	26,8	25,5	25,6	24,3	25,4	24,2	24,3		-1,4		-1,3		-2,6	

1/ Incluye sin nivel educativo y nivel inicial.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.8
PERÚ: PEA OCUPADA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2016
(Porcentaje)

Características demográficas	Total	Categoría ocupacional					
		Asalariado privado	Asalariado público	Independiente	TFNR	Empleador	Trabajador del hogar
Total relativo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sexo							
Hombre 1/	56,2	65,2	53,1	56,4	29,6	74,7	5,1
Mujer	43,8	34,8	46,9	43,6	70,4	25,3	94,9
Grupos de edad							
De 14 años 2/	0,8	0,4	0,0	0,1	5,6	0,0	0,7
De 15 a 29 años (Jóvenes)	28,4	41,0	18,5	15,1	44,0	10,8	26,4
De 30 a 65 años (Adultos)	65,7	57,0	80,1	75,3	44,7	82,7	70,6
De 66 a más años 1/	5,1	1,6	1,4	9,5	5,7	6,5	2,4
Nivel educativo alcanzado							
Sin nivel educativo 3/	3,6	1,2	0,4	5,5	9,1	1,6	2,0
Primaria	22,5	12,8	3,7	34,4	33,6	19,1	23,3
Secundaria	42,4	46,0	19,1	42,4	45,2	44,1	57,1
Superior no universitaria	14,9	19,1	26,8	10,2	5,8	15,9	15,1
Superior universitaria 1/	16,6	20,8	50,0	7,5	6,3	19,1	2,5
No especificado	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Cifras referenciales para la categoría ocupacional trabajadores del hogar.

2/ Cifra referencial para las categorías ocupacionales trabajador independiente y trabajadores del hogar.

3/ Cifras referenciales para las categorías ocupacionales empleador, asalariado público y trabajador del hogar.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE- Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.9
PERÚ: PEA OCUPADA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN
CARACTERÍSTICAS LABORALES, 2016
(Porcentaje)

Características laborales	Total	Categoría ocupacional					
		Asalariado privado	Asalariado público	Independiente	TFNR	Empleador	Trabajador del hogar
Rama de actividad							
Extractiva 1/ 2/	26,5	17,7	0,0	32,7	66,0	23,2	0,0
Industria 2/	9,5	14,9	0,0	7,6	4,5	16,0	0,0
Construcción 3/	6,2	12,2	0,1	2,3	0,5	15,4	0,0
Comercio 2/	18,3	16,4	0,0	25,5	20,0	18,2	0,0
Servicios	39,5	38,8	99,8	31,9	9,0	27,2	100,0
Grupo ocupacional							
Profesional, técnico, gerente, administrador y funcionario 4/	13,2	13,6	58,1	4,3	0,3	30,5	0,0
Empleado de oficina 5/	6,9	13,2	20,4	0,1	0,5	0,2	0,0
Vendedor 2/	15,7	10,1	0,1	25,9	19,4	11,0	0,0
Agricultor, ganadero, pescador, minero y cantero 2/	25,5	15,0	0,1	32,7	65,9	22,6	0,0
Trabajador de los servicios y del hogar	17,0	20,7	14,7	11,9	8,5	7,0	100,0
Otros	21,7	27,4	6,7	25,1	5,3	28,7	0,0
Rango de Ingresos mensuales							
Sin ingresos 6/	10,8	0,2	0,1	0,0	100,0	0,0	0,0
Menos de 850 (<RMV)	38,6	31,2	9,0	66,0	0,0	23,6	51,5
De 850 a 1699 (RMV [1,2>)	29,2	41,2	38,1	22,9	0,0	24,7	38,9
De 1700 a 2549 (RMV [2,3>) 7/	11,4	14,9	24,6	6,8	0,0	21,6	7,9
Más de 2550 (RMV [3,max>) 7/	10,1	12,4	28,2	4,3	0,0	30,1	1,6
Rango de horas semanales							
Menos de 35 horas	28,0	17,9	20,9	33,0	57,7	16,0	29,6
De 35 a 47 horas	24,2	24,9	40,7	20,3	22,8	22,3	19,7
48 horas	13,0	21,4	12,1	6,9	4,1	13,8	12,2
De 49 a más horas	34,8	35,8	26,4	39,8	15,4	47,9	38,5
Afiliado a sistema de pensiones	34,5	49,2	85,9	16,7	5,1	31,3	15,6
Afiliado a seguro de salud	72,2	73,0	91,6	67,7	74,2	59,9	70,2

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Incluye agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería.

2/ Cifra referencial para la categoría ocupacional asalariado público.

3/ Cifras referenciales para la categoría ocupacional asalariado público y Trabajadores Familiares No Remunerados.

4/ Cifra referencial para la categoría ocupacional Trabajadores Familiares No Remunerados.

5/ Cifras referenciales para la categorías ocupacionales empleador, trabajador independiente y Trabajadores Familiares No Remunerados.

6/ Cifras referenciales para las categorías ocupacionales asalariado público y asalariado privado.

7/ Cifra referencial para la categoría ocupacional trabajador de los servicios.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.10
PERÚ: PEA OCUPADA POR ESTRUCTURA DE MERCADO, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2016
(Porcentaje)

Características demográficas	Total	Sector privado			Independientes	
		2 a 10 trabajadores	11 a 100 trabajadores	Más de 100 trabajadores	Independiente profesional, técnico	Independiente no profesional, no técnico
Total relativo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sexo						
Hombre	56,2	66,8	64,6	66,4	67,3	55,9
Mujer	43,8	33,2	35,4	33,6	32,7	44,1
Grupos de edad						
De 14 años 1/	0,8	0,6	0,1	0,1	0,0	0,1
De 15 a 29 años (Jóvenes)	28,4	38,1	38,4	36,8	25,6	14,7
De 30 a 65 años (Adultos)	65,7	58,4	59,8	62,3	69,2	75,5
De 66 a más años 2/	5,1	2,9	1,6	0,8	5,2	9,7
Nivel educativo alcanzado						
Sin nivel educativo 3/	3,6	1,9	0,8	0,3	0,8	5,7
Primaria 4/	22,5	19,0	8,9	5,5	2,3	35,8
Secundaria	42,4	52,0	40,9	36,8	13,0	43,7
Superior no universitaria	14,9	14,8	22,3	24,1	25,9	9,4
Superior universitaria	16,6	12,3	26,9	33,2	58,0	5,2
No especificado	0,0	0,0	0,2	0,1	0,0	0,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Cifras referenciales para el sector privado conformado de 2 a 10 trabajadores, 11 a 100 trabajadores, más de 100 trabajadores, trabajador independiente no profesionales, no técnicos.

2/ Cifras referenciales para el sector privado conformado por más de 100 trabajadores e independientes profesionales, técnicos.

3/ Cifras referenciales para el sector privado conformado de 11 a 100 trabajadores, más de 100 trabajadores e independientes profesionales, técnicos.

4/ Cifra referencial para independientes profesionales, técnicos.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.11
PERÚ: PEA OCUPADA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS LABORALES, 2016
(Porcentaje)

Características laborales	Total	Sector privado			Independientes		
		2 a 10 Trabajadores	11 a 100 trabajadores	Más de 100 trabajadores	Independiente profesional, técnico 1/	Independiente no profesional, no técnico	
Rama de actividad							
Extractiva 2/	26,5	–	21,9	13,1	15,0	0,0	34,2
Industria	9,5	–	13,3	15,3	18,6	6,1	7,6
Construcción	6,2	–	16,0	10,5	6,7	3,0	2,3
Comercio	18,3	–	18,9	13,9	13,9	9,6	26,3
Servicios	39,5	–	30,0	47,1	45,7	81,3	29,7
Rango de Ingresos mensuales							
Sin ingresos 3/	10,8	–	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0
Menos de 850 (<RMV)	38,6	–	45,1	19,6	7,9	39,1	67,2
De 850 a 1699 (RMV [1,2>)	29,2	–	36,5	45,5	40,6	28,5	22,7
De 1700 a 2549 (RMV [2,3>)	11,4	–	10,5	19,5	23,4	14,6	6,4
Más de 2550 (RMV [3,max>)	10,1	–	7,7	15,3	27,9	17,8	3,7
Rango de horas semanales							
Menos de 35 horas	28,0	–	23,7	14,6	7,1	45,2	32,5
De 35 a 47 horas	24,2	–	22,0	29,1	26,3	19,6	20,3
48 horas	13,0	–	17,4	21,9	26,9	8,7	6,8
De 49 a más horas	34,8	–	36,9	34,5	39,7	26,5	40,4
Afiliado a sistema de pensiones	34,5		23,0	61,7	88,2	46,9	15,3
Afiliado a seguro de salud	72,2		61,1	76,6	90,7	57,4	68,1

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Cifras referenciales para todas las ramas de actividad excepto servicios, y para los que laboral exactamente 48 horas a la semana.

2/ Incluye agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería.

3/ Cifras referenciales para todas las tamaños de empresas del sector privado.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.12
PERÚ: PEA OCUPADA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2007 Y 2016
(Absoluto y porcentaje)

Rama de actividad económica	2007		2016		Variación absoluta acumulada
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	
Total	14 197 152	100,0	16 197 110	100,0	1 999 958
Servicios 1/	5 192 848	36,6	6 400 474	39,5	1 207 625
Servicios comunitarios, sociales y recreativos	1 824 002	12,8	2 200 260	13,6	376 258
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1 072 654	7,6	1 361 717	8,4	289 062
Restaurantes y hoteles	809 725	5,7	1 105 107	6,8	295 382
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	635 256	4,5	920 360	5,7	285 104
Servicios personales	304 697	2,1	345 818	2,1	41 122
Hogares	516 470	3,6	385 503	2,4	- 130 967
Electricidad, gas, agua y saneamiento 2/	30 045	0,2	81 709	0,5	51 664
Extractiva 3/	4 159 580	29,3	4 292 558	26,5	132 978
Agricultura, ganadería, pesca y silvicultura	4 001 274	28,2	4 103 882	25,3	102 608
Minería	158 306	1,1	188 676	1,2	30 371
Comercio	2 636 999	18,6	2 965 025	18,3	328 026
Comercio al por menor	2 292 323	16,1	2 602 106	16,1	309 783
Comercio al por mayor	344 676	2,4	362 918	2,2	18 242
Industria	1 593 073	11,2	1 541 715	9,5	- 51 358
Industria de bienes de consumo	1 257 283	8,9	1 210 470	7,5	- 46 813
Industria de bienes de capital	160 419	1,1	159 411	1,0	- 1 008
Industria de bienes intermedios	175 371	1,2	171 834	1,1	- 3 537
Construcción	614 651	4,3	997 338	6,2	382 688

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Incluye servicios comunitarios, sociales y recreativos; transporte, almacenamiento y comunicaciones; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas; servicios personales; hogares; y electricidad, gas, agua y saneamiento.

2/ Cifra referencial para el año 2007.

3/ Incluye agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007 y 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.13
PERÚ: PEA OCUPADA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2016
(Porcentaje)

Características demográficas	Total	Rama de actividad económica				
		Extractiva	Industria	Construcción	Comercio	Servicios
Total relativo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sexo						
Hombre	56,2	63,2	60,2	95,2	38,4	52,6
Mujer	43,8	36,8	39,8	4,8	61,6	47,4
Grupos de edad						
De 14 años 1/	0,8	1,9	0,3	0,3	0,8	0,3
De 15 a 29 años (Jóvenes)	28,4	24,3	31,4	28,4	28,9	30,1
De 30 a 65 años (Adultos)	65,7	64,4	64,7	69,3	64,6	66,8
De 66 a más años 2/	5,1	9,4	3,6	2,0	5,7	2,8
Nivel educativo alcanzado						
Sin nivel educativo 2/	3,6	9,0	2,2	0,8	2,5	1,1
Primaria	22,5	46,3	15,2	16,7	19,8	10,5
Secundaria	42,4	37,3	50,7	57,5	46,2	39,8
Superior no universitaria	14,9	4,5	18,4	13,6	17,1	20,2
Superior universitaria	16,6	2,9	13,3	11,3	14,3	28,4

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Cifras referenciales para todas las ramas de actividad económica.

2/ Cifras referenciales para la rama de actividad económica construcción.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.14
PERÚ: PEA OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN
CARACTERÍSTICAS LABORALES, 2016
(Porcentaje)

Características laborales	Total	Ramas de actividad económica				
		Extractiva 1/	Industria	Construcción	Comercio	Servicios
Grupo ocupacional						
Profesional, técnico, gerente, administrador y funcionario	13,2	0,9	9,1	7,9	5,3	26,9
Empleado de oficina 2/	6,9	0,6	5,0	3,6	4,2	13,4
Vendedor 3/	15,7	0,0	1,9	0,0	78,8	2,6
Agricultor, ganadero, pescador, minero y cantero 4/	25,5	95,7	0,2	0,1	0,0	0,2
Trabajador de los servicios y del hogar	17,0	1,1	9,1	4,0	4,3	37,4
Otros	21,7	1,7	74,6	84,4	7,3	19,4
Categoría Ocupacional						
Empleador	4,3	3,8	7,3	10,8	4,3	3,0
Asalariado	46,7	25,2	59,1	74,9	33,9	59,6
Independiente	35,9	44,3	28,6	13,5	50,1	29,0
TFNR 5/	10,7	26,7	5,0	0,8	11,7	2,4
Trabajador del hogar	2,4	0,0	0,0	0,0	0,0	6,0
Rango de Ingresos mensuales						
Sin ingresos 5/	10,8	26,7	5,2	1,0	11,8	2,5
Menos de 850 (<RMV)	38,6	51,6	35,9	24,2	43,0	30,7
De 850 a 1699 (RMV [1,2>)	29,2	14,5	34,7	40,1	28,4	36,4
De 1700 a 2549 (RMV [2,3>)	11,4	3,5	14,3	20,2	8,7	15,8
Más de 2550 (RMV [3,max>)	10,1	3,7	9,9	14,5	8,2	14,6
Rango de horas semanales						
Menos de 35 horas	28,0	38,8	22,8	13,5	25,5	25,5
De 35 a 47 horas	24,2	24,5	20,6	28,2	18,1	27,0
48 horas	13,0	11,1	19,0	25,1	11,0	11,8
De 49 a más horas	34,8	25,6	37,6	33,2	45,4	35,7
Afiliado a sistema de pensiones	34,5	14,9	38,5	41,2	25,4	49,8
Afiliado a seguro de salud	72,2	78,2	69,6	61,0	65,8	73,6

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Incluye agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería.

2/ Cifra referencial para las ramas de actividad económica extractiva y construcción.

3/ Cifras referenciales para las ramas de actividad económica construcción, industria y extractiva.

4/ Cifras referenciales para todas las ramas de actividad económica excepto extractiva.

5/ Cifras referenciales para la ramas de actividad económica construcción.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.15
PERÚ: PEA OCUPADA POR GRUPO OCUPACIONAL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2016
(Porcentaje)

Características demográficas	Total	Grupo ocupacional										
		Profesional y técnico	Gerente, administrador y funcionario	Empleado de oficina	Vendedor	Agricultor, ganadero y pescador	Minero y cantero	Artesano y operario	Obrero jornalero	Conductor	Trabajador de los servicios	Trabajador del hogar
Total relativo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sexo												
Hombre 1/	56,2	54,5	69,5	49,5	28,7	61,6	93,3	70,3	95,6	98,8	45,8	5,1
Mujer 2/	43,8	45,5	30,5	50,5	71,3	38,4	6,7	29,7	4,4	1,2	54,2	94,9
Grupos de edad												
De 14 años 3/	0,8	0,0	0,0	0,1	0,9	2,0	0,0	0,2	0,5	0,1	0,6	0,7
De 15 a 29 años (Jóvenes) 4/	28,4	24,6	11,5	45,4	26,3	24,0	32,8	27,7	35,4	27,9	32,3	26,4
De 30 a 65 años (Adultos)	65,7	73,3	83,9	53,4	66,5	64,0	66,6	67,8	62,8	69,7	63,4	70,6
De 66 a más años 5/	5,1	2,0	4,6	1,1	6,3	10,0	0,5	4,3	1,2	2,3	3,7	2,4
Nivel educativo alcanzado												
Sin nivel educativo 6/	3,6	0,1	0,0	0,1	3,2	9,6	1,3	2,1	1,7	0,4	1,9	2,0
Primaria 7/	22,5	1,0	2,8	1,1	22,6	48,2	23,5	17,1	24,4	11,8	16,3	23,3
Secundaria 8/	42,4	10,2	6,3	23,8	47,0	36,8	61,7	58,6	61,7	66,4	53,4	57,1
Superior no universitaria 9/	14,9	28,5	14,5	31,7	15,0	3,7	10,6	15,5	8,3	14,4	15,8	15,1
Superior universitaria 10/	16,6	60,2	76,3	43,2	12,3	1,7	2,9	6,6	3,8	6,9	12,4	2,5
No especificado 3/	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Cifras referenciales para trabajador del hogar.

2/ Cifras referenciales para los grupos de gerente, administrador y funcionario; minero y cantero; obrero jornalero; y, conductor.

3/ Cifras referenciales para todos los grupos ocupacionales.

4/ Cifras referenciales para todos los grupos ocupacionales, excepto para el grupo agricultor, ganadero y pecador.

5/ Cifras referenciales para todos los grupos ocupacionales, excepto para el grupo gerente, administrador y funcionario; empleado de oficina; minero y cantero; obrero jornalero; y, trabajador del hogar.

6/ Cifras referenciales para todos los grupos ocupacionales, excepto para el grupo vendedor; agricultor, ganadero y pecador; artesano y operario; y, trabajador de los servicios.

7/ Cifras referenciales para los grupos de profesional y técnico; gerente, administrador y funcionario; y, empleado de oficina.

8/ Cifras referenciales para el grupo de gerente, administrador y funcionario.

9/ Cifras referenciales para los grupos de gerente, administrador y funcionario; y, minero y cantero.

10/ Cifras referenciales para los grupos de minero y cantero; y, trabajador del hogar.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.16
PERÚ: PEA OCUPADA POR GRUPO OCUPACIONAL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS LABORALES, 2016
(Porcentaje)

Características laborales	Total	Grupo ocupacional											
		Profesional y técnico 2/	Gerente, administrador y funcionario 3/	Empleado de oficina 4/	Vendedor 5/	Agricultor, ganadero y pescador 6/	Mínero y cantero 7/	Artesano y operario 8/	Obrero jornalero 9/	Conductor 10/	Trabajador de los servicios	Trabajador del hogar 11/	
Rama de actividad													
Extractiva 1/	26,5	-	1,8	0,2	2,1	0,0	99,8	94,1	0,9	1,7	4,1	2,1	0,0
Industria	9,5	-	6,5	9,1	6,9	1,2	0,0	2,2	64,1	2,7	2,6	5,9	0,0
Construcción	6,2	-	3,5	10,8	3,2	0,0	0,0	0,7	18,9	70,3	2,2	1,7	0,0
Comercio	18,3	-	7,2	16,0	11,2	92,1	0,0	0,2	9,5	3,1	2,8	5,4	0,0
Servicios	39,5	-	80,9	63,9	76,6	6,7	0,2	2,7	6,6	22,3	88,5	84,9	100,0
Rango de Ingresos mensuales													
Sin ingresos	10,8	-	0,4	0,3	1,1	13,3	28,4	0,5	4,8	1,3	0,3	6,3	0,0
Menos de 850 (<RMV)	38,6	-	12,8	4,9	16,1	48,2	54,1	19,4	38,7	31,4	30,0	40,4	51,5
De 850 a 1699 (RMV [1,2>)	29,2	-	31,1	10,9	42,1	24,8	13,5	37,4	36,2	46,2	42,9	34,8	38,9
De 1700 a 2549 (RMV [2,3>)	11,4	-	23,1	12,0	20,7	6,7	2,4	20,5	13,5	16,0	17,3	11,4	7,9
Más de 2550 (RMV [3,max>)	10,1	-	32,6	72,0	20,1	7,0	1,5	22,2	6,7	5,1	9,6	7,2	1,6
Rango de horas semanales													
Menos de 35 horas	28,0	-	27,2	11,2	11,7	28,7	40,7	15,6	23,8	14,4	11,0	29,9	29,6
De 35 a 47 horas	24,2	-	34,4	37,0	41,6	17,7	24,9	19,8	20,9	26,6	15,5	18,8	19,7
48 horas	13,0	-	12,2	9,8	18,7	8,4	10,7	16,6	18,2	25,8	9,5	13,8	12,2
De 49 a más horas	34,8	-	26,2	42,1	28,0	45,2	23,7	48,0	37,1	33,1	64,0	37,5	38,5
Afiliado a sistema de pensiones	34,5		75,8	84,4	72,4	19,9	11,6	39,9	30,9	30,1	38,3	38,7	15,6
Afiliado a seguro de salud	72,2		81,8	90,6	80,6	65,3	78,3	62,8	62,8	61,8	57,7	74,0	70,2

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Incluye agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería.

2/ Cifras referenciales para sin ingresos.

3/ Cifras referenciales para todas las ramas de actividad económica excepto servicios; todos los rangos de ingresos excepto de 3 RMV a más; y, todos los rangos de horas de trabajo.

4/ Cifras referenciales para la rama extractiva y construcción; y, sin ingresos.

5/ Cifras referenciales para las ramas extractiva, industria y construcción.

6/ Cifras referenciales para todas las ramas de actividad económica excepto extractiva.

7/ Cifras referenciales para todas las ramas de actividad económica excepto extractiva; todos los rangos de ingresos excepto entre 1 y 2 RMV; para todos los rangos de horas de trabajo excepto de 49 a más horas.

8/ Cifras referenciales para la rama extractiva.

9/ Cifras referenciales para las ramas extractiva, industria y comercio; y, sin ingresos.

10/ Cifras referenciales para las ramas industria, construcción y comercio; y, sin ingresos.

11/ Cifras referenciales para los rangos de ingresos de 2 RMV a más.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.17
PERÚ: PEA OCUPADA POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, SEGÚN
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2016
(Porcentaje)

Características demográficas	Total	Nivel educativo alcanzado				
		Sin nivel educativo	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria
Total relativo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sexo						
Hombre	56,2	23,2	52,0	62,4	53,0	55,7
Mujer	43,8	76,8	48,0	37,6	47,0	44,3
Grupos de edad						
De 14 años 1/	0,8	0,1	0,9	1,4	0,0	0,0
De 15 a 29 años (Jóvenes)	28,4	3,1	12,5	34,2	33,9	35,4
De 30 a 65 años (Adultos)	65,7	63,5	75,3	62,3	65,1	62,7
De 66 a más años	5,1	33,3	11,3	2,1	0,9	2,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Cifra referencia para sin nivel educativo.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.18
PERÚ: PEA OCUPADA POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, SEGÚN
CARACTERÍSTICAS LABORALES, 2016
(Porcentaje)

Características laborales	Total	Nivel educativo				
		Sin nivel educativo	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria
Rama de actividad						
Extractiva 1/	26,5	67,2	54,5	23,3	8,0	4,6
Industria	9,5	5,9	6,4	11,4	11,7	7,7
Construcción 2/	6,2	1,4	4,6	8,3	5,6	4,2
Comercio	18,3	13,0	16,1	19,9	21,1	15,8
Servicios	39,5	12,5	18,4	37,0	53,5	67,8
Categoría Ocupacional						
Empleador 2/	4,3	2,0	3,7	4,5	4,6	5,0
Asalariado	46,7	13,8	23,0	45,0	64,3	74,3
Independiente	35,9	55,6	54,9	35,9	24,5	16,3
TFNR	10,7	27,3	16,0	11,4	4,2	4,1
Trabajador del hogar 3/	2,4	1,3	2,5	3,2	2,4	0,4
Grupo ocupacional						
Profesional, técnico, gerente, administrador y funcionario 4/	13,2	0,4	0,6	3,2	25,0	48,3
Empleado de oficina 4/	6,9	0,2	0,4	3,9	14,7	18,0
Vendedor	15,7	13,9	15,7	17,3	15,8	11,6
Agricultor, ganadero, pescador, minero y cantero	25,5	67,1	53,9	22,4	6,5	2,7
Trabajador de los servicios y del hogar	17,0	9,3	13,1	21,6	17,9	11,3
Otros	21,7	9,2	16,3	31,6	20,0	8,1
Rango de Ingresos mensuales						
Sin ingresos	10,8	27,5	16,1	11,5	4,3	4,2
Menos de 850 (<RMV)	38,6	63,0	57,8	38,6	26,8	17,8
De 850 a 1699 (RMV [1,2>)	29,2	7,4	19,8	33,3	37,6	28,5
De 1700 a 2549 (RMV [2,3>) 2/	11,4	1,1	4,2	10,6	18,5	18,9
Más de 2550 (RMV [3,max>) 2/	10,1	1,0	2,1	6,1	12,7	30,7
Rango de horas semanales						
Menos de 35 horas	28,0	48,3	32,4	26,9	22,2	25,8
De 35 a 47 horas	24,2	23,4	23,1	20,1	25,3	35,3
48 horas	13,0	6,2	10,5	13,7	16,3	12,8
De 49 a más horas	34,8	22,1	33,9	39,3	36,3	26,1
Afiliado a sistema de pensiones	34,5	5,6	11,2	27,7	57,1	69,3
Afiliado a seguro de salud	72,2	78,9	75,7	67,4	73,3	77,5

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Incluye agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería.

2/ Cifra referencial para sin nivel educativo.

3/ Cifra referencial para sin nivel educativo y superior universitario.

4/ Cifra referencial para sin nivel educativo y primaria.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.19
PERÚ: CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA PEA OCUPADA, SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2016
(Porcentaje)

Departamentos	Sexo		Grupos de edad				Nivel educativo alcanzado				
	Hombre	Mujer	De 14 años 1/	De 15 a 29 años (Jóvenes)	De 30 a 65 años (Adultos)	De 66 a más años	Sin nivel educativo 2/	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria 3/
Perú	56,2	43,8	0,8	28,4	65,7	5,1	3,6	22,5	42,4	14,9	16,6
Amazonas	59,2	40,8	1,2	25,6	67,5	5,7	5,5	42,8	33,6	7,9	10,2
Apurímac	55,6	44,4	1,0	28,0	64,4	6,5	5,0	26,2	41,7	11,2	15,8
Áncash	54,2	45,8	1,8	25,5	65,5	7,2	11,0	29,5	42,9	8,3	8,3
Arequipa	55,3	44,7	0,3	26,4	68,4	4,9	2,2	14,3	42,0	20,8	20,7
Ayacucho	55,5	44,5	1,5	28,8	63,4	6,3	8,2	34,1	35,5	10,8	11,4
Cajamarca	54,9	45,1	1,9	26,1	66,0	6,0	8,7	45,9	30,4	7,5	7,5
Cusco	52,9	47,1	1,2	24,8	66,5	7,5	7,3	29,3	36,9	13,1	13,4
Huancavelica	51,9	48,1	4,5	30,6	58,3	6,6	9,5	33,8	40,8	7,4	8,6
Huánuco	56,9	43,1	0,9	28,2	64,7	6,2	8,2	39,2	33,3	5,6	13,7
Ica	57,0	43,0	0,4	29,4	65,2	5,0	1,1	11,5	47,9	22,3	17,3
Junín	54,2	45,8	1,3	31,7	60,8	6,3	3,9	26,5	41,3	11,8	16,5
La Libertad	56,4	43,6	1,1	30,6	63,6	4,7	4,0	27,9	38,8	13,6	15,7
Lambayeque	55,1	44,9	0,7	28,3	65,3	5,8	4,3	21,3	43,9	16,0	14,5
Lima 4/	55,4	44,6	0,2	28,5	67,5	3,9	0,8	9,9	46,8	19,2	23,2
Loreto	61,7	38,3	1,0	30,3	64,2	4,4	3,3	32,4	45,9	10,3	8,0
Madre de Dios	68,3	31,7	0,3	27,5	68,8	3,4	1,8	21,2	50,5	14,6	11,9
Moquegua	60,2	39,8	0,3	22,8	70,8	6,1	2,1	17,3	39,0	21,4	20,2
Pasco	60,1	39,9	1,1	31,5	61,6	5,8	4,6	27,3	41,0	11,6	15,5
Piura	60,0	40,0	0,7	28,8	65,3	5,1	4,6	31,1	40,2	14,9	9,2
Puno	51,4	48,6	1,4	28,5	62,3	7,8	5,1	30,3	42,0	9,9	12,7
San Martín	65,1	34,9	0,7	30,3	65,1	3,9	2,6	39,8	37,5	12,2	7,9
Tacna	56,7	43,3	0,2	24,5	71,3	4,0	2,4	16,1	44,7	14,5	22,3
Tumbes	63,7	36,3	0,3	26,4	69,4	3,9	1,6	22,3	46,9	17,4	11,8
Ucayali	61,0	39,0	1,1	29,8	65,3	3,8	2,6	23,7	50,3	12,8	10,7

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Cifras referenciales para todos los departamentos, excepto Huancavelica.

2/ Cifras referenciales para Arequipa, Ica, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

3/ Cifras referenciales para Apurímac, Ayacucho y Huancavelica.

4/ Lima incluye a la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.20
PERÚ: PEA OCUPADA POR CONDICIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONAL, SEGÚN
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2016
(Porcentaje)

Características demográficas	Total	Afiliado a un sistema de pensiones	Con seguro de salud	Ambos	Solo afiliado a un sistema de pensión	Solo con seguro de salud	Ninguno
Total relativo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sexo							
Hombre	56,2	65,5	53,2	63,7	74,6	46,3	61,1
Mujer	43,8	34,5	46,8	36,3	25,4	53,7	38,9
Grupos de edad							
De 14 años 1/	0,8	0,0	1,0	0,0	0,0	1,6	0,5
De 15 a 29 años (Jóvenes)	28,4	22,8	27,0	22,2	25,8	30,1	33,7
De 30 a 65 años (Adultos)	65,7	73,3	66,3	73,5	72,2	61,5	62,2
De 66 a más años	5,1	3,9	5,8	4,3	2,0	6,8	3,7
Nivel educativo alcanzado							
Sin nivel educativo 2/	3,6	0,6	3,9	0,5	0,7	6,1	3,2
Primaria	22,5	7,3	23,6	7,0	9,0	34,5	22,6
Secundaria	42,4	34,1	39,6	31,9	44,7	44,6	51,1
Superior no universitaria	14,9	24,7	15,1	25,0	22,9	8,6	12,1
Superior universitaria	16,6	33,3	17,8	35,4	22,7	6,2	10,9
No especificado	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Cifra referencial para ninguno.

2/ Cifra referencial para solo afiliado a un sistema de pensión.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.21
PERÚ: PEA OCUPADA POR CONDICIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONAL, SEGÚN
CARACTERÍSTICAS LABORALES, 2016
(Porcentaje)

Características laborales	Total	Afiliado a un sistema de pensiones	Con seguro de salud	Ambos	Solo afiliado a un sistema de pensión	Solo con seguro de salud	Ninguno
Rama de actividad							
Extractiva 1/	26,5	11,4	28,7	10,9	13,9	40,3	22,7
Industria	9,5	10,6	9,2	11,1	8,5	7,9	10,9
Construcción	6,2	7,4	5,2	6,2	13,3	4,6	7,4
Comercio	18,3	13,5	16,7	12,6	17,6	19,3	23,9
Servicios	39,5	57,1	40,3	59,2	46,7	27,8	35,1
Categoría Ocupacional							
Empleador	4,3	3,9	3,6	3,3	6,9	3,8	6,1
Asalariado	46,7	76,0	49,5	81,6	48,7	28,4	36,9
Independiente	35,9	17,4	33,6	12,9	39,3	47,2	42,5
TFNR	10,7	1,6	11,0	1,2	3,5	17,4	11,7
Trabajador del hogar 2/	2,4	1,1	2,3	1,0	1,6	3,2	2,8
Rango de Ingresos mensuales							
Sin ingresos	10,8	1,6	11,1	1,3	3,5	17,5	11,9
Menos de 850 (<RMV)	38,6	16,2	38,0	13,2	30,7	54,3	42,6
De 850 a 1699 (RMV [1,2>)	29,2	38,3	27,5	37,5	42,3	20,9	31,4
De 1700 a 2549 (RMV [2,3>)	11,4	21,4	11,9	22,8	14,6	4,7	8,8
Más de 2550 (RMV [3,max>)	10,1	22,5	11,6	25,2	9,0	2,6	5,4
Rango de horas semanales							
Menos de 35 horas	28,0	16,8	29,1	16,1	20,4	37,6	26,7
De 35 a 47 horas	24,2	29,1	25,0	30,2	23,8	21,6	21,5
48 horas	13,0	18,5	13,0	19,0	15,6	9,1	12,1
De 49 a más horas	34,8	35,6	32,9	34,7	40,2	31,7	39,7

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

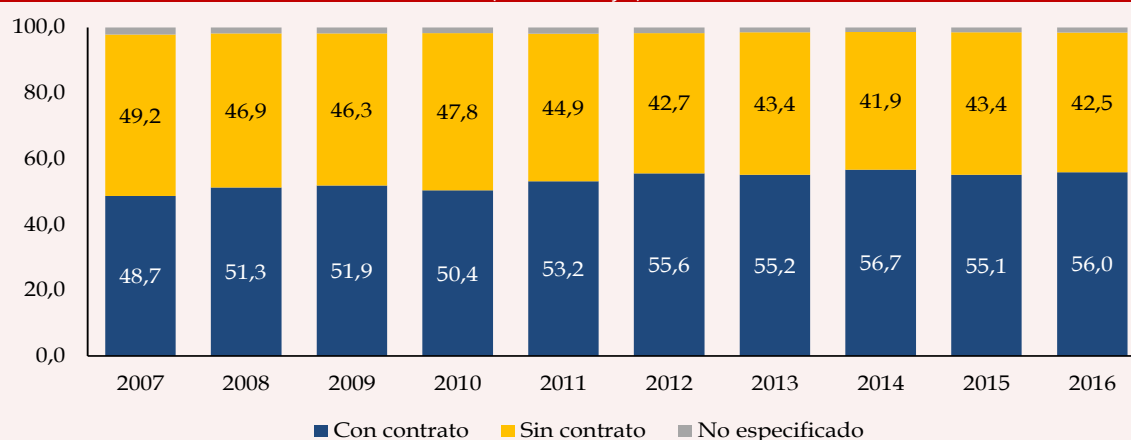
1/ Incluye agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería.

2/ Cifra referencial para solo afiliado a un sistema de pensión.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.22
PERÚ: PEA OCUPADA ASALARIADA, SEGÚN TENENCIA DE CONTRATO,
2007-2016
(Porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.23
PERÚ: PEA OCUPADA ASALARIADA POR TENENCIA DE CONTRATO
LABORAL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2016
(Porcentaje)

Características demográficas	Total	Con contrato	Sin contrato
Total relativo	100,0	100,0	100,0
Sexo			
Hombre	62,9	59,8	66,2
Mujer	37,1	40,2	33,8
Grupos de edad			
De 14 años 1/	0,3	0,0	0,7
De 15 a 29 años (Jóvenes)	36,7	30,4	45,2
De 30 a 65 años (Adultos)	61,4	68,4	51,9
De 66 a más años	1,6	1,2	2,2
Nivel educativo alcanzado			
Sin nivel educativo 1/	1,1	0,3	2,1
Primaria	11,1	4,6	20,0
Secundaria	40,9	29,3	56,0
Superior no universitaria	20,5	26,2	12,9
Superior universitaria	26,4	39,5	8,9
No especificado	0,0	0,1	0,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
1/ Cifra referencial para la categoría con contrato.
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.24
PERÚ: PEA OCUPADA ASALARIADA POR TENENCIA DE CONTRATO
LABORAL, SEGÚN CARACTERÍSTICAS LABORALES, 2016
(Porcentaje)

Características laborales	Total	Con contrato	Sin contrato
Rama de actividad			
Extractiva 1/	14,3	7,1	24,4
Industria	12,1	11,5	13,2
Construcción	9,9	4,9	16,8
Comercio	13,3	11,5	16,1
Servicios	50,5	65,1	29,5
Grupo ocupacional			
Profesional, técnico, gerente, administrador y funcionario	22,1	32,7	5,4
Empleado de oficina	14,6	21,7	5,8
Vendedor	8,2	6,0	11,3
Agricultor, ganadero, pescador, minero y cantero	12,2	4,0	23,4
Trabajador de los servicios y del hogar	19,6	20,3	19,3
Otros	23,4	15,4	34,9
Rango de Ingresos mensuales			
Sin ingresos 2/	0,2	0,1	0,2
Menos de 850 (<RMV)	27,0	9,0	51,7
De 850 a 1699 (RMV [1,2>)	40,6	43,2	38,5
De 1700 a 2549 (RMV [2,3>)	16,8	23,7	7,5
Más de 2550 (RMV [3,max>)	15,4	24,0	2,1
Rango de horas semanales			
Menos de 35 horas	18,4	12,6	26,6
De 35 a 47 horas	27,9	33,0	21,2
48 horas	19,6	21,0	17,7
De 49 a más horas	34,0	33,3	34,5
Afiliado a sistema de pensiones	56,2	84,5	17,4
Afiliado a seguro de salud	76,6	88,6	59,9

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

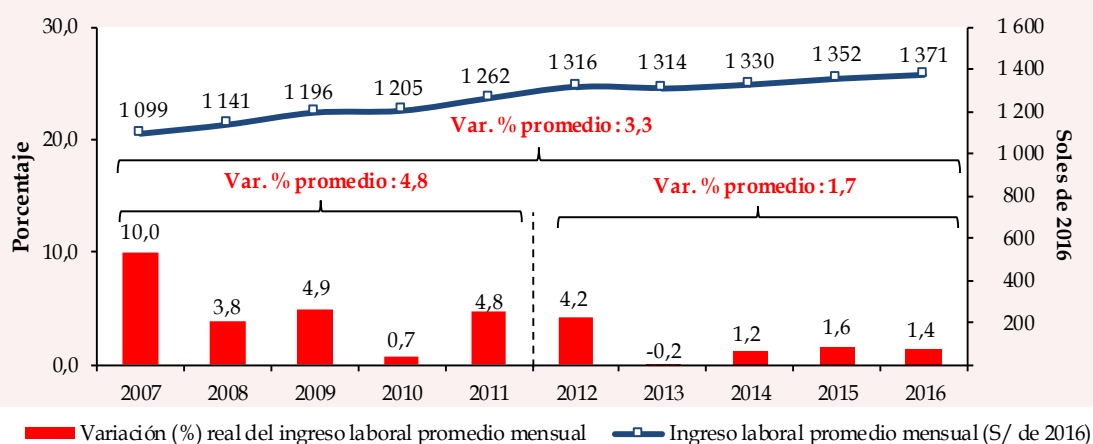
1/ Incluye agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería.

2/ Cifras referenciales.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.25
PERÚ: INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL REAL DE LA PEA
OCUPADA, 2007-2016
(Soles de 2016)



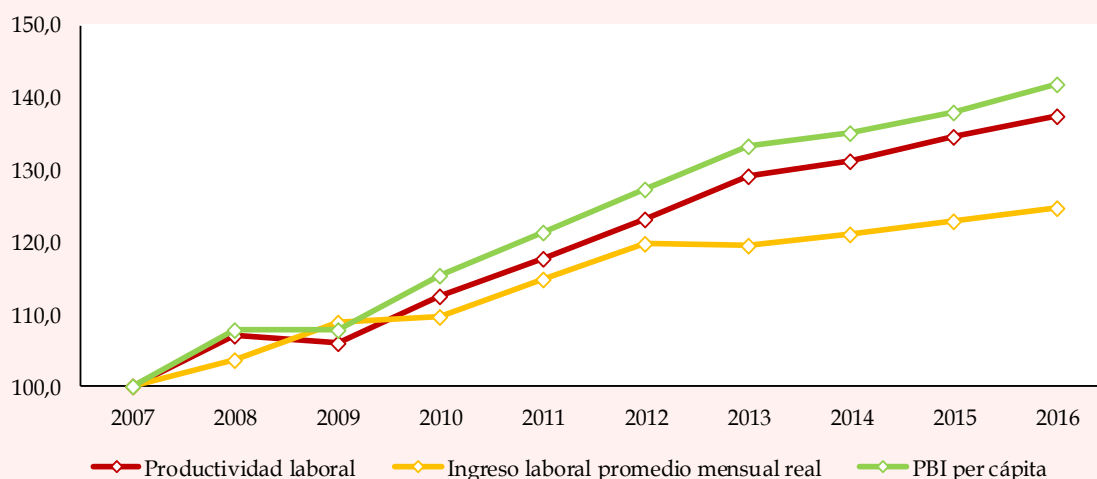
Nota: Para el cálculo de los ingresos se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador.

El ingreso laboral fue deflactado con el IPC promedio de Lima Metropolitana con año base 2016.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.26
PERÚ: PRODUCTIVIDAD LABORAL, INGRESO LABORAL PROMEDIO
MENSUAL REAL DE LA PEA OCUPADA Y PBI PER CÁPITA, 2007-2016
(Año base = 2007)



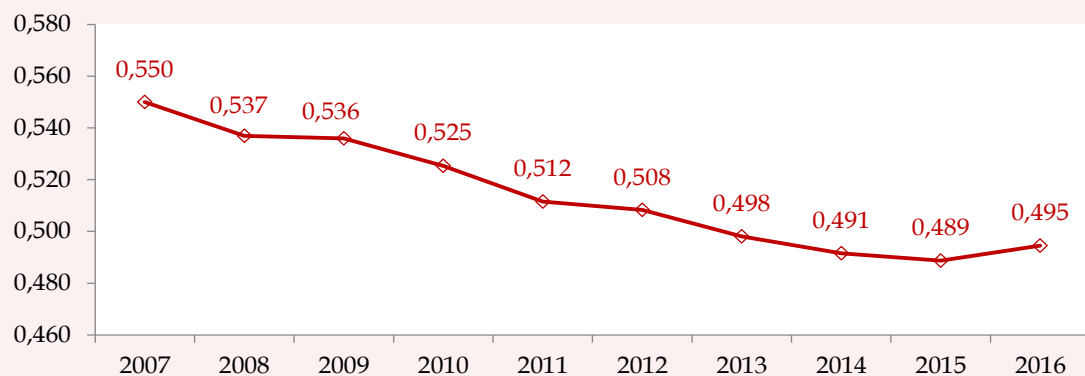
Nota: Para el cálculo de los ingresos se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador.

El ingreso laboral fue deflactado con el IPC promedio de Lima Metropolitana con año base 2016.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.27
PERÚ: COEFICIENTE DE GINI PARA INGRESO LABORAL PROMEDIO
MENSUAL DE LA PEA OCUPADA, 2007-2016



Nota: Se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.28
PERÚ: INGRESO LABORAL REAL Y JORNADA LABORAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA, SEGÚN
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2007 Y 2016
(Soles de 2016, horas mensuales y variación porcentual)

Características demográficas	Ingreso		Variación absoluta	Variación porcentual	Horas		Variación absoluta	Variación porcentual	
	2007	2016			2007	2016			
Total	1 099	1 371	272	24,8		203	191	- 12	-5,7
Sexo									
Hombre	1 239	1 556	317	25,6		217	205	- 12	-5,7
Mujer	885	1 101	216	24,4		184	173	- 11	-5,8
Grupos de edad									
De 14 años	218	285	67	30,8		130	109	- 22	-16,5
De 15 a 29 años (Jóvenes)	771	1 121	350	45,4		194	180	- 14	-7,3
De 30 a 65 años (Adultos)	1 298	1 520	223	17,1		212	200	- 13	-5,9
De 66 a más años	532	704	173	32,5		163	156	- 6	-4,0
Nivel educativo alcanzado									
Sin nivel educativo	311	456	146	46,9		165	156	- 9	-5,5
Primaria	554	740	186	33,5		196	185	- 11	-5,7
Secundaria	885	1 166	281	31,7		210	197	- 13	-6,2
Superior no universitaria	1 346	1 558	212	15,7		212	199	- 12	-5,8
Superior universitaria	2 503	2 586	84	3,3		197	184	- 14	-6,9

Nota: Se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador.

El ingreso laboral fue deflactado con el IPC promedio de Lima Metropolitana con año base 2016.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007 y 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.29
PERÚ: INGRESO LABORAL REAL Y JORNADA LABORAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA, SEGÚN
CARACTERÍSTICAS LABORALES, 2007 Y 2016
(Soles de 2016, horas mensuales y variación porcentual)

Características laborales	Ingreso		Variación absoluta	Variación porcentual		Horas		Variación absoluta	Variación porcentual	
	2007	2016				2007	2016			
Total	1 099	1 371	272	24,8		203	191	-12		-5,7
Rama de actividad										
Extractiva 1/	632	836	204	32,3		177	169	-8		-4,3
Industria	1 292	1 403	111	8,6		212	198	-14		-6,7
Construcción	1 138	1 729	591	51,9		206	201	-4		-2,1
Comercio	996	1 236	240	24,1		221	208	-14		-6,1
Servicios	1 340	1 632	292	21,8		211	195	-16		-7,5
Categoría Ocupacional										
Empleador	2 127	2 463	337	15,8		228	216	-12		-5,3
Asalariado privado	1 281	1 562	281	22,0		217	203	-15		-6,7
Asalariado público	1 934	2 289	355	18,4		204	192	-12		-6,1
Independiente	598	841	243	40,7		202	189	-12		-6,1
TFNR	-	-	-	-	-	155	145	-10		-6,5
Estructura de mercado										
Sector público	1 934	2 289	355	18,4		204	192	-12		-6,1
2 a 10 trabajadores	1 007	1 226	219	21,8		214	197	-17		-8,0
11 a 100 trabajadores	1 564	1 788	224	14,3		218	205	-13		-6,0
Más de 100 trabajadores	2 484	2 493	9	0,3		235	219	-16		-6,9
Independiente profesional, técnico	1 294	1 750	456	35,2		154	162	9	5,7	
Independiente no profesional, no técnico	566	800	234	41,4		204	191	-13		-6,6
Trabajador del hogar	671	917	246	36,6		226	190	-36		-15,7

1/ Incluye agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería.

Nota: Se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador.

El ingreso laboral fue deflactado con el IPC promedio de Lima Metropolitana con año base 2016.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007 y 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.30
PERÚ: PEA DESEMPLEADA POR TIPO DE DESEMPLEO, SEGÚN
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2016
(Porcentaje)

Características demográficas	Total	Cesante	Aspirante
Total relativo	100,0	100,0	100,0
Sexo			
Hombre	51,9	51,2	54,3
Mujer	48,1	48,8	45,7
Grupos de edad			
De 14 años 1/	3,0	0,6	11,4
De 15 a 29 años (Jóvenes)	59,4	53,3	80,1
De 30 a 65 años (Adultos)	35,3	43,2	8,2
De 66 a más años 1/	2,3	2,9	0,2
Nivel educativo alcanzado			
Sin nivel educativo 1/	0,4	0,5	0,3
Primaria 2/	8,2	8,9	6,1
Secundaria	49,3	42,6	72,1
Superior no universitaria 2/	14,8	18,1	3,5
Superior universitaria 2/	27,1	29,8	17,8
No especificado	0,1	0,0	0,3

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Cifra referenciales.

2/ Cifra referenciales para el desempleo aspirante.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3.31
PERÚ: PEI POR TIPO DE INACTIVIDAD LABORAL, SEGÚN
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, 2016
(Porcentaje)

Características demográficas	Total	Desempleo oculto	Inactivo pleno
Total relativo	100,0	100,0	100,0
Sexo			
Hombre	33,6	40,9	33,4
Mujer	66,4	59,1	66,6
Grupos de edad			
De 14 años 1/	6,9	3,0	7,0
De 15 a 29 años (Jóvenes)	47,6	43,7	47,7
De 30 a 65 años (Adultos)	28,3	46,1	27,7
De 66 a más años 1/	17,2	7,2	17,5
Nivel educativo alcanzado			
Sin nivel educativo 1/	6,0	3,4	6,1
Primaria	19,7	25,4	19,5
Secundaria	51,7	50,1	51,7
Superior no universitaria 1/	8,9	10,7	8,9
Superior universitaria 1/	13,7	10,4	13,9
No especificado	0,0	0,0	0,0

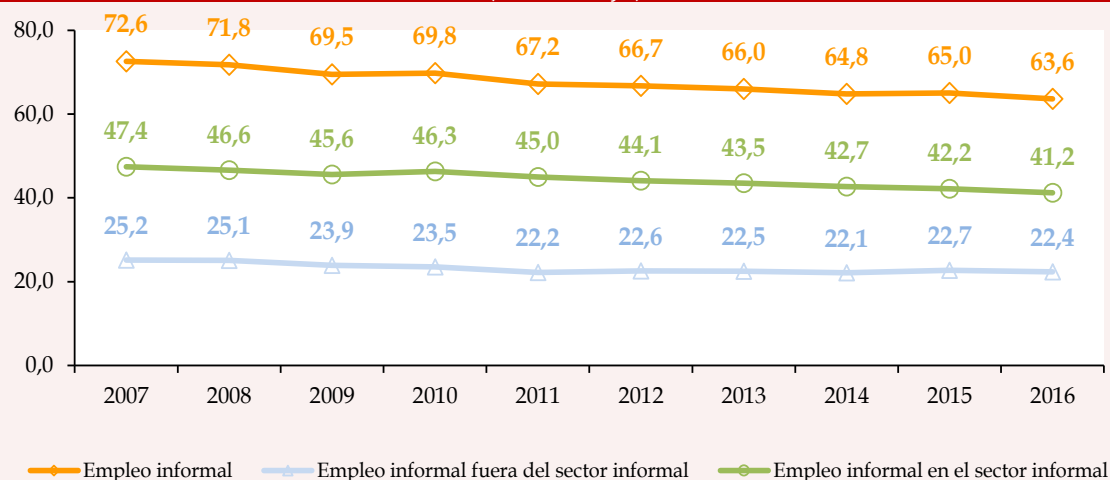
Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Cifra referenciales para desempleo oculto.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

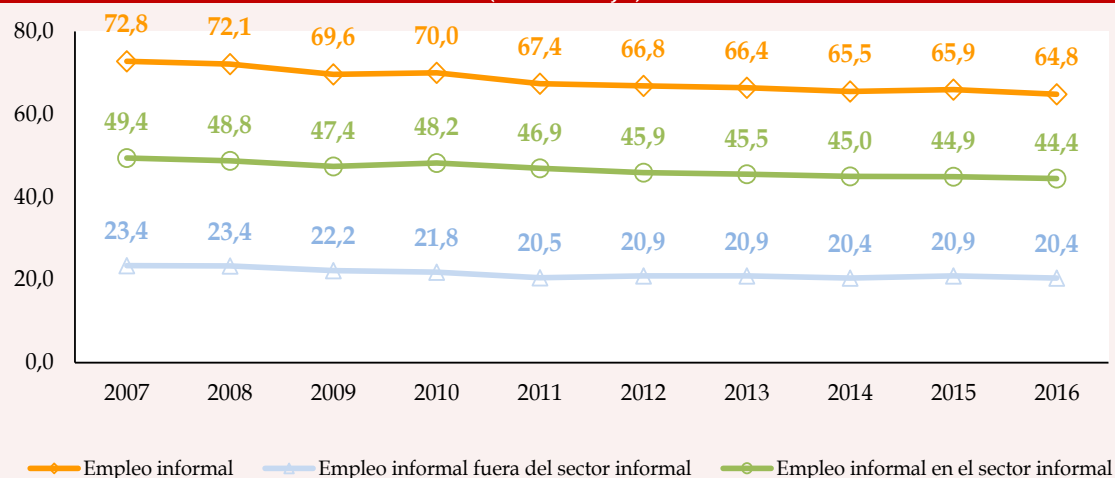
Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 4.1
PERÚ: TASA DE EMPLEO INFORMAL NO AGROPECUARIO DENTRO Y FUERA
DEL SECTOR INFORMAL, 2007-2016
(Porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 4.2
PERÚ: TASA DE EMPLEO INFORMAL URBANO DENTRO Y FUERA DEL
SECTOR INFORMAL, 2007-2016
(Porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 4.3
PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL Y TASA DE
EMPLEO INFORMAL, SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2016
(Porcentaje)

Categoría ocupacional	Empleo informal		Empleo formal		Tasa de empleo informal
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	
Total	11 657 322	100,0	4 539 788	100,0	72,0
Asalariado	4 156 941	35,7	3 401 801	78,0	55,0
Asalariado privado	3 835 098	32,9	2 283 427	52,4	62,7
Empleo privado	1 318 290	11,3	1 472 780	33,1	47,2
Obrero privado	2 516 808	21,6	810 647	19,3	75,6
Asalariado público	321 843	2,8	1 118 374	25,6	22,3
Empleo público	219 438	1,9	990 767	22,8	18,1
Obrero público	102 405	0,9	127 607	2,9	44,5
Independiente	5 048 182	43,3	769 430	13,6	86,8
Trabajador familiar no remunerado	1 735 610	14,9	-	-	100,0
Empleador	365 385	3,1	335 513	7,6	52,1
Trabajador del hogar 1/	351 204	3,0	33 044	0,7	91,4

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Cifras referenciales para el empleo formal.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 4.4
PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL Y TASA DE
EMPLEO INFORMAL, SEGÚN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2016
(Porcentaje)

Estructura de mercado	Empleo informal		Empleo formal		Tasa de empleo informal
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	
Total	11 657 322	100,0	4 539 788	100,0	72,0
Sector privado	4 200 483	36,0	2 618 940	57,7	61,6
2 a 10 trabajadores	3 083 129	26,4	560 143	12,3	84,6
11 a 100 trabajadores	785 340	6,7	757 866	16,7	50,9
Más de 100 trabajadores	327 392	2,8	1 296 525	28,6	20,2
Privado no especificado 1/	4 622	0,0	4 406	0,1	51,2
Independiente	5 048 182	43,3	769 430	16,9	86,8
Independiente profesional y técnico	4 931 467	42,3	635 026	14,0	88,6
Independiente no profesional y no técnico	116 716	1,0	134 404	3,0	46,5
Trabajador familiar no remunerado	1 735 610	14,9	-	-	100,0
Sector público	321 843	2,8	1 118 374	24,6	22,3
Trabajador del hogar 2/	351 204	3,0	33 044	0,7	91,4

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Cifras referenciales.

2/ Cifras referenciales para el empleo formal.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 4.5
PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL Y TASA DE
EMPLEO INFORMAL, SEGÚN SEGMENTO LABORAL, 2016
(Absoluto y porcentaje)

Segmento laboral	Empleo informal		Empleo formal	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Total	11 657 322	100,0	4 539 788	100,0
Empleador	365 385	3,1	335 513	7,4
Sector privado	4 156 941	35,7	3 401 801	74,9
De 2-10 trabajadores	2 726 027	23,4	245 104	5,4
De 11-100 trabajadores	777 242	6,7	738 022	16,3
Más de 100 trabajadores	327 207	2,8	1 295 895	28,5
No especificado 1/	4 622	0,0	4 406	0,1
Sector público	321 843	2,8	1 118 374	24,6
Independiente	5 048 182	43,3	769 430	16,9
Con TFNR	2 172 279	18,6	258 323	5,7
Sin TFNR	2 875 903	24,7	511 107	11,3
Trabajador Familiar No Remunerado	1 735 610	14,9	0	0,0
TFNR 2-10 trabajadores	1 729 658	14,8	0	0,0
TFNR 11-100 trabajadores 2/	4 988	0,0	0	0,0
TFNR más de 100 trabajadores	963	0,0	0	0,0
Trabajador del Hogar 3/	351 204	3,0	33 043	0,7

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Cifras referenciales.

2/ Cifras referenciales para el empleo informal.

3/ Cifras referenciales para el empleo formal.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE – DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 4.6
PERÚ: PEA OCUPADA CON EMPLEO FORMAL E INFORMAL Y TASA DE EMPLEO INFORMAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Empleo informal		Empleo formal		Tasa de empleo informal
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	
Total	11 657 322	100,0	4 539 788	100,0	72,0
Servicios	3 738 619	32,1	2 661 854	58,6	58,4
Servicios comunitarios, sociales y recreativos	742 467	6,4	1 457 793	32,1	33,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1 049 960	9,0	311 756	6,9	77,1
Restaurantes y hoteles	927 734	8,0	177 373	3,9	83,9
Establecimientos financieros, seguros	350 640	3,0	569 720	12,5	38,1
Servicios personales	271 316	2,3	74 502	1,6	78,5
Hogares 1/	352 459	3,0	33 044	0,7	91,4
Electricidad, gas y agua 2/	44 044	0,4	37 665	0,8	53,9
Extractiva	4 049 061	34,7	243 497	5,4	94,3
Agricultura, ganadería, pesca y silvicultura	3 964 091	34,0	139 792	3,1	96,6
Minería	84 971	0,7	103 706	2,3	45,0
Comercio	2 135 765	18,3	829 260	18,3	72,0
Al por menor	1 959 479	16,8	642 627	14,2	75,3
Al por mayor	176 286	1,5	186 633	4,1	48,6
Industria	960 439	8,2	581 276	12,8	62,3
Bienes de consumo	806 074	6,9	404 396	8,9	66,6
Bienes de capital	82 004	0,7	89 830	2,0	47,7
Bienes intermedios	72 361	0,6	87 050	1,9	45,4
Construcción	773 438	6,6	223 900	4,9	77,6

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

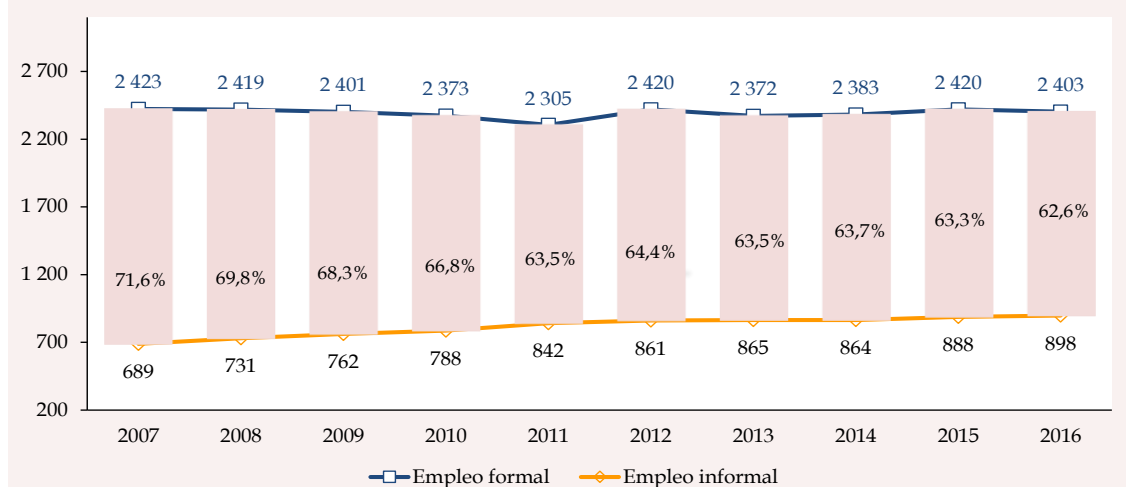
Clasificación de ramas de actividad basada en el CIIU Rev. 4.

1/ Cifras referenciales para el empleo informal en la rama de actividad electricidad, gas y agua.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 4.7
PERÚ: INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL REAL DE LA PEA OCUPADA FORMAL E INFORMAL Y BRECHAS, 2007-2016
(Soles de 2016 y porcentaje)



Nota: Para el cálculo de los ingresos se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador.

El ingreso laboral fue deflactado con el IPC promedio de Lima Metropolitana con año base 2016.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007-2016.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. **Población en Edad de Trabajar (PET):** Es el conjunto de personas que están aptas en cuanto a edad para el ejercicio de funciones productivas. En el Perú, se considera a toda la población de 14 años y más como población en edad activa o Población en Edad de Trabajar (PET).
2. **Población Económicamente Activa (PEA):** Son todas las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia se encontraban trabajando (ocupadas) o buscando activamente trabajo (desocupadas).
3. **Población No Económicamente Activa (inactivos):** Son todas las personas que pertenecen a la población en edad de trabajar que en la semana de referencia no han trabajado ni buscado trabajo y no desean trabajar. Dentro de este grupo se encuentran las amas de casa, los estudiantes, los rentistas y los jubilados, que no se encontraban trabajando ni buscando trabajo. También se consideran dentro de este grupo a los familiares no remunerados que trabajan menos de 15 horas semanales durante el periodo de referencia.
4. **PEA ocupada:** Es el conjunto de la PEA que trabaja en una actividad económica, sea o no en forma remunerada, en el periodo de referencia. En este grupo se encuentran las personas que:
 - Tienen una ocupación o trabajo al servicio de un empleador o por cuenta propia y perciben a cambio una remuneración en dinero o especie.
 - Tienen una ocupación remunerada, no trabajaron por encontrarse enfermos, de vacaciones, licencia, en huelga o cierre temporal del establecimiento.
 - El independiente que se encontraba temporalmente ausente de su trabajo durante el periodo de referencia pero la empresa o negocio siguió funcionando.
 - Las personas que prestan servicios en las fuerzas armadas, fuerzas policiales o en el clero.
5. **PEA adecuadamente empleada:** Está conformada por dos grupos de trabajadores:
 - Aquellos que laboran 35 horas o más a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial.
 - Aquellos que laboran menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.
6. **PEA subempleada:** Son los trabajadores cuya ocupación no es adecuada cuantitativa y cualitativamente, respecto a determinadas normas. En el caso del Perú se considera dos grupos de subempleo, por horas y por ingresos.
 - **Subempleo por horas (visible):** Es aquel en el que se labora menos de 35 horas a la semana, se desea trabajar horas adicionales y se está en disposición de hacerlo.

- **Subempleo por ingresos (invisible):** Es aquel en el que se labora 35 o más horas semanales, pero su ingreso mensual es menor al ingreso mínimo de referencia.

Nota: Ingreso Mínimo Referencial: Es aquel que se obtiene de dividir el costo de la Canasta Mínima de Consumo (elaborado en base a los requerimientos mínimos nutricionales en calorías y proteínas) entre el número promedio de perceptores del hogar. Se asumen que existen dos perceptores de ingreso por hogar.

7. Principales indicadores:

- **Tasa de actividad:** Mide la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) en el mercado de trabajo, sea trabajando o buscando trabajo. La tasa de actividad nos indica qué porcentaje de la PET constituye la oferta laboral (PEA/PET).
- **Tasa de desempleo:** Nos indica qué proporción de la oferta laboral se encuentra desempleada (PEA desempleada/PEA).
- **Ratio empleo / población:** Mide el porcentaje de las personas de la PET que se encuentran trabajando (PEA ocupada/PET).
- **Tasa de Subempleo:** Nos indica qué proporción de la oferta laboral (PEA) se encuentra subempleada.

8. Categoría ocupacional: Especificación que determina la relación del trabajador con el demandante de trabajo. Se reconocen seis categorías ocupacionales:

- **Empleador:** Es aquella persona que es titular o director en la explotación de una empresa, negocio o profesión y tiene trabajadores remunerados a su cargo.
- **Empleado:** Es el trabajador que se desempeña de preferencia en actividades de índole no manual, presta sus servicios a un empleador público o privado, y que percibe, generalmente, una remuneración mensual (sueldo).
- **Obrero:** Se denomina así al trabajador que desempeña actividades de carácter manual, que trabaja para un empleador público o privado, y que percibe, generalmente, una remuneración semanal (salario). Considera a su vez a los trabajadores que prestan servicios domésticos (lavado, cocina, limpieza, etc.) para una empresa o establecimiento público o privado, y no para una familia particular.
- **Trabajador independiente:** Es aquella persona que trabaja en forma individual o asociada, explotando una empresa, negocio o profesión, y que no tiene trabajadores remunerados a su cargo.
- **Trabajador Familiar No Remunerado (TFNR):** Es la persona que presta sus servicios en una empresa o negocio, con cuyo patrón o dueño tiene lazos de parentesco, sin percibir remuneración. En algunos casos recibe propina u otras formas de pago diferentes a sueldo, salario o comisiones.

9. Grupos ocupacionales: Esta clasificación está relacionada con las labores que realiza la persona en su ocupación. Para obtener una clasificación que sea comparable con

las estadísticas internacionales, se ha adoptado el Código Nacional de Ocupaciones (adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones Revisada: CIUO - 88).

- 10. Actividad Económica:** Para la medición del empleo, el concepto de actividad económica se define en términos de producción de bienes y servicios, tal como ha sido establecido en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas. Se considera toda la producción del mercado y algunos tipos de producción de no mercado, que son la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como son las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.



2017

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Dirección General de Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655, Lima 11 - Perú

Teléfono: 630-6000

Página web: <http://www2.trabajo.gob.pe/>